



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Marzo-2022

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 24 DE MARZO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37619
AÑO CV

Combaten 300 brigadistas fuego en La Primavera

Nuevo jefe de Policía Metropolitana, con historial por abusos

Tras la salida del general Arturo González como mando de la Policía Metropolitana, ayer se nombró a Aldo Monjardín Díaz, designado tras la sesión del Consejo Estatal de Seguridad.

Fue elegido "por su trayectoria y desempeño"; sin embargo, está señalado tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) como por su homólogo en Jalisco (CEDHJ), por los hechos ocurridos durante las protestas de los "globalifóbicos" en 2004 durante la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, celebrada en Guadalajara.

En ese entonces se registraron, según Derechos Humanos, actos de tortura y detenciones arbitrarias por elementos de la Policía estatal, la cual estaba a cargo de Monjardín.

Incluso, la CNDH emitió una recomendación para pedirle al entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña que se iniciara un proceso administrativo contra los funcionarios de la Secretaría de Seguridad, así como de la Procuraduría, "por el uso indebido de la fuerza pública".

Al respecto, se solicitó entrevista al gobernador del Estado. A través de la Coordinación de Seguridad Pública se respondió que "no podría, ya que la Policía Metropolitana es un organismo que se rige por una Junta de Gobierno conformada por los alcaldes metropolitanos".

"Como se informó el día de la renuncia del ex comisario (Arturo González), esa Junta de Gobierno analizará las opciones y necesidades de la corporación para elegir a un nuevo titular... esa elección se dio en la Junta de Gobierno", añadió la Coordinación.



DANEO AMBIENTAL. El bosque pierde terreno cada año a causa de los incendios; en algunas ocasiones, son provocados de manera intencional por temas agrícolas o por cambio de uso de suelo.

El área natural padece el primer gran siniestro del año, cuando apenas inicia lo fuerte del estiaje

Otro incendio afectó al Bosque de La Primavera. A las 13:21 horas de ayer, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que el siniestro fue en la zona del Bajío de Milpillas. Por las condiciones del viento, el fuego se propagó a tal magnitud que, por la noche, Protección Civil de Zapopan informó el despliegue de 300 brigadistas y seis aeronaves, que controlaron el fuego hasta el cierre de edición.

Por su parte, la Fiscalía de Jalisco informó que el detenido fue identificado como Juan "R", a quien elementos de la Policía de Zapopan sorprendieron prendiendo fuego a varios montículos de hojas secas. El hombre es investigado por personal de la Dirección de Delitos Ambientales, por lo que el Ministerio Público determinará su situación legal en el término constitucional de las 48 horas (la Fiscalía también informó que estuvo a otra persona cuando provocaba un incendio en Tlajomulco, a quien le aseguró un encendedor y un bote de plástico transparente con gasolina).

Derivado del incendio forestal en La Primavera, la Semadet dio a conocer que activó una alerta atmosférica por la tarde-noche de ayer en los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco como una acción preventiva por las emisiones extraordinarias que generó la conflagración.

El mayor nivel de contaminación se registró en la estación de Las Pintas con 118 puntos Imeca, índice registrado todavía al cierre de edición. En Santa Fe, Las Aguilas, Guadalajara Centro, Tlaquepaque y Loma Dorada los niveles de contaminación llegaron a reportar, durante el día, una calidad del aire de regular a mala.

Gobierno estatal revive impuesto verde a empresas contaminantes

A casi dos años de que presentó la iniciativa para crear un nuevo impuesto por la emisión de gases a la atmósfera, el gobernador de Jalisco emitió un oficio al Congreso del Estado en el que solicita la dictaminación de la propuesta y advierte que el Poder Legislativo incumple con los plazos que marca la ley para analizar esta reforma y otras iniciativas presentadas.

El planteamiento para crear un nuevo impuesto verde se presentó desde el 25 de junio de 2020 y establece que el nuevo gravamen lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o personas físicas, que produzcan emisiones de carbono y otros gases a la atmósfera generados en los procesos productivos. Refiere que, con lo recaudado, el Gobierno del Estado financiaría políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, así como acciones de sustentabilidad de las actividades económicas, industriales y productivas.

Apenas el año pasado, diputados aprobaron otra iniciativa del Gobierno estatal para aumentar el Impuesto sobre la Nómina (ISN), afectando a 130 mil empresas. El argumento fue para destinar ese recurso a la infraestructura escolar en Jalisco.

Sobre el nuevo documento dirigido a la presidenta de la Mesa Di-

rectiva, Priscilla Franco Barba, se cuestiona que los tiempos del proceso legislativo no se han respetado en el caso de su propuesta sobre el nuevo impuesto ambiental, ni en la reforma constitucional para facultar al gobernador para revisar la continuidad en el pacto fiscal, al menos una vez cada seis años. El Poder Ejecutivo argumenta que, según el marco legal, las comisiones legislativas tienen un plazo máximo de 60 días para revisar las iniciativas y, en caso de no realizarlo, la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva deben proponer al pleno la conformación de una comisión especial para realizar el estudio y el dictamen de la iniciativa.

INFORMaPlus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Talibán incumple con abrir escuelas
● Prometieron permitir la educación a adolescentes

Oscar Isaac pide tolerancia
● El actor rechaza la cancelación de la cultura rusa

CR7 y Portugal se juegan la vida
● Cristiano Ronaldo lidera a los lusos hoy ante Turquía

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

REVISTA ▶ Página 10-A
SÓTANOS DEL JODER
"EL PROFE" CRUZ BAJA AL SÓTANO A DAR CLASES... ¡DE POLÍTICA!
INFORMADOR.MX
EL INFORMADOR

Recorre la ciudad a través de "Fotostreetart"

DEPORTE ▶ Página 11-A
El Tricolor busca amarrar su boleto al Mundial de Qatar
HOY POR TV MEXICO VS. ESTADOS UNIDOS
HORA: 20:00 hrs
CANAL: TUDN, Televisa 5 y Azteca 7

Martín es el primer invidente en egresar de Psicología en la UdeG
TENACIDAD. Martín utiliza programas para cambiar el texto a audios y de esta manera leer sus libros, pues la mayoría no están traducidos al sistema braille.

Adaptar las clases y adaptarse al mismo fue el gran reto que a lo largo de su educación ha tenido Martín Cortés, quien el pasado diciembre se convirtió en el primer egresado ciego de Psicología de la Universidad de Guadalajara, así como el primero en recibir su carta de pasante en braille.
"Los estudiantes y docentes con los que conviví jamás habían tenido trato con personas con una discapacidad, así que también se convirtió en un reto desmitificar que no podemos hacer nada", compartió el egresado.
Martín nació con glaucoma congénito bilateral. Es un conjunto de enfermedades caracterizadas por la existencia de anomalías que provocan un aumento de la presión interna del ojo. Para disminuir esa presión, lo operaron 31 veces. La primera vez a los 20 días de nacido, la última a los seis años. Gracias a ello es que hoy puede distinguir formas, figuras, colores, luz y oscuridad. Sin embargo, estudiar no fue un camino fácil, pues, de alguna forma, él capacitó a docentes y personas que nunca habían tratado con invidentes. A los docentes en su forma de adaptar las clases, y a sus compañeros en la forma de tratarlo y hasta ayudarlo con las lecturas.
Decidió estudiar psicología porque desde niño convivió con diferentes profesionistas, y fueron los psicólogos quienes llamaron más su atención, pues su principal atributo es escuchar los problemas de enfermedades caracterizadas a informarse, desmitificar las discapacidades y ayudar con acciones pequeñas, pues aunque se trate de ser lo más independiente posible, siempre se necesita ayuda.

EL SALDO A UN MES DE LA INVASIÓN RUSA



CONTIENEN FUEGO EN LA PRIMAVERA

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras más de ocho horas de combate, bomberos de Zapopan declararon contenido el incendio forestal que inició al mediodía en Bajío de Milpillás, en el bosque La Primavera, y movilizó a 300 brigadistas, cinco helicópteros y 80 vehículos operativos.

Sin embargo, aún no había un control total del fuego al corte de las 22:30 horas.

Se trata del primer siniestro de considerables dimensiones de este año en La Primavera, horas después de que el gobernador anunció una estrategia metropolitana conjunta para prevenir incendios allí.

No obstante, el Mandatario atribuyó al operativo la detención de Juan R por su presunta participación en el siniestro, pues lo encontró la Policía de Zapopan encendiendo hojarasca en la colonia El Bajío.



El humo atravesó la Ciudad y se activó la alerta atmosférica, que recomienda a la población evitar actividades al aire libre.

JUEVES 24 / MAR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,503 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Serán 100% presenciales clases en Jalisco a partir del lunes, pero...

Volverán a aulas entre carencias

Tiene un servicio irregular de agua 22% de escuelas en la entidad

FRANCISCO DE ANDA Y FERNANDA CARAPIA

El regreso a clases 100 por ciento presenciales en Jalisco a partir del lunes se dará en medio de problemas de varias escuelas con el suministro de agua y energía eléctrica, así como con la infraestructura sanitaria.

De acuerdo con el documento "Retos Educativos en Jalisco para el Logro Académico y la Permanencia en Pandemia", que realizó la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (Cemej) y que fue publicado el año pasado, el 22.2 por ciento de las escuelas tenía servicio irregular de agua, mientras que el 2.6 por ciento carecía del suministro del vital líquido.

En la Región Norte, conformada por los Municipios de Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Huejicuar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Mar-

A BATALLARLE

En Jalisco hay 13 mil 647 planteles de educación básica.



Fuente: Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.

tín de Bolaños, Santa María de los Angeles, Tototitlán y Villa Guaymas, el 11.6 por ciento de las escuelas no cuenta con servicio de agua.

Además, al momento en que se hizo el estudio, el 22 por ciento de las bombas de agua en escuelas se encontraba en mala condición.

En cuanto al suministro de energía eléctrica se detectó que 2 mil 552 escuelas en

Jalisco, equivalentes al 24.6 por ciento, carecía de servicio de electricidad.

El diagnóstico del Cemej, que es un Órgano Público Desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), se llevó a cabo mediante un mecanismo virtual que fue contestado por 10 mil 345 colectivos escolares, de un total de 13 mil 647 que tiene la educación básica en Jalisco, lo que representa 75.8 por ciento del total.

ADIOS A LO HÍBRIDO

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, confirmó que a partir del próximo lunes las clases en Jalisco serán totalmente presenciales y se eliminará el modelo híbrido, debido a los buenos resultados en la contención del Covid-19.

Con esto, los grupos de más de 40 alumnos, que hasta esta semana se alternaban para ir a clases, estarán todos en el aula. También se elimina la opción de que los alumnos trabajen a distancia.

Flores Miramontes comentó que se tenía ya el 90 por ciento de presencialidad, además de que el 96.7 por ciento de las escuelas ya opera de manera ordinaria.

Aclaró que se seguirá con los protocolos establecidos, como el filtro en casa (un niño con síntomas de cualquier enfermedad no debe acudir a la escuela), se verificará el uso correcto de cubrebocas, la repartición de gel antibacterial, entre otros.

¿TE RECHAZARON UN ANILLO? NO LO VENDAS AHORA

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Así como hay quienes regresan hasta cuatro veces un anillo de compromiso, como la presentadora de televisión Galilea Montijo, si te devolvieron uno lo mejor es no venderlo... Al menos por ahora.

Álvaro Azpeltia Covarrubias, presidente de la Cámara de Joyería Jalisco, explicó que la valoración de un anillo de compromiso la determinan dos componentes. Uno de ellos es el valor del diamante, que tenderá a aumentar con el tiempo.

"Hay que recordar que

existe a nivel mundial una tabla Rapaport de los diamantes y que los diamantes se cotizan en dólares, entonces eso obviamente nos ayuda, porque generalmente el dólar siempre tiene un incremento como tal, entonces puedes hablar de que el diamante puede llegar a ser una inversión, como si tú compras dólares especulando con el aumento de precio", detalló.

El otro componente es el metal que conforma el anillo, que puede bajar de valor porque el precio del oro es volátil, y porque lo más seguro es que te lo pagarán por

lo que pese, y por lo que te costó como joya.

Azpeltia Covarrubias recomendó mantener el certificado del diamante que debe entregar la tienda, ya que ayudará a determinar su valor.



POR EL BOLETO

México clasificará al Mundial de Qatar si vence a EU y se combinan otros resultados.

CANCHA

MÉXICO EU
HOY, 20:00 HORAS

Recibe el 15% i agua sin clorar!

Admiten deficiencias en el suministro en Municipios del interior de Jalisco

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras al Área Metropolitana de Guadalajara se le asignan recursos millonarios en proyectos para el abastecimiento de agua que incluso han sido abandonados, como las presas Arcediano y Purgatorio, Municipios del interior de Jalisco batallan por falta de agua, o porque llega sin clorar.

Al corte de 2021, cinco por ciento de la población de Jalisco no cuenta con servicio de agua potable en su casa, según la Secretaría de Gestión Integral del Agua, mientras que 15 por ciento del recurso que se suministra carece de cloración, un proceso indispensable para el uso doméstico.

"Hay zonas como la Norte, Colotlán, Huejuquilla donde tampoco hay mucha agua, no hay una infraestructura adecuada, es donde tenemos el mayor porcentaje de falta de cloración del agua", declaró Armando Pimental Palomera, director de Fomento Sanitario de la Comisión para la Protección Contra

Riesgos Sanitarios de Jalisco (Copsijal).

"El 15 por ciento de los sistemas de abastecimiento de agua potable no cloran de manera más o menos sistemática, se acaba el cloro y pasan 15 días y no cloran, aunque es obligación de cada municipio suministrar agua de calidad".

Pese a esta condición de escasez para la población, se siguen permitiendo parques industriales y el establecimiento de fábricas altamente demandantes de agua en zonas como Los Altos Norte, pese a que la población padece constantes cortes y también recibe agua con altos niveles de flúor.

"Como es que en los desiertos mexicanos como en Los Altos hay grandes empresas altamente consumidoras de agua. Hay escasez de agua subterránea, hay vedas, pero se ponen las grandes empresas, ¿de dónde están sacando el agua? Se las concesionan en zona de escasez", acusó Mario López, académico del ITESO.

Además, en Los Altos persiste el problema del flúor por encima de las normas oficiales mexicanas, de lo cual tiene conocimiento Copsijal, aunque señala que se sigue usando debido a la complejidad para retirarlo.

Desata quejas ley eléctrica por violar T-MEC

FRIEDA EDITH ANDRADE

MÉXICO.- En caso de que la Corte ayle la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), las empresas extranjeras podrían acogerse a arbitrajes previstos en los tratados internacionales para defender sus inversiones, aseguran expertos.

"Todas aquellas empresas que tienen inversiones en el sector eléctrico que estén dentro de un tratado del cual

forme parte México, pueden demandar al País desde ser de Estados Unidos, puede ser de Europa", afirma Eusebio Hidalgo, socio en Anselly Consultores Internacionales.

Ayer, Grupo REFORMA publicó que la Ministra de la Suprema Corte, Loreta Ortiz propuso avalar la reforma a la LIE, aprobada el 9 de marzo de 2021 por el Legislativo, pero contra la cual senadores presentaron una acción de inconstitucionalidad y la Co-fecce una controversia constitucional. La Ministra asegura que la propuesta no viola los

tratados comerciales.

Sin embargo, el cambio a la LIE y una posterior aprobación de una reforma constitucional cambian las reglas de inversión, por lo que aquellas empresas que están cubiertas por algún tratado comercial tendrán la posibilidad de plantear violaciones a las obligaciones internacionales de México, comentó Gabriela Álvarez, presidenta del Comité de Arbitraje de Inversión de la Cámara Internacional de Comercio en México.

Dichas violaciones pueden llevar a un periodo de

consultas entre las partes involucradas para llegar a un acuerdo, pero de no lograrse se tendrá que llegar a un arbitraje internacional, explicó Hidalgo. Los arbitrajes podrían darse entre empresas instaladas en México contra el Gobierno mexicano, o de Estado a Estado.

En el T-MEC existe el anexo 14-B donde se habla sobre las expropiaciones indirectas, al que podría apelar un inversionista en caso de cambio de reglas.

Con datos de Diana Gantte



60397200313



Raúl Frías

"En la polarización que hay el país se han perdido las tonalidades" - P. 4



Gabriel Torres

"No es solo un problema de escasez de agua, también de desperdicio" - P. 12



Maruan Soto Antaki

"La trampa circular del integrismo y la propaganda" - P. 31

Contaminación. El fuego se detectó ayer a las 13:30 horas en el paraje Bajío de Milpillas; activan la alerta atmosférica para Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan

Provocan incendio en La Primavera; hay un hombre detenido

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Un incendio en el bosque La Primavera activó un operativo de emergencia para el combate al fuego por parte de autoridades estatales. De acuerdo

con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el incendio fue provocado, y ya hay una persona detenida. El incendio se detectó cerca de las 13:30 horas en el paraje Bajío de Milpillas. PÁG. 8

Parque La Solidaridad

Renuevan el espacio con una inversión de 561 mdp
REDACCIÓN - PÁG. 9

Legislación sobre aborto

Promoverán más amparos contra el delito en Jalisco
KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 11

ENTREVISTA



BANORTE, CON PRODUCTOS "A LA MEDIDA"

Carlos Hank destaca mecanismos para apoyar crecimiento

KAREN GUZMÁN - PÁG. 18



Caen narcolideres; Cártel Jalisco es el más golpeado con 5 detenidos

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

La ofensiva del gobierno federal contra los cárteles de la droga se aceleró en los últimos siete meses, con la detención de al menos ocho capos u operadores de primer y segundo nivel. PÁGS. 14 Y 15



Desaparecida. A 2 años del plagio de Karey, su madre no pierde la fe

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Spasiva, tovarishchi meksikantsy

Lo menos que deben esperar de Vladímir Putin es un sentido "Gracias, camaradas mexicanos". PÁG. 15



TLAQUEPAQUE Detienen a cinco policías por desaparición de una persona



JORGE ALBERTO MENDOZA

JUAN LEVARIÑO
GUADALAJARA

Los probables responsables de la desaparición de una persona en Tlateposco son cinco policías municipales de San Pedro Tlaquepaque, quienes fueron capturados con base en órdenes de aprehensión.

Los agentes acusados por el crimen fueron presentados ante un juez de control y oralidad, que aceptó la imputación en su contra y determinó mantenerlos presos en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso penal en los próximos días.

Los servidores públicos imputados son los policías de línea Oswaldo Alejandro G., Alejandro E., César Ubaldino M., además de dos elementos identificados como Rafael Francisco B. y Roberto G., cuyos cargos no fueron detallados por la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con las investigaciones que el ministerio público presentó para solicitar las órdenes de aprehensión, los cinco estarían involucrados en la desaparición de un hombre de 34 años comitida el 27 de febrero de 2020 en la colonia Tlateposco.

ZMG 6A



ESPECIAL

SUSANA OCHOA CRITICA QUE ALFARO GOBIERNE PARA LAS ÉLITES Y HAGA CAMPANA

● **BALANCE.** En sus primeros tres años de gobierno, Enrique Alfaro Ramírez demostró que sus únicos intereses son quedar bien con las cúpulas elitistas y estar en el foco nacional por objetivos personales y no de gobierno, señaló Susana Ochoa, consejera de Futuro.

ZMG 5A

NOMBRAMIENTO ALDO MORJANDÍN ES EL NUEVO TITULAR DE LA METROPOL

ZMG 6A

PROYECTO DOCSJALISCO EXHIBE Y CREA CINE DE NO FICCIÓN

ESCENARIO 7A



INCENDIO FUE INTENCIONAL

● **GUADALAJARA.** Este miércoles se registró un fuerte incendio forestal en la zona Bajo de Milpillas dentro del área natural protegida del bosque La Primavera. El gobernador Enrique Alfaro informó que éste fue causado de forma intencional y que el presunto responsable ya está detenido. Al cierre de edición seguían los trabajos de 203 combatientes.

Jorge Alberto Mendoza
ZMG 3A



CUARTASCURO

REVOCACIÓN AMLO "SÓLO SE ESCUCHA A SÍ MISMO", dice el INE

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, sólo se escucha a sí mismo, o al menos eso refleja cuando hace juicios contra el Instituto Nacional Electoral (INE) sin tener información cierta sobre las acciones que éste realiza, consideró el consejero presidente, Lorenzo Córdova, en entrevista con Guillermo Ortega.

"Ese es el problema cuando alguien sólo se escucha a sí mismo, quien escuche lo radio, prenda la televisión, habrá visto los spots que ya se han transmitido, cualquiera que ponga revocación de mandato será redirigido a la página del INE, entonces a eso me refiero cuando digo que son tiempos de mentiras, de falacias, para decirlo con todas las letras".

La anterior al ser cuestionado respecto a que el Ejecutivo federal acusó al organismo de no difundir la consulta de revocación de mandato, así como que está escondiendo las casillas.

Reiteró que es otra muestra de que se vive en tiempos de "trampas".

ZMG 2A

Debido a pandemia dejan sus estudios

HAY 12 MIL 642 ALUMNOS DE LA UDEG EN ESTE SUPUESTO

Del total de desertores, 5 mil 696 estaban matriculados en algún centro de la Red Universitaria, mientras que 6 mil 946 lo estaban en alguno de los modelos de bachillerato que ofrece la Universidad de Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ortro de los saldos que dejó la pandemia de Covid-19 que miles de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tuvieron que abandonar sus estudios.

De acuerdo con datos proporcionados por la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica (CGSAT) de la casa de estudios, de marzo de 2020 a

marzo de este año, 12 mil 642 estudiantes desertaron de alguno de sus programas educativos.

Del total de alumnos que tuvieron que abandonar las aulas, 5 mil 696 (45.96 por ciento) estaban matriculados en algún centro de la Red Universitaria, mientras que 6 mil 946 (54.94 por ciento) lo estaban en alguno de los modelos de bachillerato que ofrece la UdeG.

El coordinador general Académico y de Innovación de la UdeG, Carlos Iván Moreno Arrellano, aceptó que 10

mil estudiantes de educación superior no se registraron a cursos en el ciclo escolar actual, 2022-A. Puntualizó que este número representa alrededor de 7 por ciento de la matrícula total en centros universitarios, que es de más de 140 mil estudiantes para este ciclo escolar.

Sin embargo, afirmó que la casa de estudios no los cataloga todavía como desertores porque esperan que regresen para el siguiente semestre. "Al tener un sistema de créditos flexible, existe la oportunidad de que algunos

estudiantes opten por no registrar materias, pero no implica un abandono".

La UdeG está en proceso de realizar una nueva encuesta para conocer a fondo las razones del porqué los jóvenes no se registraron a sus materias en este semestre; sin embargo, recordó que los antecedentes que se tienen indican tres posibles razones: falta de recursos económicos, problemas de salud mental o falta de equipo tecnológico. En todos influye la pandemia.

COVID-19 Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	5'640,305 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	322,277 DEFUNIONES por Covid-19 en México	579,677 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	19,172 DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco
---	--	---	---	---

EL 'TRI' TOMEN A EUA DE TRAMPOLÍN

● **ELIMINATORIA.** México enfrenta esta noche un duelo crucial ante Estados Unidos, que le ha ganado tres veces de manera consecutiva. El 'Tri' está obligado a ganar pues con una combinación de resultados podría obtener el boleto a Catar 2022 esta noche. No hay margen de error. **PASIÓN 8A**

MÉXICO VS. ESTADOS UNIDOS
ESTADIO AZTECA | 10 HORAS

MÉXICO VS. ESTADOS UNIDOS
ESTADIO ROMMEL FERNÁNDEZ | 19:05 HORAS

CONCACAF NORTE - CENTRO - CARIBE

CONMOCIÓN RETIRO DE BARTY PONE AL TENIS DE CABEZA

● **INCREÍBLE.** El anuncio de la retirada de la raqueta número uno del mundo, la indígena australiana Ash Barty, a la edad de 25 años y en la cúspide de su carrera deportiva, causó conmoción, intriga por las razones y admiración por este ícono del país oceánico. **PASIÓN 8A**

OFICIAL BIDEN ACUSA A RUSIA DE CRIMENES DE GUERRA

● **WASHINGTON.** La administración del presidente Joe Biden oficializó su decisión de considerar las acciones bélicas del presidente Vladimir Putin y las Fuerzas Armadas de Rusia que invadieron Ucrania desde el 24 de febrero como "crímenes de guerra". **EL FINANCIERO**

AMISTOSO 1-1

EXPANSIÓN 0-0

CHIVAS VS. UNAM
UDEG VS. BAYAS

GÉNERO PIDEN AMPLIAR DIFUSIÓN A NORMAS CONTRA LA VIOLENCIA

● **VINCULACIÓN.** Como respuesta a la demanda de acciones a la UdeG para prevenir la violencia contra las mujeres se crearon protocolos que son necesarios difundir en toda la red, consideró Mara Robles, miembro del Consejo General Universitario. **ZMG 2A**

EDICIÓN DE 2022 REGRESA EL AFORO DE 100% PARA EXPO JOYA

● **SECTOR.** Con el aforo a 100 por ciento, este 5 de abril arranca la edición de Expo Joya, la concentración más grande a nivel nacional de productores, diseñadores y distribuidores de piezas de oro, plata y bisutería, que tendrá vigencia hasta el 7 de abril. **ZMG 5A**

CEDHJ DESPROTEGIDOS, DERECHOS DE LA COMUNIDAD WIXARIKA

● **ESTUDIO.** Los valores bioculturales del pueblo wixarika están desprotegidos por la legislación, de acuerdo con un análisis de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y que presentó ante la Organización de las Naciones Unidas. **ZMG 5A**

JUZGADO
● Mujer: se ampara para abortar sin ser criminalizada **2A**

CONGRESO
● Restituirán a magistrada del Supremo Tribunal hasta el viernes **2A**

RECUERDO
● Selena regresa a la pantalla grande 25 años después **7A**

BANXICO
● Alista la séptima alza a la tasa de referencia **EL FINANCIERO**



7 503012803001

CRONOMICÓN VI y VII

Un nuevo episodio de "Bios. Vidas que marcaron la tuya", de Star+, dedicado a la banda colombiana de rock: Aterciopelados

CRONOMICÓN IV y V

Cine Cabañas es una de las sedes de "Voces y temas del cine mexicano, un encuentro con nuestra realidad", que se realiza en todo el país

CRONOMICÓN X a XII

Cromañón: Una selección de los temas musicales más escuchados del género disco, original de las décadas de los años 70 y 80

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 24 DE MARZO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Vigilancia en Jalisco ante posibles incendios en el Bosque la Primavera

❖ Acuerdo entre el Gobernador Enrique Alfaro, alcaldes y alcaldesa del Área Metropolitana de Guadalajara ante la temporada de estiaje

METRÓPOLIS

❖ **Alertas.** El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió esta mañana con los alcaldes y alcaldesa del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en donde acordaron, entre varios puntos, implementar la estrategia de supervisión en la que trazarán 17 rutas de vigilancia en los polígonos del Bosque la Primavera, ante la temporada de estiaje, con el trabajo de los municipios y la policía estatal.

"Ya desde la semana pasada empezamos a ver algunos incendios provocados, actos de inconciencia y de irresponsabilidad brutal que atentan contra el patrimonio ambiental que es de todos y vamos a desarrollar todo un modelo de patrullaje y de vigilancia por tierra y por aire para tratar de evitar hasta donde nos alcance los incendios en este que es un pulmón de la ciudad fundamental", explicó Alfaro Ramírez.

★ LA 4T EXPORTA



publimetro



Grupo Firme abre la puerta a la locura con conciertos

El grupo liderado por Eduin Caz tiene tres sold out en el Foro Sol y una cuarta fecha para el 7 de mayo. **Pág. 08**

Mujer se ampara en Jalisco para visibilizar el derecho al aborto

- La promovente, una mujer de 28 años, no está embarazada o detenida por aborto, pero defiende su derecho a elegir.
- El juez que otorgó el amparo, señaló que las leyes estatales violan los derechos reproductivos de las mujeres.
- El amparo en Jalisco se suma a otros emitidos en los estados de Quintana Roo, Nuevo León y Yucatán. / **Pág. 02**



Renuevan Parque Solidaridad

Este espacio se intervino con más de 500 mdp y se entregó para el disfrute de los ciudadanos. El gobierno ya prepara nueva etapa de acciones. **Pág. 02**



Criptos y fintech, a debate en la Bancaria

La nueva economía y monedas, así como la venta de Citibanamex y la inflación, centrarán la Convención Bancaria que arranca hoy en Acapulco. **Pág. 05**

Catar está en riesgo, pero en las gradas **Pág. 10**

México VS EU
20:00 horas

Caliente
callente.mx

Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 24 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	BRASIL	VS	CHILE	-223	+350 +600
20:00	MÉXICO	VS	ESTADOS U.	+100	+240 +300
20:05	COSTA RICA	VS	CANADÁ	+235	+210 +135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HEYER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,726**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DIFERENCIAS ENTRE EL PRODUCTO REAL Y EL QUE SE MUESTRA EN LA IMAGEN. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CLAVE PARA el futuro de Movimiento Ciudadano en Jalisco será el próximo sábado.

LOS NARANJAS están convocando al evento '10 años en Movimiento. Construyendo juntos, trascendiendo en el tiempo'... algo así como festejar la década del alfarismo.

MÁS QUE celebración, tiene tintes de inicio de la carrera rumbo a la sucesión para la gubernatura al 2024.

HAY QUIENES aseguran que se pondrán de acuerdo en las reglas del juego y que MC definirá las candidaturas. Vamos, hasta podría darse el 'banderazo' de arranque por la gubernatura.

AUNQUE HAY aspirantes más adelantados que otros, es claro que levantarán la mano **Salvador Zamora**, anfitrión y alcalde de Tlajomulco; el senador **Clemente Castañeda** -que para muchos lleva mano-; el secretario de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, responsable de la estructura estatal en el gobierno, y el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, quien ya había manifestado su deseo pero lo agarraron en 'off side'.

¿SERÁ QUE harán una especie de tregua y entre quienes levanten la mano se defina al ungido naranja rumbo al 2024, donde ahora sí toda la fuerza emecista jale parejo? Ya veremos.

• • •

NO, NO CREA que es un déjà vu, es real la noticia de que **Aldo Monjardín Díaz** estará al frente de la Policía Metropolitana.

EL NOMBRAMIENTO se anunció ayer y de inmediato vino a la mente el 'Tlajomulcazo', ocurrido el 4 de mayo del 2002.

EN AQUEL acontecimiento, la Policía Estatal a cargo de Monjardín Díaz 'reventó' con violencia una fiesta rave en dicho municipio.

A ESTE JEFE policiaco le tocó lidiar también con las protestas de altermundistas que tuvieron lugar en Guadalajara en el 2004 en el marco de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

LO CURIOSO de la designación de Monjardín Díaz es que en estos dos hechos hubo activistas que protestaron de forma muuuy aguerrida en contra de lo que calificaron como actos de represión. Hoy, algunos de los que alzaron la voz ocupan cargos importantes en gobiernos de MC... ¡Vueltas que da la vida!

• • •

MÁS de uno se pregunta de qué hablará hoy **Andrés Manuel López Obrador** en la inauguración de la Convención Nacional Bancaria. Desde que era candidato, el tabasqueño se ha portado muy sedita con los banqueros, pero dada la crisis económica del país, hay quienes creen que podría ponerse exigente para que abran la cartera para apoyar el proyecto de la 4T.

EL PROBLEMA es que ante el optimismo presidencial de que todo va muy bien, que la economía va a crecer, que la inflación está controlada y que México es muuuy atractivo para los inversionistas, los bancos tienen... ¡otros datos!

LA TREMENDA CORTE

El próximo sábado, allá en territorio de Tlajomulco, habrá cónclave de personajes clave de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Y es que en la cuna del alfarismo se reunirán con el gobernador una buena parte de su círculo rojo, y otros invitados, con el argumento de festejar los primeros 10 años del llamado movimiento naranja. En dicha sesión, convocada a las 11:00 horas, harán uso de la palabra el gobernador Enrique Alfaro, y Manuel Romo, presidente del partido en el estado. Se presume que entre líneas (o tal vez no tanto), se diga que nadie tiene segura la candidatura a gobernador para 2024, y que todos los aspirantes deberán trabajar como igual. Además, que las candidaturas las decidirá el partido en el año electoral. Para que nadie coma ansias.

Muy activos andan los aguacateros organizados de Jalisco en su intento por lograr que se les permita exportar su producto a Estados Unidos. Justo ayer hubo reuniones con autoridades estatales y federales para ir cumpliendo los requisitos, y estar listos para enviar cuanto antes los frutos verdes. Hay tanta confianza en ello, que se estima que a más tardar en dos meses se abrirán las puertas estadounidenses para ellos.

No cesan las polémicas en torno a Cynthia Cantero, contralora del Ayuntamiento de Guadalajara. Todo porque el ITEI hizo un pago proporcional de 14 mil pesos a la expresidenta de ese organismo, por los días en que su licencia venció y el Congreso no le aceptó su renuncia, lo que sorprendió a más de uno. Rauda, la extitular del ITEI subió a Twitter la copia de un documento que envió a ese organismo en Jalisco, para exigir que se corrigiera la nómina, pues aseguró que no cobró nada de ese dinero. “Lo reitero: no he cobrado, ni cobraré cantidad alguna”, aseveró Cantero.

Honor a quien honor merece. Unos 300 bomberos trabajaba hasta anoche para contener un fuerte incendio forestal en el bosque de La Primavera, causado presuntamente por un hombre que ya está detenido. Quienes combaten las llamas buscan evitar que el fuego cause más daños físicos al bosque, y daño al medio ambiente de Guadalajara. Ojalá que dicho incendio *tempranero* sea sólo algo ocasional, y no una predicción.



“Los auténticos” ... despedidos

Con la novedad de que surgió un “movimiento” político llamado “Los auténticos”. ¿Se acuerdan del ex funcionario del DIF Jalisco que detuvo la Policía porque conducía alcoholizado y charoleó? Se trata de Israel González Ramírez y es el mismo que encabeza a “Los auténticos”.

No es que traiga muchas canicas para jugar, más bien encabeza a simpatizantes emecistas a los que se les niega la chamba en los gobiernos después de sus escándalos. Y como su futuro es incierto, por no decir ignorado, ya están las apuestas de que terminarán en las filas del Partido Verde. ¿Será?

La grilla va subiendo de temperatura y ni el Instituto de Transparencia se escapa. La ex presidenta Cynthia Cantero apareció en la nómina del Iteí en la primera quincena de marzo, con un cobro de 16 mil pesos que corresponderían a la parte proporcional de los primeros cuatro días de marzo, días que tardó el Congreso en dar trámite a la renuncia que presentó para saltar a la Contraloría de Guadalajara. Pero Cantero aclara que no cobró nada y presentó oficio para exigir al Iteí que corrija el “error” en su portal.

Lo que no detalló es quién lanzó ese dardo y quién tiene el interés de que parezca que dobleteó como presidenta y contralora.

A media semana y de paseo. Muchos diputados del Congreso estatal, los secretarios de Cultura, de Turismo y de Desarrollo Económico, así como alcaldes y funcionarios, se fueron ayer a Etzatlán. Los invitó el presidente municipal Mario Camarena para la inauguración del “cielo tejido” más grande del mundo. Es un tejido de fibra sintética (rafia) multicolor, que abarca más de nueve mil metros cuadrados y pesa más de dos toneladas. A ver si además de pasearse, todos los funcionarios cooperan con ideas para otros municipios.

Y en otros asuntos abordados, nos aclaran que Óscar Soltero no llegó al Verde Ecologista para fracturar al partido; que es todo lo contrario. Además, afirman que siempre ha sido buen amigo de Enrique Aubry, ex dirigente estatal de ese instituto político.

Por eso niegan que el aludido criticara en un chat al ex presidente del Verde y se armara la polémica con otros militantes. Que solamente dio informes y cumpliendo con sus “obligaciones” sobre el análisis de la información de coyuntura en la comunidad digital.

Aclarado el tema, pues.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Al menos 12 mil 600 jóvenes vieron frustrada su carrera universitaria a causa de la pandemia de Covid-19. De ese tamaño es la deserción escolar ya registrada y confirmada por la **Universidad de Guadalajara**. A esto hay que sumarle que más de 10 mil no se registraron para este ciclo escolar y están en riesgo de abandonar sus estudios. Son varios los factores que la propia UdeG ya detectó, los principales son la falta de recursos económicos, mal estado de la salud mental de los estudiantes y falta de equipo tecnológico. Prometen que buscarán a cada uno de esos estudiantes para saber por qué desertaron o piensan desertar para buscar la manera que regresen.

Para poner en perspectiva esta situación, en el Centro Universitario del Sur hay una población mayor a 8 mil estudiantes y en el Centro Universitario de los Altos son poco más de 4 mil; es como si todos los jóvenes matriculados en ambas instituciones hubieran dejado sus estudios. Vaya problema. Ah, y la UdeG declaró que su situación no se compara con la media nacional, donde se prevé que 10 por ciento de la matrícula desertó y en la casa de estudios de Jalisco anda entre 4 y 7. A rescatarlos se ha dicho.



Que por segundo día consecutivo Jalisco registrara las cifras más bajas de la actual **ola de la pandemia** Covid-19, al no reportar muertes y solo 59 contagiados, muestra la tendencia del notorio cambio que, de rebote, conduce a otra etapa al sistema educativo estatal.

Y es que a partir del 28 de marzo se terminan las clases híbridas y comienzan las presenciales al cien por ciento, en escuelas públicas y privadas de educación básica en el estado, como anunció la Secretaría de Educación Jalisco. Eso sí, prosiguen las medidas sanitarias y el uso de cubrebocas. La nueva normalidad va agarrando más juergas.

Parece que los ex compañeros de **Cynthia Cantero** en el Instituto de Transparencia (Itei) están dispuestos a hacerle la guerra a la nueva contralora ciudadana de Guadalajara. Resulta que emitieron un cheque para, presuntamente, pagar los días que debió regresar al instituto, después de que se venció su licencia, y luego lo filtraron a medios de comunicación. De inmediato, la ex titular del Itei respondió en redes sociales con una carta en la que exige a los comisionados que se haga la corrección, pues puntualiza que no laboró ni prestó servicio alguno en esos días ni en todo lo que va de 2022 en el Itei.

Es por ello que la información que ya aparece en el portal del instituto “es completamente contraria a la verdad y a la realidad”, subraya Cantero. Su oficio tiene copia, para su conocimiento, a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Auditoría Superior del Estado, el órgano de control del Itei y la Secretaría de la Hacienda Pública estatal, pues los responsables podrían incurrir en los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades. Cuentan que el golpeo contra Cantero ha sido ordenado desde la mismísima Casa Jalisco, pues están muy enojados con su decisión de dejar el instituto sin avisarles (o sin pedirles permiso), lo que les impidió imponer de inmediato a alguien afín.



¿Qué pasa en las tripas de la **comisaría de Tlaquepaque**? En 2020 seis policías fueron detenidos por el delito de desaparición forzada de dos personas en 2018 y ahora capturan a otros cinco por presuntamente involucrarse en el mismo delito, cometido en 2020, ahora contra un varón.



¿Qué sucede con los incendios intencionales en el bosque **La Primavera**? Hay un detenido. ¿Hay alguien o alguien de detrás de tan aberrante acción, en esta y anteriores chamuscadas del área natural dizque “protegida”? Falta que el gobierno estatal dé un informe detallado.



Carlos Lomeli Bolaños, regidor de Morena en Guadalajara y exdiputado federal.

EN CAMPAÑA... POR ANDRÉS MANUEL

Quien se está tomando muy, pero muy en serio, el ejercicio de **Revocación de Mandato**, quizá hasta más que el propio **Andrés Manuel López Obrador**, es **Carlos Lomeli**, el regidor morenista de **Guadalajara**, quien, como se recordará, hasta solicitó licencia al cargo para dedicarse de lleno a promover el voto favorable por el líder máximo de la autodenominada "**Cuarta Transformación**".

En efecto y como lo prometió desde que se retiró temporalmente de su cargo público, a **Lomeli Bolaños** se le ve recorriendo los municipios del estado y las colonias del **Área Metropolitana de**

Guadalajara, convenciendo a las personas de que voten para que **López Obrador** pueda concluir su -dirán los morenistas- histórico mandato.

El 11 de marzo de 2022, cuando **Lomeli Bolaños** anunció que solicitaría licencia al cargo como regidor de **Guadalajara**, sin goce de sueldo, dijo: "Hoy es tiempo de definiciones y de compromisos; hoy es el momento de demostrar nuestra lealtad, es hora de probar de qué estamos hechos y, sobre todo, es tiempo de evidenciar hasta dónde estamos comprometidos con el proyecto de país que representa nuestro presidente

Andrés Manuel López Obrador ante la consulta de la **Revocación de Mandato**".

"No cabe la simulación, si no salimos a salvaguardar y apoyar la permanencia de nuestro Presidente, ponemos en riesgo todo lo que se ha avanzado en **México** gracias a la voluntad del pueblo que se volcó en el 2018", señaló notablemente atribulado **Carlos Lomeli**.

MIRANDO AL FUTURO POLÍTICO

Ahora bien, no es por intrigar, pero dado que hay una suerte de consenso generalizado de que **López Obrador** no perderá la **Revocación de Mandato** ni en el más pesimista escenario contemplado en **Palacio Nacional**, quizá **Lomeli Bolaños** tiene otras intenciones -además de demostrar su lealtad al líder "histórico", claro está-.

Después de todo, a un político en plenitud, o al menos en busca de mantenerse vigente, nunca le viene mal una campaña para promover abiertamente su imagen; y en una de esas, hasta es posible que la muestra de lealtad se pague con una nueva oportunidad política, ya sea por una alcaldía o, incluso, de nuevo por la gubernatura.

Es cierto que en sus últimas contiendas políticas, **Carlos Lomeli** no ha salido muy bien parado, pero en dos años pueden pasar muchas cosas, sobre todo si, como se vislumbra, la pugna al interior de **Movimiento Ciudadano** por la sucesión en la gubernatura será una lucha sin cuartel. A río revuelto...

FOTO ESPECIAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Delfina Gómez** encontró una modalidad muy “4T” de resolver el problema de eliminar las escuelas de tiempo completo. Resulta que luego de tanto reclamo, la titular de la SEP determinó que sería bueno dar los apoyos de ese programa directamente a los padres, como pasó con otros programas que desapareció este gobierno. ¿Quién dijo clientelismo?

• **Juan Ramón de la Fuente**, representante de México ante la ONU, acusó a Rusia de “tergiversar” su propuesta de apoyo humanitario a Ucrania y votó en abstención del nuevo documento redactado por el gobierno de Vladimir Putin. En contraste, Viktor Coronelli, embajador de Rusia en México, fue apapachado en San Lázaro por el PT.

• **Liber Salus** suena fuerte para ganar la adjudicación del servicio de atención médica prehospitalaria en el AIFA, que a pesar de haber iniciado operaciones, se mantiene sin este requisito como aeropuerto internacional. La empresa ya ganó casi 300 millones de pesos por operar el mismo servicio en el AICM. El lunes sabremos si es una de las nuevas “favoritas” de la 4T.

• **Reino Unido, España y Holanda** reconocieron el vínculo laboral entre plataformas digitales y repartidores o conductores. En México, Luisa Alcalde, secretaria de Trabajo se reunió con Dara Khosrowshahi, CEO global de Uber, para que el empleo a través de las nuevas tecnologías no siga siendo un capítulo más de exclusión en la seguridad social o de violaciones a los derechos de los trabajadores.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímeter*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

¿Y tú dónde estabas cuando...?

Y tú que te quejas, tú que críticas, tú que no estás de acuerdo, dónde estabas cuando pasó esto o aquello. Primero fueron los defensores a ultranza del gobierno de López Obrador, ahora fue el propio presidente quien usó esta fórmula defensiva para responder a las críticas de un grupo de músicos, actrices y actores que pidieron parar el daño ecológico que está provocando la construcción del Tren Maya en el tramo 5.

Cuando se acaban los argumentos vienen las descalificaciones. Uno hubiese esperado que el presidente respondiera a las críticas por el daño que puede ocasionar el tren al sistema de aguas subte-

rráneas de la península de Yucatán con un estudio de impacto ambiental o con un experto de la Conagua. Pero no. El presidente prefiere descalificar, responder diciendo que carecen de autoridad moral porque no defendieron el lago de Texcoco ante la construcción del aeropuerto. Pero exactamente lo mismo podríamos decir al revés. ¿Qué autoridad moral tiene un presidente para encabezar el salvamento de Texcoco cuando está destruyendo el sistema de cenotes de la península? El argumento se cae por absurdo.

Los ciudadanos, en lo individual y como colectivo, tenemos todo el derecho de exigir que se cumpla la ley y se anteponga el patrimonio de todos, que es el medio ambiente, sobre una obra pública, cualquiera que esta sea, la encabece un gobierno de izquierda o de derecha, sea el presidente que sea, haya obtenido el número de votos que haya obtenido.

Confundir una obra, por importante que sea, con la "transformación del país" (como lo hizo Claudia Sheinbaum con el aeropuerto de Santa Lucía) no sólo mata las esperanzas de un cambio de fondo, sino que trastoca la esencia misma del discurso de pri-

mero los pobres. Los más afectados si se contamina el agua de los mantos freáticos son los más pobres. Los que más sufren las consecuencias del cambio climático son los más pobres. Los excluidos del desarrollo son los más pobres.

No sé dónde estaba Natalia Lafourcade cuando se autorizó el proyecto de Xcaret a finales de los noventa, supongo que en la secundaria o la preparatoria pues tenía 15 o 16 años. Lo que sí sabemos es dónde estaba Rubén Albarrán, el vocalista de Café Tacuba, que ha sido un activista desde hace años en la defensa del agua, de las comunidades indígenas y contra el maíz transgénico. Conocemos de sobra dónde estaba Ofelia Medina, que

siempre ha militado en causas indígenas. Pero no más faltaba que ahora se exija pedigrí de activista para pedir que las obras cumplan con las normas ambientales y hacer valer el derecho a la información.

Por cierto, ¿dónde estaba López Obrador cuando hace 20 años desde las organizaciones de la sociedad civil se dio la batalla por el acceso a la información? Gobernando la Ciudad de México desde donde hizo todo para limitar este derecho.

Los más afectados si se contamina el agua de los mantos freáticos son los más pobres. Los que más sufren las consecuencias del cambio climático son los más pobres

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El regreso de Colosio

La última década del siglo pasado, la de los años 90 de fin de milenio, fue trágica al vivirse tres magnicidios que crisparon la vida social en México y provocaron la primera alternancia política en el País. El fin del autoritarismo del PRI como partido único y la llegada al poder presidencial del PAN en el año 2000 con Vicente Fox.

El primero ocurrió aquí en Guadalajara el 24 de mayo de 1993 cuando en el aeropuerto asesinaron al Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. La teoría oficial fue que los sicarios de los hermanos Arellano Félix, líderes del cártel de Tijuana, lo confundieron con el narco Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, que desde los 80 se instaló en la metrópoli tapatía.

Para la Iglesia, se trató de un crimen de estado por las revelaciones que haría al Estado Vaticano de los narco-gobiernos mexicanos. Menos de un año después, el 23 de marzo de 1994 vino el del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, en la colonia Lomas Taurinas de Tijuana. Para el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se trató de una locura de un asesino solitario llamado Mario Aburto. Pero la lectura de muchos fue que se debió a disputas de poder internas en el PRI y el miedo a que Colosio no respetara acuerdos internos y hasta externos con las mafias.

Ese mismo año, el 28 de septiembre vino otra convulsión con el asesinato del dirigente priista José Francisco Ruiz Massieu, a plena luz del día y saliendo de una reunión con diputados electos de su partido en la Ciudad de México. El gobierno de Ernesto Zedillo encarceló como autor intelectual al hermano de su antecesor, Raúl Salinas de Gortari y al aún desaparecido y entonces diputado federal, Manuel Muñoz Rocha. Fue el año que se soltaron los demonios y seis años después el PRI perdió el poder por primera vez en México.

El magnicidio de Colosio tuvo repercusiones especiales en Guadalajara. Justo ese día estaba aquí el Obispo de San Cristobal, Chiapas, Samuel Ruiz, dando una conferencia académica en el Hotel Aranzazú del centro tapatío. Cuando llegó la noticia, el religioso suspendió su charla y fue escoltado hasta el aeropuerto. Habrá que recordar que el Obispo fue mediador del Ejército Zapatista que se levantó contra el gobierno de Salinas, y junto con Manuel Camacho Solís, que quería la candidatura de Colosio, se la pasaron robándole cámara al candidato priista, el corto tiempo que duró en campaña.

Ayer se cumplieron 28 años de aquel terrible episodio y hacía mucho que no se recordaba tanto ni volvían tantos homenajes como el que le hizo ayer el Congreso de su natal Sonora, hoy gobernada por su amigo, ahora morenista, Alfonso Durazo, donde pusieron su nombre en letras de oro. La razón es simple. Luis Donaldo Colosio Riojas, aquel niño que tenía ocho años cuando asesinaron cobardemente a su padre que sería presidente de la República, que se quedó junto con su hermana Mariana de 1 año, también sin su madre Diana Laura quien murió de cáncer poco más siete meses después del magnicidio, es ahora el que gobierna Monterrey, y aparece como el más fuerte opositor a Morena para las elecciones presidenciales del 2024.

Por eso ayer fue el regreso de los honores a su padre Luis Donaldo, cuya máxima era que en la política lo más importante era capitalizar las circunstancias, aunque llegaran cuando no pareciera el mejor momento. Como una candidatura presidencial a los 37 años como podría pasar a Luis Donaldo Jr.

El caudillo y su AIFA



Errante peregrino

Pablo Latapí
platapi@hotmail.com

Como todo un Caudillo encabezó el Presidente López Obrador la inauguración del AIFA, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Se le veía feliz, victorioso.

Y tenía razón.

Había ganado la batalla.

Al frente del Ejército Mexicano y de sus huestes había conseguido lo que parecía imposible: terminar en tiempo y casi en forma un nuevo aeropuerto para dar servicio a la congestionada Ciudad de México.

Gracias a la aplicación de técnicos militares se rompió aquel viejo mito de que en nuestro país las obras nunca se terminan de acuerdo a lo previsto.

Además, según lo declarado por los propios militares durante la inauguración, se mantuvieron los costos programados desde un principio.

Se rompía así otro mito.

Pasa a segundo plano la discusión sobre si este nuevo aeropuerto realmente aligerara la carga y el caos del actual Aeropuerto de la Ciudad México donde son pan de cada día los retrasos y cancelaciones de vuelos por la saturación.

También pasa a segundo plano la sospecha de que para realizar la obra del AIFA se privilegió a empresas amigas del régimen permitiendo en algunos casos el pago de sobre costos.

La obra estuvo, y estuvo casi completa, con algunos faltantes.

Los ingenieros militares se pulieron para hacer un gran trabajo.

Y es que la inauguración del aeropuerto fue eso: un triunfo militar de un Caudillo que si algo ha demostrado es tesón y voluntad. No en vano estuvo en campaña durante 18 años hasta conseguir la Presidencia.

En el caso del AIFA seguramente se empeñó y obstinó para que los tiempos se fueran cumpliendo uno a uno.

Y en la ceremonia no podía dejar de hacer alusión a sus adversarios.

El propio Presidente ese día hizo mención de Chumel Torres, el célebre youtuber que pronosticaba que la obra no estaría finalizada, López Obrador subió al joven Chumel a tema de interés nacional al mencionarlo en la misma mañanera.

Qué papel de privilegio para el youtuber

ser identificado como “el enemigo a vencer” en la batalla por la construcción del AIFA.

Y también estuvo presente durante la inauguración, aunque de manera involuntaria, el ex presidente Peña Nieto cuando la esposa del Presidente, a pregunta expresa de cuánto tardaría en llegar un vuelo que esperaban, parodió al ex presidente en aquella ocasión que se hizo bolas con los tiempos en una charla con periodistas.

Al escuchar la parodia López Obrador apenas hizo una mueca dando a entender que no entendió el chiste.

Independientemente del destino final que tenga el AIFA, o si será útil o se convertirá en un elefante blanco, el Caudillo López Obrador celebró su triunfo, de él pero no de la 4T, porque si alguien no conocerá y mucho menos se verá favorecido con la obra son los grandes sectores de desposeídos que lo llevaron al poder y lo siguen apoyando.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Por qué el horario de verano llegó a su fin

A los 20 años viví un tiempo en Dublín, Irlanda, pero no aguanté.

Trabajaba por las mañanas y estudiaba por las tardes. Recuerdo que en el invierno oscurecía a las cuatro de la tarde. Terminar mis clases a esa hora, en completa oscuridad, era una sensación que me deprimía y provocaba sueño a las seis de la tarde. Sólo aguanté un año. Desde entonces nada valoro más que las tardes soleadas de Guadalajara, convencido de la conexión directa entre la luz del Sol y mi bienestar.

Estoy seguro que no soy el único. Todos hemos sentido el impacto del Horario de Verano en nuestras vidas desde que lo decretó Ernesto Zedillo en 1996. No será la excepción este tres de abril cuando adelantemos una hora nuestro reloj.

Algunos prefieren la luz más temprano o más tarde. Otros hacen cuentas alegres o tristes sobre la pérdida o ganancia de una hora. Pero todos padecemos esos cuatro o cinco días que, según especialistas, toma adaptarnos al nuevo horario.

Andrés Manuel López Obrador anunció que analiza «a fondo» el impacto social y económico del

cambio de horario: «Se habló de ahorros, pero no se demostró que realmente se ahorrara en energía eléctrica».

«Muy pronto», adelantó el Presidente, presentará un estudio para decidir si elimina la medida. En pocas palabras, estamos ante el final inminente de una iniciativa, según nos dijeron, para reducir el consumo de energía eléctrica.

¿El daño a la salud supera los beneficios del ahorro de energía? Hay argumentos suficientes para inclinarse hacia una u otra opción. Mientras unos ven la salvación ambiental, otros resaltan los daños a la salud y la pérdida irreparable del sueño. Por eso creo que la decisión será más bien política, ideológica y alineada con los vecinos del Norte.

La semana pasada, el Senado de Estados Unidos aprobó por unanimidad suprimir el cambio de horario y quedarse con el de verano para tener tardes con más sol. En caso de que la Cámara de Representantes lo ratifique, la iniciativa entraría en vigor el próximo año. Con argumentos del tipo: «más luz del sol y menos depresión», los senadores calificaron la medida de anticuada.

La eliminación del horario de verano en México se alinea también con la postura ideológica del Presidente en torno a las energías renovables, el consumo de combustibles fósiles y el cambio climático. Detrás del discurso ambientalista, AMLO suele ver razones ideológicas o un negocio de los conservadores.

Finalmente, otra razón para suprimir el cambio de horario es el malestar que genera en algunos ciudadanos.

Su cancelación tiene un impacto inmediato y rentable para cualquier político que desee aumentar su popularidad.

Por eso se los puedo adelantar: este será el último año con el horario de verano.

Su cancelación tiene un impacto inmediato y rentable para cualquier político que desee aumentar su popularidad

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



A bailar y a luchar

María Elena Ríos se lució el sábado en el Vive Latino. Con La Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio, la saxofonista demostró su talento, fortaleza y pasión por la música. En ese escenario, frente a miles de personas, probó que su historia no ha terminado, que la marca del machismo que lleva en el rostro no la define y que aunque intentaron cortarle las

alas, sigue tocando y bailando, sin dejar de luchar por justicia.

La oaxaqueña se convirtió en noticia nacional en 2019, cuando fue atacada con ácido por órdenes de su ex pareja sentimental, Juan Antonio Vera Carrizal, ex diputado y empresario. A casi tres años del intento de feminicidio, hay tres presos y uno, el hijo del autor intelectual, continúa prófugo.

María Elena es ejemplo de resistencia para todas aquellas que todavía están agarrando fuerzas para reconstruirse y exigir que su caso no sea uno más de impunidad, porque en el país, hay miles de mujeres sin paz. Sus victimarios están en las calles, mientras ellas se encierran por el miedo y la falta de mecanismos de protección eficientes.

La Fundación Carmen Sánchez, que se especializa en atender casos de ataques a mujeres con ácido, señala que en los últimos 20 años se han denunciado 32 agresiones de este ti-

po, ocho perdieron la vida. En 86 por ciento de los casos, el atacante fue un hombre y más de la mitad eran parejas o ex parejas de las víctimas, que tenían entre 20 y 30 años de edad al momento de ser agredidas.

Sin embargo, se estima que estas cifras están muy por debajo de las reales, pues, de acuerdo con la organización Nosotras Tenemos Otros Datos, solamente 10.1 por ciento de los delitos cometidos contra

mujeres son denunciados. La mayoría decide callar por temor a las amenazas de sus agresores, la revictimización y el

La saxofonista María Elena es un ejemplo de resistencia

desgaste que conlleva el proceso.

Por eso ver a María Elena ese día, brillando en su vestido verde neón al ritmo de "Kumbala", lleva un mensaje esperanzador para quienes todavía no se atreven a retomar su vida. Mientras tanto, seguiremos alzando la voz hasta que la justicia llegue para todas ellas y las autoridades respondan por sus omisiones. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

Twitter: @RaulFriasLucio



La justa dimensión

Dentro de la polarización que prevalece el país se han venido perdiendo las tonalidades. Ni todo es negro ni todo es blanco, siempre hay tonos grises que evitan que nos vayamos a los extremos.

El nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles, ni es una “central avionera” como muchos detractores del Presidente lo califican, pero tampoco es una obra “deslumbran-

te” como lo dijo Claudia Sheinbaum, gobernadora de la Ciudad de México, en el evento inaugural. No destaca ni por su arquitectura ni por funcionalidad. Habrá que ver al paso de los días o meses, si se cumplió el objetivo.

Lo que sí es real es que este aeropuerto fue inaugurado a medias, no están concluidas las pistas, no hay vías de comunicación para llegar en forma directa y rápida, no tiene infraestructura terminada. Se presume que es austero y eso está muy bien, así lo requiere el país. No será un hub de vuelos internacionales, tampoco lo será de carga, pero esperamos que sea útil para descongestionar el Aeropuerto “Benito Juárez” de la Ciudad de México que, con sus 35 millones de viajes al año, día a día se ha deteriorado en sus instalaciones y presenta constantes fallas operativas, muchos usuarios se quejan de la saturación, del tiempo perdido en lo que se asigna un aeropasillo o posiciones remotas.

En el Gobierno Federal celebraron la inauguración de este pequeño aeropuerto, como si esto marcara el futuro del país. No lo es, pero sí es un símbolo para el Presidente, romper ese escepticismo que hay de una buena parte de la población en las obras emblemáticas que lleva a cabo. También se destaca que es construido por el Ejército, institución leal y comprometida, como una funciona más de todas las tareas que se les han asignado, pero en medio de una gran opacidad en la inversión, compras y asignaciones directas.

Ni todo es negro ni todo es blanco, siempre hay tonos grises

Ojalá veamos el mismo entusiasmo y empuje para lograr pacificar al país, que se reduzcan los homicidios, los desaparecidos, las atrocidades, que se recuperen las zonas que controla el crimen organizado. Y ese día, todos vayamos a celebrar. No hay una agenda más importante en el país que reducir la violencia. A todo hay que darle su justa dimensión. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

Twitter: @GabrielTorresEs



Hace agua, la gestión del agua

La escasez de agua potable y de calidad es el pan nuestro de cada día en la ZMG. Los recortes de agua en la ZMG afectan de manera cada vez más frecuente a un mayor número de colonias y durante periodos cada vez más amplios. Por ejemplo, el 10 de enero pasado, MURAL consignó que habitantes de la Colonia Ampliación Santa Lucía, en Zapopan, aseguran que llevan ya 15 meses sin suministro regular de agua potable. Durante todo este tiempo han tenido que recurrir a la contratación de pipas para subsanar el desabasto.

El problema en la gestión del agua para la metrópoli no es un problema reciente; por el contrario, el desabasto del vital líquido nos retrotrae a diversos sexenios en que se impulsó proyectos deliberadamente fallidos e inconclusos, que derivaron en la construcción de un cúmulo de ‘elefantes blancos’. Eso sí, con jugosos negocios ‘al estilo Jalisco’.

La presa El Zapotillo - iniciada en 2009- registra poco más de 30 mil millones de pesos invertidos a la fecha, no obstante, sigue inconclusa, y sin poder funcionar. Para la construcción del eternizado proyecto de El Purgatorio, el Congreso Local autorizó, en 2003, una deuda de mil 920 millones de pesos, mismo que termi-

nará por pagarse hasta el año 2040. La presa de Arcediano es otro elocuente ejemplo, para el que se destinaron casi mil millones de pesos de 2001 a 2009, aunque nunca se construyó. Mil millones a fondo perdido para los ‘coyotes’ que hacían propuestas de negocios con cargo al erario.

El programa ‘Todos con Agua’ es otro caso paradigmático. Un crédito de mil 200 millones de pesos otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, durante la gestión de Emilio González Márquez, que beneficiaría a 300 mil personas de 205 colonias, fue objeto, en su totalidad, de desviación de recursos, peculado, por lo que fue a la cárcel el ex titular de SIAPA. Casi 35 mil millones de pesos han sido dilapidados con proyectos de ‘papel de China’, megafraudes y/o ‘elefantes blancos’ como El Zapotillo (aun sin funcionar), Arcediano, El Purgatorio, y el programa ‘Todos con Agua’. Todos ellos han sido emblemáticos y dignos exponentes del problema que azota a Jalisco: la corrupción exagerada en las obras hídricas.

Adicional a lo anterior, viene el problema de las fugas en la red y el uso excesivo de agua por habitante. De acuerdo con IMCO “por cada 10 litros de agua distribuida, sólo llegan seis a sus usuarios, y los restantes cuatro se pierden en fugas”. Sucede también con el acueducto de Chapala, el principal proveedor de agua para la zona metropolitana, que pierde casi la mitad del volumen de agua extraído antes de llegar a la zona conurbada. Y, en efecto, no es exactamente un problema de escasez, sino también de desperdicio de agua. De acuerdo con el SIAPA, el consumo diario per cápita de agua en la ZMG es de 221 litros de agua. No obstante, la Organización Mundial de la Salud (OMS), indica que el consumo óptimo por persona ronda los 100 litros de agua diarios. Los habitantes de la metrópoli utilizan un 120% más de lo sugerido por la OMS. En diciembre pasado, se dio a conocer que cuatro de cada 10 usuarios del SIAPA, además, forman parte de su cartera vencida, misma que asciende a unos cuatro mil millones de pesos. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Derecho humano al agua ¿qué es eso?

A las personas que ejercen autoridad, pero que son autoritarias, la noción de los derechos humanos les provoca urticaria, por eso se dedican mucho tiempo a descalificarlos, y a construir una falsa idea de lo que son y lo que implican, para evitar que les exijan respetarlos.

Si usted quiere saber si ha aceptado esa falsa noción le propongo una prueba rápida: ¿está de acuerdo con alguna de las siguientes afirmaciones: los derechos humanos sólo sirven para proteger delincuentes; los derechos humanos son una imposición del extranjero; los derechos humanos quieren acabar con nuestra cultura? Si respondió que sí a una o más, significa que la mentalidad autoritaria logró engañarle.

Contrariamente a lo que las personas autoritarias quieren que pensemos, los derechos humanos son una manera de darle forma concreta al ideal de una vida digna que compartimos todas las personas, y por eso deben de servir de freno para evitar los abusos.

Un buen ejemplo de la manera en que los derechos humanos contribuyen a mejorar nuestro entendimiento sobre lo que todas las personas merecemos y lo que no, es lo que se refiere al acceso al agua potable y al saneamiento. ¿O acaso usted considera que no se merece recibir agua verdaderamente potable, para poder beberla, preparar sus alimentos, y realizar sus tareas cotidianas de aseo e higiene? ¿Y no es algo que se merecen todas las personas, sin importar sus circunstancias? Y junto con esto, también tenemos derecho a que el agua ya utilizada sea tratada de manera que no provoque contaminación

aseo e higiene? ¿Y no es algo que se merecen todas las personas, sin importar sus circunstancias? Y junto con esto, también tenemos derecho a que el agua ya utilizada sea tratada de manera que no provoque contaminación y enfermedades. ¿O le parece digno de una persona que tenga que vivir en un lugar donde las aguas negras corren al aire libre por todos lados, sólo por mencionar un caso?

Precisamente por su importancia para tener una vida humana digna, la Organización de las Naciones Unidas definió los requisitos mínimos para garantizar el derecho humano al agua y saneamiento (<https://bit.ly/358S-qyM>), que resumiré a continuación.

El abastecimiento de agua por persona debe ser suficiente y continuo para el uso personal y doméstico, que corresponde a una cantidad de entre 50 y 100 litros de agua por persona por día.

El agua debe ser saludable, por lo que tiene que estar libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos.

El agua debe tener un color, olor y sabor aceptables tanto para el uso personal como doméstico. Además, las instalaciones y servicios de agua deben ser culturalmente apropiados y sensibles al género, al ciclo de la vida y a las exigencias de privacidad.

Los servicios de agua y saneamiento tienen que estar accesibles físicamente dentro o muy cerca del hogar, las instituciones académicas, el lugar de trabajo o las instituciones de salud. De hecho, la Organización Mundial de la Salud plantea que la fuente de agua debe encontrarse a menos de mil metros del hogar y el tiempo de desplazamiento para recogerla no debería superar los 30 minutos.

El agua y los servicios e instalaciones de acceso al agua deben ser asequibles para todos, por eso el costo del acceso al servicio de agua no debería superar 3 por ciento de los ingresos del hogar.

¿Considera razonables las condiciones mínimas para garantizar el derecho de acceso al agua potable y el saneamiento? Pues en México eso no se cumple, en parte porque ese derecho se les garantiza fundamentalmente a las grandes corporaciones y no a la población, como han explicado los expertos Mario López y Miguel Ángel Montoya (<https://bit.ly/3itJBIZ>), motivo por el cual consideran que necesitamos una nueva Ley General de Aguas que sí cumpla con esas condiciones. Todas las personas lo merecemos.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

La oposición y la tlayuda

Legó la fecha. El pasado lunes 21 de marzo el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La apertura de la aún incipiente terminal aérea —y la amplia cobertura mediática que generó— irrumpió en la agenda política nacional con un número inusitado de reacciones, revivando el fuego entre *lovers* y *haters* de AMLO. La discusión se extendió hasta los chats familiares y de cuates dejando muy claro que este drama seguirá igual o peor conforme se acerque la elección de 2024.

Desde la inauguración, las redes sociales se han empachado del tema y la discusión ha pasado por análisis muy serios sobre la viabilidad, eficacia y pertinencia de la obra, hasta llegar a opiniones como las de Gerardo Fernández Noroña, Epigmenio Ibarra, Pedro Ferriz de Cony y Lilly Téllez. Aparecieron también las mentadas de madre y las acusaciones mutuas entre “clasistas” y “nacos”. Twitter se convirtió en un campo de batalla, una red tomada por asalto por críticos acérrimos y defensores fervientes de AMLO.

El AIFA despertó un nuevo capítulo de ira y encono en México, y sacó a los *amlovers* del ostracismo en el que estaban, mientras el presidente enfrentaba el escándalo de la Casa Gris y los embates de medios, periodistas y analistas que insistían estratégicamente en el tema. Sin embargo, el lunes pasado López Obrador recuperó el aliento y su agenda, y rescató algunos puntos que había perdido en las semanas previas. No obstante, esta nueva batalla, estruendosa como todas las que han protagonizado

El AIFA es más que una obra de infraestructura porque representa el primer logro material de un presidente que ha abusado del discurso y que le ha entregado muy pocos resultados a un importante sector de la población; significa un replanteamiento en la relación entre el discurso y los resultados

chairos y fifis, fue diferente en muchos sentidos.

¿Por qué la inauguración de una obra federal causó tanto revuelo y ha generado tanta atención y tensión entre las y los mexicanos? La respuesta es simple: porque el AIFA, como sustituto del NAIM, representa la determinación política del presidente y es, además, el primer tangible importante que entrega AMLO en su administración, más allá de becas, apoyos, pensiones, intenciones y encíclicas sobre moral y valores.

El AIFA es más que una obra de infraestructura porque representa el primer logro material de

un presidente que ha abusado del discurso y que le ha entregado muy pocos resultados a un importante sector de la población. Este aeropuerto significa, en buena medida, un replanteamiento en la relación entre el discurso y los resultados, por eso era y es de vital importancia desacreditarlo o magnificarlo, dependiendo del bando al que se pertenezca.

Más allá del debate técnico sobre el futuro del nuevo aeropuerto, en lo político AMLO recuperó el lunes parte del terreno perdido por otra importante razón: las becas y los apoyos que el gobierno federal ha convertido en el corazón de su política social tienen un significado mucho más relevante en los segmentos más bajos de la población de México, mientras que el aeropuerto es una obra que restituye anhelos a los estratos más altos. De acuerdo con la encuesta de Mitofsky, presentada un día antes de la inauguración, 49 por ciento de los entrevistados está de acuerdo con que el AIFA beneficiará al turismo del país, frente a 36 por ciento que opinó lo contrario.

Por eso, aunque todas y todos sabíamos lo que iba a pasar el 21 de marzo, las reacciones fueron inesperadas y desmedidas porque, de cara al ejercicio de revocación de mandato, la entrega del aeropuerto puede significar un soporte importante para la popularidad del presidente o un doloroso revés. De la oposición partidista no hay mucho que decir, excepto que acabó enredándose en una tlayuda y en un discurso clasista que abrazó valores y conceptos estéticos que terminaron victimizando y dándole la razón, una vez más, a AMLO, a su discurso y a su base social. Porque es claro que el round del AIFA lo está ganando el presidente.

PICAPORTE

**JESSICA
PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Tirar agua sin culpa

Parece que de los inconvenientes ocasionados por la pandemia de Covid-19 muy poco aprendimos en cuanto a cuidar nuestros recursos naturales. Y pese a que hace dos años todo se paralizó y vimos cómo comenzó a recuperarse el medio ambiente por la quietud del humano, no se aprendió la lección ni por autoridades ni por empresas.

El respeto a los recursos naturales, que son limitados, es una máxima que se olvida en la capital del estado. La semana pasada quedó demostrado que se desperdicia el vital líquido a la mirada de todos y nada pasa, y parece que nadie se da cuenta.

El 15 de marzo se llevó a cabo la primera edición de la Feria del Empleo por parte del gobierno municipal de Guadalajara y la inauguración se hizo con bombo y platillo porque presumían que se retomaba una actividad que la pandemia había pospuesto y ahora podrían dar trabajo a muchas personas, pero al día siguiente el escenario de sólo bondades cambió porque nos dimos cuenta de la facilidad de tirar a la alcantarilla cuando menos 16 mil litros de agua en menos de una hora.

Sorprende que así de fácil se abra la llave a cada contenedor de mil litros para dejar correr el agua potable almacenada y que servía de peso para detener los toldos de esa feria. Cuando menos contamos 16 contenedores, que representan 16 mil litros de agua que corrieron hasta la alcantarilla más cercana que fue la ubicada a la salida del estacionamiento subterráneo cercana al Teatro Degollado.

La escena de este desperdicio era como si hubiera acabado de llover y hubieran quedado charcos en medio de la Plaza Liberación y simplemente se esperaba que el Sol la evaporara o que por gravedad escurriera hasta desaparecer. Y así pasó.

Lo preocupante es que tras esta denuncia que se hizo pública y que hasta había video para mostrar lo ocurrido ni una sola voz se levantó de manera espontánea para denunciar el hecho, pero sobre todo para garantizar que no vuelva a ocurrir tal atrocidad.

Ya viene la época de estiaje, los tandos y las quejas de ciudadanos que carecerán de este vital líquido por varios días y es cuando desearán haber tenido parte de ese líquido que corrió.

Esta práctica de la empresa contratada para dar este servicio de toldos es común y no se ha corregido ni con el paso de los años, según los barrenderos y boleros de esa plaza que tienen años observando el mismo suceso sin que se haya levantado la voz con fuerza para aprovecharla y usarla para riego.

Ni el alcalde tapatío, Pablo Lemus, ni regidores ni organizaciones civiles

taron la voz públicamente para evitar que vuelva a ocurrir este desperdicio del agua, aun cuando se trata de un tema que da votos y aplausos si se comprometen a corregir. ¿Quizás porque había cuando menos una pizca de culpa?

Tampoco los diputados, que dicen representar a los jaliscienses, que todos los días transitan por esa plaza se preocuparon por este hecho, ni aquéllos que dicen estar cercanos a la gente y comprender sus problemas y que salen a la calle para recorrer sus distritos porque se quedaron callados.

Aquí es necesario levantar la voz porque de lo contrario esto podría volver a ocurrir si en estos momentos no hay un compromiso claro de evitarlo.

De aquí en adelante tenemos todos que convertirnos en vigías de todos los eventos públicos y privados donde usen toldos que se sostengan por el peso del agua para ver qué harán después con ella, si se reutilizará como una señal de haber aprendido la lección o se sigue desperdiciando.

Es urgente mostrar con hechos las buenas intenciones y no solo déjalo en discursos políticos sin traducirlos en acciones contundentes.

Es tiempo de ser congruentes, mostrar iniciativa y compromiso con dejar este mundo en mejores condiciones de como lo encontramos. Si lo hacemos, ya dimos un paso muy importante.

Comparar lo que hubiera sido el aeropuerto de Texcoco con el AIFA es como comparar manzanas con tejocotes o con tlayudas.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



¿AIFA-llido?

Las críticas y alabanzas al recién inaugurado Aeropuerto "Internacional" Felipe Ángeles (AIFA) se han centrado en su diseño, en si está bonito o feo, cuando lo que nos debe importar es si este aeropuerto cumplirá o no con su razón de ser, luego de la cancelación del que se había iniciado en Texcoco y que es: resolver el problema de saturación del aeropuerto de la Ciudad de México, tanto en su campo aéreo como en la atención a pasajeros, en llevar la conectividad de la Zona Metropolitana del Valle de México a su máximo potencial y apuntalar el crecimiento y desarrollo del país.

Aunque pueda ser deseable y algo que aumenta el prestigio internacional de un país, los aeropuertos no se planean, diseñan y construyen para obtener el Premio Pritzker (considerado el premio Nobel de la Arquitectura) sino para resolver de una manera segura y eficiente las operaciones aéreas de un país o de una región; para competir por los mercados mundiales de turismo y comercio con instalaciones accesibles, fun-

cionales y convenientes para los usuarios, lo cual solo es posible si se cuenta con la disponibilidad de vuelos y conectividad requerida para el tipo y cantidad de pasajeros que atenderá.

La pregunta es si estamos frente a un "AIFA-llido" o frente a un "AIFA-buloso" que resolverá eficientemente todo lo anterior.

Si la respuesta es sí, nos guste o no su diseño, habrá que aplaudir su construcción. Pero si la respuesta es no, habrá entonces que criticar fuertemente las decisiones y el despilfarro de miles de millones de pesos en una obra insertible y caprichosa.

Lo que ni el Presidente, ni nadie de los aplaudidores del AIFA –y de la primera del alguna vez llamado (hoy olvidado) Sistema Metropolitano de Aeropuertos, compuesto por los aeropuertos de la CDMX, Toluca y Santa Lucía– han podido o querido responder es por qué al final, y luego de haber gastado en total más de lo que habría costado el de Texcoco (el cual además iba a ser financiado por particulares mediante bonos bursá-

tiles y no por el gobierno) tendremos un sistema de aeropuertos cuatro veces más pequeño que lo que iba a ser Texcoco, sin certificaciones aeronáuticas internacionales, que no podrá tener operaciones simultáneas y que terminaremos pagando los contribuyentes, incluidos millones que nunca viajan en avión.

El nuevo AIFA terminó siendo un aeropuerto pequeño, mucho más chico que el de la Ciudad de México, su ubicación lo vuelve poco atractivo para los usuarios y en muchos sentidos inoperante: la distancia medida desde el centro de la demanda (Fuente de Petróleos) al AIFA es de 53 km.

Como país, México tiró a la basura la construcción de un aeropuerto internacional de clase mundial que hubiera podido convertirse en uno de los hubs de conectividad aérea más importantes del continente americano, por un aeropuerto regional limitado, combinado además con una operación militar y sin vuelos internacionales (el vuelo de una sola vez de Venezuela a México fue una faramalla).

Si al final el AIFA resuelve eficientemente la saturación del aeropuerto de la CDMX y la conectividad aérea del Valle de México, cualquier crítica a su diseño, e incluso a su costo, sería secundaria. Pero todos los datos indican que esto no va a ocurrir, y lo que tendremos es una colección de tres aeropuertos insuficientes y distantes entre sí, que lejos de resolver el problema original lo agravará, pues a partir de ahora, todos los viajeros del mundo, y en especial los mexicanos, haremos lo posible por evitar ir a, o pasar por la Ciudad de México, y la posición del principal hub de conectividad aérea del país será arrebatada por Guadalajara con la ya iniciada ampliación de su aeropuerto (*mark my words*).

Comparar lo que hubiera sido el aeropuerto de Texcoco con el AIFA no es ni siquiera comparar peras con manzanas, sino comparar manzanas con tejocotes o con tlayudas, cuya vendimia en la inauguración del nuevo aeropuerto se criticó y viralizó no por racismo o clasismo, o por preferir hamburguesas, como señaló el Presidente, sino porque se trata de comercio informal, de competencia desleal a los establecimientos del propio aeropuerto, de vendedores ambulantes que no pagan impuestos y operan de manera ilegal e insalubre en las narices del gobierno sin que nadie les diga nada.

Jingle del AIFA: Manda a todos a volar y díles que yo no fui.
AMLO /Consuelo Velázquez

¿Quieren al Jefe de la Policía Regional en la Metropolitana?



la resor tera

CIERTO: ES UN MAESTRO DE LA PROPAGANDA



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Revés al Fiscal



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL REGRESO DE EL MONJA



Pablo Lemus y Alberto Esquer refuerzan su activismo por MC

Políticos en busca de la gubernatura

Encampañados

A dos años, se respira el ambiente preelectoral en Jalisco.



Pablo Lemus

Alberto Esquer

Carlos Lomelí

José María Martínez

Ricardo Villanueva

Los morenistas Carlos Lomelí y José María Martínez se suman a difundirse

FRANCISCO DE ANDA

Faltan dos primaveras para las elecciones de Gobernador, pero al menos cinco políticos ya comen ansias por meterse al ruedo electoral.

Por el partido Movimiento Ciudadano (MC), el cual gobierna actualmente en Jalisco y los principales municipios metropolitanos, buscan reflectores el actual Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus y el Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer.

En busca de hacerse notar, Lemus se ha vestido de charro, hace tik tok, sacrifica

la cabellera en un reto que hizo con Nariz Roja, toma tequila con Eva Longoria o celebra eufórico el campeonato del Atlas, a pesar de que es chiva de corazón.

Por su parte, Esquer es un asistente frecuente a los eventos del Gobernador Enrique Alfaro, en los que generalmente toma la palabra.

Tuvo una aparición "espontánea" en un programa de televisión nacional previo al clásico nacional vistiendo la playera del América y recientemente se vio envuelto en una polémica por asistir a un evento de Parlamento Abierto organizado por el Congreso del Estado en Poncitlán, donde se utilizó el logotipo de Movimiento Ciudadano.

Por este último evento, Esquer y las diputadas Mó-

nica Magaña y Gabriela Cárdenas, quienes se transportan en camionetas con propaganda personalizada, fueron denunciados el martes por Morena y Hagamos ante el IEPC.

En Morena no se quedan atrás. En los últimos días han incrementado su activismo dos actores políticos principalmente: Carlos Lomelí, regidor en Guadalajara y José María Martínez, coordinador de los diputados morenistas en el Congreso local.

Desde el inicio de la Administración municipal, Lomelí instauró las ruedas de prensa semanales, en las que aborda temas de interés para el municipio, generalmente denuncias contra el Gobierno de Lemus.

Actualmente se encuentran de licencia porque decidió

hacer campaña en favor de Andrés Manuel López Obrador de cara al ejercicio de revocación de mandato a celebrarse el 10 de abril.

Quien buscaría también la candidatura a Gobernador es el diputado local morenista José María Martínez, quien conforme avanza la Legislatura ha subido el tono crítico al actual partido en el poder.

Otro actor que busca también estar permanentemente en la palestra es el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, quien en 2015 fue candidato del PRI a la Alcaldía tapatía y que ahora podría buscar postularse para Gobernador por Hagamos, un partido político local que tiene amplios puentes de comunicación con el Grupo UdeG.

TRAS ORDEN

Congreso restituirá a magistrada el viernes

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Hasta el viernes, en el último día del plazo, los diputados locales sesionarán para restituir en el cargo de magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) a Martha Leticia Padilla Enríquez en lugar de Mario Rojas Guardado.

El martes se dio a conocer que el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa le dio tres días al Congreso para hacer la sustitución.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, descartó alguna medida dilatoria, pues, dijo, se tiene que actuar conforme a la resolución y evitar irresponsabilidades.

“Lo que hemos estado analizando es que es muy claro el tema y que hay que restituir a Martha Padilla, y, en este sentido, no vemos más que la forma más oportuna de actuar con celeridad y dentro el plazo que nos plantean”, aseveró.

Velázquez mencionó que hoy se turnará el asunto a la Comisión de Seguridad y el pleno lo verá hasta el viernes.

Aclaró que al restituirla como magistrada comenzará el primer periodo asignado a magistrados, es decir, uno de siete años. Sólo se le reconocerían tres meses que estuvo en el cargo antes de ser removida por un recurso de Rojas Guardado.

Con 27 votos a favor y 10 sufragios nulos, el pleno del Congreso avaló el 6 de julio de 2014 a Padilla Enríquez como magistrada del STJEJ; sin embargo, Rojas Guardado volvió al cargo tras una resolución emitida por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa.

Niegan diputadas promoción de su imagen con camionetas rotuladas con sus nombres

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Las diputadas de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, que rotularon camionetas con sus nombres negaron que estén haciendo promoción de su imagen o que estén incurriendo en actos anticipados de campaña, como denunció el delegado estatal del partido Morena, Favio Castellanos, ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Estas camionetas tenían como fin ser utilizadas para transportarse junto con su personal al distrito que representan para encontrarse con los habitantes de estos, la diputada Gabriela Cárdenas, negó que esté haciendo promoción de su nombre, dijo considerar que no incurre en delito.

“No encuadra ese supues-



to acto de promoción política o acto anticipado de campaña, porque toda vez que no me estoy promoviendo yo ni al partido político o pidiendo el voto, absolutamente nada, yo estoy haciendo mi trabajo de representación, de representar a las personas que votaron por mí, incluso las que no votaron por mí”, dijo Gabriela Cárdenas.

Por su parte, la diputada Mónica Magaña explicó que la camioneta que ella utiliza es prestada, su papá se la entregó en comodato y, dijo, ella se hace cargo con su propio sueldo del pago de la gasolina y las reparaciones que requiera. Indicó que quitará de manera inmediata la rotulación de su nombre para evitar supuestos actos anticipados de campaña.

Esta queja presentada ante el IEPC, finalmente, deberá ser investigada por el propio instituto y resolver si ambas legisladoras incurrieron o no en una ilegalidad, más allá de la negación que ambas manifiestan.●



Morena. Militantes denuncian delitos electorales

Militantes de Morena en Jalisco acusan de delitos electorales a las diputadas Mónica Paola Magaña y Laura Gabriela Cárdenas, de MC, y al secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, y otros funcionarios. Aseguran que usan recursos públicos para promocionar su imagen. USI TOLEDO

Prevén combatir despojo de bienes públicos

VIOLETA MELÉNDEZ

Como una medida para evitar que los gobiernos municipales mermen el patrimonio público mediante convenios con privados, ciudadanos y activistas presentarán al Congreso una iniciativa con cinco reformas a leyes, incluida una a la Constitución, para blindar los espacios públicos.

Dicha propuesta es promovida por el Instituto de Derecho Ambiental (Idea) e integrantes diversos colectivos ciudadanos, quienes citaron casos como el de Iconia, cuyo predio se entregó a privados pese a que era público. Mediante las reformas, esto ya no sería posible.

“Queremos un agregado a la fracción segunda del Artículo 77 constitucional don-



■ Activistas han denunciado el caso de Iconia, predio que se entregó a privados pese a que era público.

de se dicten leyes para la nulidad de la desincorporación del patrimonio público municipal de aquellos inmuebles destinados a la conservación de espacios públicos”, decla-

ró Raquel Gutiérrez, titular del Idea.

“Es tiempo que el Congreso asuma esta responsabilidad mientras llegamos a un nuevo pacto social, no

es posible que los gobiernos municipales desincorporen propiedad pública y después dejen el problema a los ciudadanos porque se les ocurrió un distrito Iconia, vasos reguladores”.

También prevé reformas al Código Urbano para que los nuevos desarrollos inmobiliarios no solo entreguen superficies para el espacio público, sino también consideren el estrés hídrico de la región y planeen en función de éste.

Además, proponen modificar el Código Civil y Código Penal sobre los derechos de la personalidad para blindar a los activistas de persecución legal con el argumento de daño moral cuando defienden el territorio, pues consideran que coartan la libertad de expresión y defensa legal.

Red de Parques y abogados ambientales proponen reformas a leyes para proteger áreas verdes y espacios públicos

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

Para evitar que los parques, áreas verdes y los espacios públicos sean desincorporados por los ayuntamientos para venderlos, urbanizarlos o para construir equipamiento urbano, la Red de Parques, Áreas Verdes, Barrancas y Ríos y el Instituto de Derecho Ambiental AC (Idea) proponen al Congreso del Estado un “paquete” de cinco reformas, que incluye no criminalizar a los activistas y defensores del medio ambiente y del territorio.

Raquel Gutiérrez Nájera, directora del Idea AC, dijo que una de las cinco reformas propuestas, busca añadir una fracción al artículo 77 de la Consti-

tución del Estado, para no permitir que el ayuntamiento pierda terrenos frente a proyectos de infraestructura municipal.

“Porque no es posible que los gobiernos municipales desincorporen propiedad pública destinada a estos espacios públicos y después dejen el problema a los ciudadanos, porque se les ocurrió un periférico, se les ocurrió un distrito Iconia, vasos reguladores, o al parque Metropolitano quitarle infraestructura a la parte de vialidad de las colonias aledañas, etcétera. Eso no puede seguir pasando”, advirtió la abogada ambientalista.

Se planteó que el Código Urbano del Estado obligue a los nuevos desarrollos inmobiliarios a donar espacio para parques y jardines y áreas verdes, además de evaluar el “estrés



hídrico”, entendido como la situación que se produce cuando la demanda de agua supera al agua disponible.

Es inaceptable que hoy quien cumpla los requisitos, obtiene permisos para construir una torre de departamentos y no se le

obliga a revisar el “estrés hídrico” en el subsuelo, dijo.

“Sin duda alguna, el catálogo de derechos se ha ampliado y nosotros tenemos derecho a ciudades sustentables, resilientes y sanas, que garanticen el derecho a vivir en un medio ambiente sano, al hábitat, a la sustentabilidad, al acceso equitativo de los recursos hídricos, etcétera”, indicó.

Raquel Gutiérrez dijo que este gobierno estatal ha diseñado una estrategia para entablar demandas legales en contra de los activistas que defienden sus derechos. Eso debe terminarse y para ello plantean cambios al Código Civil y al Código Penal.

La idea es que cuando un gobierno o una empresa inmobiliaria quieran interponer un juicio por “daño moral” como una forma de intimidación, se haga una excepción para el caso de los activistas.

La Red de Parques se formó hace cinco años y agrupa a activistas que defienden el Cerro de la Reina, el bosque de Arboladas del Sur, el Jardín de Mexicaltzingo, el parque San Rafael, el predio de Periférico y calzada Independencia, en Huentitán, así como el parque El Dean. ●

IDEA

Presentan reformas para espacios públicos

● La vocera del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), Raquel Gutiérrez Nájera, anunció que presentará al Congreso local un paquete de cinco reformas para garantizar el derecho humano a un ambiente sano.

Una de las iniciativas buscará evitar que áreas verdes como parques y jardines sean desincorporadas del patrimonio municipal por parte de los cabildos.

“No es posible que los gobiernos municipales desincorporen propiedad pública destinada a estos espacios públicos y después se deje el problema a los ciudadanos porque se les ocurrió un Periférico o un distrito Iconia, vasos reguladores”, aseveró.

Otra propuesta buscará obligar a los nuevos desarrollos inmobiliarios a agregar dos superficies que se destinen como espacio público.

El paquete de cinco reformas a diversas leyes forma parte de un esfuerzo iniciado hace cinco años con el propósito de cambiar legislaciones en defensa de la propiedad pública.

Jessica Pilar Pérez

Gobierno estatal revive impuesto verde a empresas contaminantes

A casi dos años de que presentó la iniciativa para crear un nuevo impuesto por la emisión de gases a la atmósfera, el gobernador de Jalisco remitió un oficio al Congreso del Estado en el que solicita la dictaminación de la propuesta y advierte que el Poder Legislativo incumple con los plazos que marca la ley para analizar esta reforma y otras iniciativas presentadas.

El planteamiento para crear un nuevo impuesto verde se presentó desde el 25 de junio de 2020 y establece que el nuevo gravamen lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o personas físicas, que produzcan emisiones de carbono y otros gases a la atmósfera generados en

los procesos productivos. Refiere que, con lo recaudado, el Gobierno del Estado financiaría políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, así como acciones de sustentabilidad de las actividades económicas, industriales y productivas.

Apenas el año pasado, diputados aprobaron otra iniciativa del Gobierno estatal para aumentar el Impuesto sobre la Nómina (ISN), afectando a 130 mil empresas. El argumento fue para destinar ese recurso a la infraestructura escolar en Jalisco.

Sobre el nuevo documento dirigido a la presidenta de la Mesa Di-

rectiva, Priscilla Franco Barba, se cuestiona que los tiempos del proceso legislativo no se han respetado en el caso de su propuesta sobre el nuevo impuesto ambiental, ni en la reforma constitucional para facultar al gobernador para revisar la continuidad en el pacto fiscal, al menos una vez cada seis años.

El Poder Ejecutivo argumenta que, según el marco legal, las comisiones legislativas tienen un plazo máximo de 60 días para revisar las iniciativas y, en caso de no realizarlo, la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva deben proponer al pleno la conformación de una comisión especial para realizar el estudio y el dictamen de la iniciativa.



■ El Siapa podría ofrecer a morosos hasta un 90% de descuento en recargos.

Van por descuento de recargos en agua

MARTÍN AQUINO

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), podría ofrecer a morosos hasta un 90 por ciento de descuento en recargos.

La Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó ayer un acuerdo de la emecista Claudia Salas que, de ser validado por el Pleno permitiría beneficiar a usuarios del Siapa con una reducción en recargos del 75 al 90 por ciento.

De acuerdo con la diputada Salas, el acuerdo de descuento aprobado en Comisión se prevé será avalado en una plenaria programada para el día de hoy.

“Estamos otorgando para que los usuarios del Siapa tengan el 90 por ciento en recargos, gastos de ejecución, multas en todas sus cuentas que tengan abiertas ahí en el Siapa; esto porque pensamos que era muy importante que, a

diferencia de otros años, el 90 por ciento también se haga en gastos de ejecución, cosa que no se tenía”, apuntó la legisladora.

“Aprobamos 90 por ciento de descuento en una sola exhibición de pago, y 75 por ciento de descuento en pagos parciales. Son casi 50 mil personas las beneficiarias en esto, es decir, tenemos un listado, un padrón de 50 mil cuentas de personas con mora”.

Salas explicó que, de concretarse el acuerdo de descuento en recargos el beneficio comenzaría a aplicarse el 1 de abril, y tendría vigencia hasta el 15 de diciembre de este año.

La iniciativa de reducción del Siapa se suma a una de la morenista Yussara Canales aprobada por la Comisión de Hacienda el 17 de marzo y que también se votará hoy en el Pleno del Congreso, la cual consiste en reducir un 75 por ciento los recargos en impuestos municipales.

AVALA COMISIÓN

Morosos pagarían sólo 10% al Siapa

● Los morosos en el pago de la tarifa del agua tendrían a partir del 1 de abril la posibilidad de pagar sólo 10 por ciento del monto total del adeudo, según un dictamen aprobado ayer en la Comisión de Hacienda del Congreso local.

Se espera que el dictamen se avale hoy en sesión de pleno.

La titular de la comisión, Claudia Salas Rodríguez, mencionó que el dictamen busca ser una oportunidad para los ciudadanos de ponerse al corriente con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

“Queremos con esto tener una parte de solidaridad con las personas usuarias y que podamos ayudar justamente en esta posibilidad, en esta cuesta de inicio del año en todo lo que son sus contribuciones”, afirmó.

Aclaró que el descuento también se aplicará en recargos y multas, los cuales suelen ser más onerosos.

Finalmente, mencionó que el descuento de 90 por ciento en el monto total del adeudo sólo se aplicará si se paga en una sola exhibición. Si se hace en parcialidades, la rebaja sólo será de 75 por ciento. *Jessica Pilar Pérez*

ANTE VIGILANCIA

Pide PRI informe presencial de ASEJ

● El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, solicitó ayer que el titular de Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Jorge Ortiz Ramírez, rinda su informe de actividades 2021 ante la Comisión de Vigilancia a más tardar el 6 de abril.

El planteamiento lo presentó por escrito ayer en la Oficialía de Partes.

“Se (pide) se cite a comparecer de manera presencial al titular de la Auditoría, es decir, al auditor para que rinda su informe como la ley lo establece, es una obligación de él y es una facultad de la comisión realizar este acto”, aseveró.

Consideró que si el auditor visita el Congreso “será histórico, porque hasta la fecha no recordamos que de manera presencial comparezca el titular de la Auditoría a rendir el informe de actividades”.

Para el evento también pedirá la presencia de integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) a fin de que estén atentos a lo que diga el auditor. *Jessica Pilar Pérez*

TRAS PUBLICACIÓN DE NTR

Auditoría Superior defiende a funcionarios

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que *El Diario NTR* Guadalajara diera a conocer el martes que los funcionarios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) Ricardo Barba Delgadillo y Sandra Verónica Márquez González firmaron documentos de licitaciones con cargos para los que no fueron nombrados, la ASEJ precisó que esas atribuciones les fueron otorgadas mediante un acuerdo emitido por la Dirección General de Administración.

En una respuesta, agregó que su participación se dio como representantes del área que requirió las compras y no en la autorización.

Además, precisó que Verónica Márquez presentó, al momento de su contratación, una constancia de no sanción administrativa con fecha del 18 de abril de 2018 y volvió a



ARCHIVO NTR / AH

DEFENSA. La ASEJ asegura que siempre se ha conducido con apego a la legislación.

requerir una el martes, documentos que fueron entregados a este diario. En la información publicada el martes por este diario se menciona que la funcionaria fue sometida a un proceso sancionatorio, pero no que hubiera sido sancionada.

Van por más amparos contra delito de aborto

Legalidad. Un juez federal en Jalisco concedió el recurso a una mujer para que pueda ejercer su derecho reproductivo

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un juez federal en Jalisco concedió el pasado 18 de marzo el primer amparo contra el delito de aborto a una mujer de 28 años de edad, quien sin estar embarazada, decidió hacer valer sus derechos reproductivos. El Colectivo Latinoamericano Emma Goldman espera que el hecho sea un parteaguas para que se legisle y garantice el mismo derecho para todas las mujeres, por lo que buscarán que se interpongan más recursos para hacerlo una realidad en el estado.

“Es muy importante para nosotras, porque es la primera sentencia que sale en este sentido para que no le apliquen el artículo 228 y 229 del Código Penal, que penalizan el aborto; significa que un juez federal está acatando aquí, en el Estado de Jalisco –conservador–, lo que está marcando la Corte”, expresó la abogada del colectivo, Ángela García Reyes.

Aunque los médicos tengan derecho a la objeción de conciencia ante el aborto, García Reyes apuntó que es obligación del Estado contar con médicos no objetores para que las muje-

res ejerzan su derecho de interrumpir el embarazo, de no hacerlo, Jalisco estaría poniéndolas en riesgo de una mala praxis e incluso de perder la vida.

“De acuerdo con la Corte es legal si cualquier mujer, que sin tener ninguna causal del Código Penal, podría ir, sin embargo, el sector Salud no lo quiere hacer cuando se les obliga con ampa-

ASÍ LO DIJO

“Es la primera sentencia que sale en este sentido para que no le apliquen el artículo 228 y 229 del Código Penal, que penalizan el aborto; significa que un juez federal está acatando aquí, en el Estado de Jalisco –conservador–, lo que está marcando la Corte”

Ángela García Reyes

Abogada del Colectivo
Latinoamericano Emma Goldman

ro, cuando una mujer tiene un embarazo por violación es legal, pero pues a golpes del Poder Judicial vamos a tener que obligarlos”, dijo García Reyes.

Agregó que “hay médicos que hacen interrupciones de manera clandestina cuando hay dinero de por medio, y cuando no lo hay, cuando es una orden de un juez o una mujer que quiere interrumpir libremente, ahí sí alejan objeción de conciencia”.

Aunque se desconoce el número de mujeres presas en Jalisco por abortar, la abogada señaló que se le dan tipificaciones diferentes, como homicidio en razón de parentesco o infanticidio, para que tengan más penalidad.

En ese sentido, solicitan que el Congreso de Jalisco armonice la situación y descongelen iniciativas en la materia, porque como colectivo buscarán que clínicas y organizaciones de derechos humanos interpongan amparos en conjunto.

Cabe señalar que esta sentencia se suma a las decisiones que otros jueces han tomado respecto a los Códigos Penales en Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán amparando a las mujeres. —

Libran pena contra aborto

Otorga Juez federal
Amparo a mujer;
con ello evitaría
ser procesada

ENRIQUE OSORIO

Abogadas que integran el colectivo Emma Goldman, así como otras agrupaciones en defensa de los derechos de las mujeres, informaron ayer que un Juez federal otorgó por primera vez un Amparo contra el delito de aborto.

El Juzgado Segundo de Amparo en Materia Penal del Estado emitió sentencia tras la solicitud de una mujer, a quien también otorgó protección contra el Artículo 4 de la Constitución del Estado de Jalisco, que establece la protección a la vida desde la concepción.

“La sentencia ordena que la regulación penal del aborto y la cláusula de protección a la vida desde la concepción no se le aplique a la mujer demandante”, explicó la abogada Ángela García Reyes, sobre la resolución emitida el 18 de marzo para una mujer que no está en gestación.

“(Las autoridades) podrían recurrirlo, pero la Corte ya ha dado argumen-

tos suficientes como para que cualquier colegiado, que sería el que revisaría, diga ‘no, aquí ya hay jurisprudencias, hay tesis, y está muy claro’”.

El 7 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró por primera vez en su historia que es inconstitucional la penalización del aborto voluntario, ya que consideró que ello violaba el derecho a decidir de mujeres y personas gestantes.

En el Congreso local se han presentado propuestas para la despenalización, las más recientes en noviembre, por parte de los partidos Hagamos y Futuro.

García Reyes recalco que el Amparo otorgado es un llamado más a la despenalización en Jalisco.

“(El Amparo) le está diciendo sobre todo al Congreso, a la Secretaría de Salud, Gobierno del Estado, que el aborto, de acuerdo a la Corte, puede ser legal.

“Cualquier mujer puede presentarse ante un hospital y decir ‘estoy embarazada’ sin tener que estar bajo el supuesto de las causales que dice el Artículo 229 del Código Penal (del Estado de Jalisco) y no tienen por qué criminalizarla”, expuso la activista.



Lucía Gutiérrez González (izq.) y Ángela García Reyes, del Colectivo Latinoamericano Emma Goldman.

SIN CRIMINALIZAR

Jalisciense obtiene un amparo para poder abortar

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La presidente del Colectivo Latinoamericano Emma Goldman y abogada, Ángela García Reyes, dio a conocer ayer que un juzgado de distrito otorgó un amparo a una jalisciense para poder abortar en el estado sin ser criminalizada.

El recurso, el primero en el estado para poder hacer uso de este derecho, lo obtuvo una mujer menor de 30 años que no está embarazada, pero busca establecer un precedente.

El amparo lo determinó el 18 de marzo el Juzgado Segundo de Amparo en Materia Penal del Estado. En él se reconoce que la demandante tiene derecho a abortar y que los artículos 228 y 229 del Código Penal son inconstitucionales, al igual que la cláusula constitucional de protección a la vida desde la concepción.

“Esta mujer con ese amparo puede abortar libremente aquí en el estado. Este es un derecho que ya teníamos, solamente el juez les está haciendo un recordatorio a los legisladores y al gobierno del estado y al juez federal”, aseveró.

García Reyes consideró que esta decisión ejerce presión a los diputados locales para que legislen sobre el tema y saquen de la congeladora las iniciativas sobre aborto.

“Este es como el precedente y como una jalada de orejas al Congreso del Estado, porque tienen ahí iniciativas congeladas que no quieren sacarlas y no quieren hacer la parte que les toca”, afirmó.

Pese al amparo, recordó que Jalisco es parte de los estados que mantienen penalizaciones sobre el aborto.

Mujer se ampara para visibilizar derecho al aborto

Faltante. En Jalisco no se ha armonizado la ley con los resolutive de la Suprema Corte para despenalizar el aborto en el país

Héctor Escamilla

Una mujer de Jalisco consiguió un amparo para abortar sin ser criminalizada. En la entidad aún es delito el aborto, ante la resistencia de los diputados locales de armonizar la ley estatal con los resolutive emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que prohíben sancionar esta práctica. La promovente del amparo es una mujer de 28 años que llama la atención, no está embarazada o detenida por aborto, sino que simplemente quería defender su derecho a elegir y es por ello que tramitó el juicio de garantías y finalmente el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal le otorgó el amparo en contra de los artículos del Código Penal Estatal que sancionan el aborto, así como el artículo cuarto de la Constitución de Jalisco que defienden el derecho a la vida.

En el resolutive, el juez señaló que las leyes estatales violan los derechos reproductivos de las mujeres pues no le permiten tomar decisiones autónomas



Derecho. El recursos busca visibilizar un derecho. / H. ESCAMILLA

mas sobre la continuidad del embarazo.

Integrantes del Colectivo Latinoamericano Emma Goldman, quienes apoyaron en el trámite, señalaron que este recurso permitirá a más mujeres buscar amparos para acceder a este derecho. Sin embargo, lamentaron que deba darse un juicio para que las mujeres puedan obtener un derecho que ya ha sido ratificado por otras instancias.

“Desgraciadamente se tiene que estar recurriendo, llegando a esos casos de presentar amparos para poder hacer valer derechos. No deberíamos. A estas alturas el Congreso de Jalisco ya debería de estar legislando.

CIFRA

2021

año en que la SCJN resolvió la inconstitucionalidad de la penalización del aborto

No tener esas iniciativas congeladas, guardadas ahí, sino ya legislar”, explicó la abogada Ángela García.

El amparo en Jalisco se suma a otros emitidos en Quintana Roo, Nuevo León y Yucatán. El factor común en estas cuatro entidades es que en todos leyes no han sido armonizadas para despenalizar el aborto.

Alfaro, un gobernador sólo para las élites

ASÍ LO CONSIDERA SUSANA OCHOA

La consejera política de Futuro señala que **el mandatario se encuentra en campaña de manera permanente**



Enrique Alfaro ha pactado con la élite, eso es muy claro. Ha tenido muchos confrontamientos con sociedad civil, (con) aquellos medios de comunicación que lo han estado confrontando y en ese sentido a mí me parece que tiene una personalidad muy parecida a la del presidente (Andrés Manuel López Obrador). Un liderazgo muy machista”

SUSANA OCHOA
CONSEJERA POLÍTICA DE FUTURO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En los primeros tres años de su gobierno, Enrique Alfaro Ramírez ha demostrado que sus únicos intereses son quedar bien con las cúpulas elitistas del estado y estar o buscar estar en el foco nacional por objetivos personales y no de gobierno, señaló Susana Ochoa, consejera política de Futuro.

Lo anterior quedó en evidencia desde el inicio, cuando el gobernador comenzó a buscar reflectores al dar entrevistas a medios de comunicación nacionales por encima de los locales.

“Creemos que se ha dedicado mucho a elevar su perfil a nivel nacional. Creo que hay una confusión entre lo que es una política pública y lo que es estar comunicando. En ese sentido, es muy claro a qué le dedica tiempo el gobernador. También ha sido muy grave desde el principio que había muy poca asistencia a los medios de comunicación, que había como un mandato a que sus secretarios y secretarías no tuvieran contacto con ciertos medios de comunicación. Eso a mí me habla de una regresión muy fuerte en el acceso a una información verídica, el tema de la libertad de expresión”, señaló Ochoa.

También consideró que el gobernador ve de lejos a la sociedad civil y cuando se dirige a ella es sólo para



ESPECIAL

confrontar. Por el contrario, con las élites del estado es complaciente y siempre está dispuesto a abrirles las puertas de sus oficinas en Casa Jalisco y palacio de gobierno.

“Enrique Alfaro ha pactado con la élite, eso es muy claro. Ha tenido muchos confrontamientos con sociedad civil, (con) aquellos medios de comunicación que lo han estado confrontando y en ese sentido a mí me parece que tiene una personalidad muy parecida a la del presidente (Andrés Manuel López Obrador). Un liderazgo muy machista, muy vertical, muy confrontativo, que no sabe pedir ayuda”.

URGE UN CAMBIO

Ante el panorama descrito, Ochoa dijo que es urgente un cambio en la actitud del mandatario y que no vea en los críticos a un enemigo, pues nadie

quiere que le vaya mal al gobernador, por el contrario.

“Creo que toca reflexionar sobre el camino emprendido, entendiendo que no todas las críticas tienen que ver con que queremos que al gobernador le vaya mal. Quien quiera que al gobernador le vaya mal es una persona que claramente no quiere que a la gente en Jalisco le vaya mejor. Hay que bajarle un poco al tono de la mezquindad, eso es muy importante. El gobernador debe escuchar a sus colaboradores, a sus colaboradoras al respecto del balancey, sobre todo, que deje de gobernar pensando que nos está haciendo un favor”.

Sin embargo, aceptó que es muy complejo que esto suceda, ya que en los últimos tres años el gobernador ha estado sordo y ciego ante las señales de que su forma de gobernar no favorece al estado.

TRES AÑOS.

La consejera espera un cambio en la forma de gobernar de Alfaro Ramírez para el resto de la administración, aunque reconoce que es difícil que se dé.



ISSUU
ntrguadalajara

Medio ambiente



La columna de humo se apreciaba desde varios puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. ESPECIAL

Provocan incendio en Bosque La Primavera; hay un detenido

Caso. Desde las 13:30 horas de ayer se detectó el fuego en el paraje Bajío de Milpillás; combaten más de 150 elementos con apoyo de 40 unidades y cinco helicópteros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un incendio en el bosque La Primavera activó un operativo de emergencia para el combate al fuego por parte de autoridades estatales. De acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el incendio fue provocado, y ya hay una persona detenida.

Por más increíble que parezca, dijo el gobernador, “el incendio que está sucediendo en La Primavera fue intencional. El presunto responsable ya está detenido y todos los equipos están trabajando al límite de sus capacidades para combatirlo”.

El incendio se detectó cerca de las 13:30 horas, y de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), ocurre en el paraje Bajío de Milpillás, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) La Primavera, en el municipio de Zapopan.

El humo del incendio es visible desde toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El fuego lo combaten más de 150 elementos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y Zapopan y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Los bomberos son apoyados por 40 unidades, entre pipas, motobombas y camionetas Pick Up, además se cuenta con el apoyo aéreo de cinco helicópteros: Witari, de Semadet; Halcón y Tláloc, de Zapopan; Palomo, de Tlajomulco de Zúñiga; y Zeus, de Guadalajara.

La Semadet informó que el incendio forestal no representa riesgo para las zonas habitacionales, por lo que se pide a la ciudadanía mantener la calma, no difundir información falsa al respecto y mantenerse al tanto en los canales oficiales para mayor información.

También se hace un llamado a la población para no acercarse a la zona de fuego ni realizar actividades recreativas o al aire libre; si están

en circulación por la zona, extremar precauciones y ceder el paso a las unidades de emergencia.

A las 17:30 horas se activó una Alerta Atmosférica para los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, y Zapopan, debido a los contaminantes generados.

La Fiscalía del Estado ya abrió una carpeta de investigación por el hecho. El presunto responsable fue aprehendido por policías zapopanos, quienes lo sorprendieron mientras prendía fuego a varios montículos de hojas secas.

Acuerdan estrategia

El mandatario se reunió la mañana de este miércoles con alcaldes y alcaldesas del Área Metropolitana de Guadalajara para acordar una estrategia de supervisión, que constará de 17 rutas de vigilancia en los polígonos del Bosque La Primavera.

“Desde la semana pasada empezamos a ver algunos incendios provocados, actos de inconsciencia y de irresponsabilidad brutal

que atentan contra el patrimonio ambiental que es de todos y vamos a desarrollar todo un modelo de patrullaje y de vigilancia por tierra y por aire para tratar de evitar hasta donde nos alcance los incendios en este que es un pulmón de la ciudad fundamental”, explicó.

Añadió que se instaló una mesa de trabajo para actualizar el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet) este año. Alfaro Ramírez precisó que se trabajará en coordinación con las autoridades locales para alinear los instrumentos de planeación conforme a cada municipio.

“Esta mesa estará ya a partir de la semana próxima para este mismo año tener ya la nueva versión del POTMet, y claro con un planteamiento de hacia dónde camina la ciudad de Guadalajara y cómo podemos seguir impulsando un modelo de ordenamiento urbano que elimine la corrupción y que privilegie el interés público por encima del interés privado”, dijo el mandatario en redes sociales.

Sergio Chávez, alcalde de Tonala y quien encabeza la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana, destacó el compromiso de los ocho alcaldes y la alcaldesa para tener aprobada esta segunda versión los próximos meses, siendo una agenda permanente de la metrópoli.

Recomendaciones

- Evitar toda actividad al aire libre.
- Cerrar puertas y ventanas.
- Si es necesario salir, utilizar cubrebocas.
- Tener especial cuidado con niños menores a cinco años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos.
- Queda estrictamente prohibido cualquier quema o fogata a cielo abierto.
- Tomar muchos líquidos y evitar fumar.
- Reducir uso de vehículos automotores.
- Atender las indicaciones de las Unidades de Protección Civil y Bomberos.
- Se puede consultar la calidad del aire en tiempo real en el sitio: gobjal.mx/calidadaire y a través de la cuenta de Twitter @AireySaludAMG.
- En caso de detectar incendios forestales, reportarlo inmediatamente a las siguientes líneas: 33 3636 8252 y 800 737 00 00.

Combaten 300 brigadistas fuego en La Primavera

El área natural padece el primer gran siniestro del año, cuando apenas inicia lo fuerte del estiaje

Otro incendio afectó al Bosque de La Primavera. A las 13:21 horas de ayer, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que el siniestro fue en la zona del Bajío de Milpillas. Por las condiciones del viento, el fuego se propagó a tal magnitud que, por la noche, Protección Civil de Zapopan informó el despliegue de 300 brigadistas y seis aeronaves, que controlaron el fuego hasta el cierre de edición.

Por la mañana, tras una reunión entre alcaldes y el gobernador de Jalisco, se acordó establecer una estrategia para blindar a La Primavera durante la temporada de estiaje, mediante la implementación de 17 rutas de vigilancia en los distintos polígonos. Pasadas las 18:00 horas se confirmó la detención de un hombre, señalado como el responsable de provocar el incendio referido en el Bajío de Milpillas. Fue detectado en los recorridos de las brigadas para detener a quienes, desde la semana pasada, habían estado afectando a La Primavera. Por eso se investiga si hay más involucrados, así como los motivos.

Por su parte, la Fiscalía de Jalisco informó que el detenido fue identificado como Juan "R", a quien elementos de la Policía de Zapopan sorprendieron prendiendo fuego a varios montículos de hojas secas. El hombre es investigado por personal de la Dirección de Delitos Ambientales, por lo que el Ministerio Público determinará su situación legal en el término constitucional de las 48 horas (la Fiscalía también informó que detuvo a otra persona cuando provocaba un incendio en Tlajomulco, a quien le aseguró un encendedor y un bote de plástico transparente con gasolina).

Derivado del incendio forestal en La Primavera, la Semadet dio a conocer que activó una alerta atmosférica por la tarde-noche de ayer en los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco como una acción preventiva por las emisiones extraordinarias que generó la conflagración.

El mayor nivel de polución se registró en la estación de Las Pintas con 118 puntos Imeca, índice registrado todavía al cierre de esta edición. En Santa Fe, Las Águilas, Guadalajara Centro, Tlaquepaque y Loma Dorada los niveles de contaminación llegaron a reportar, durante el día, una calidad del aire de regular a mala.



DAÑO AMBIENTAL. El bosque pierde terreno cada año a causa de los incendios; en algunas ocasiones, son provocados de manera intencional por temas agrícolas o por cambio de uso de suelo.

CONTIENEN FUEGO EN LA PRIMAVERA

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras más de ocho horas de combate, bomberos de Zapopan declararon contenido el incendio forestal que inició al mediodía en Bajío de Milpillas, en el bosque La Primavera, y movilizó a 300 brigadistas, cinco helicópteros y 80 vehículos operativos.

Sin embargo, aún no había un control total del fuego al corte de las 22:30 horas.

Se trata del primer siniestro de considerables dimensiones de este año en La Primavera, horas después de que el Gobernador anunció una estrategia metropolitana conjunta para prevenir incendios allí.

No obstante, el Mandatario atribuyó al operativo la detención de Juan R por su presunta participación en el siniestro, pues lo encontró la Policía de Zapopan encendiendo hojarasca en la colonia El Bajío.



■ El humo atravesó la Ciudad y se activó la alerta atmosférica, que recomienda a la población evitar actividades al aire libre.



INCENDIO FUE INTENCIONAL

● **GUADALAJARA.** Este miércoles se registró un fuerte incendio forestal en la zona Bajío de Milpillas dentro del área natural protegida del bosque La Primavera. El gobernador Enrique Alfaro informó que éste fue causado de forma intencional y que el presunto responsable ya está detenido. Al cierre de edición seguían los trabajos de 203 combatientes.

Jorge Alberto Mendoza

ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

GE ALBERTO MENDOZA

Primavera se incendia; fuego fue provocado

ACTIVAN ALERTA ATMOSFÉRICA PARA TRES MUNICIPIOS

El siniestro inició en el paraje Bajío de Milpillas; hasta el cierre de esta edición **no había sido controlado por brigadistas**

áreas naturales para que no haya impunidad”, señaló el mandatario.

La Fiscalía del Estado informó después que inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos que derivaron en el incendio. Detalló que elementos zapopanenses se percataron de la presencia de la persona tras un recorrido por la zona afectada.

Los uniformados vieron que el sujeto, identificado como Juan R., aún prendía fuego a varios montículos de hojas secas, por lo que lo detuvieron.

“Personal ministerial de la Dirección de Delitos Ambientales iniciará con las investigaciones correspondientes con la finalidad de recabar datos de prueba que permitan acreditar la probable responsabilidad por estos hechos y en su caso proceder conforme a derecho”, abundó en un comunicado.

Hasta el cierre de esta edición, el incendio era combatido por 203 elementos, 62 vehículos y seis helicópteros. En las acciones participaban brigadistas de la Semadet, Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), coordinaciones de protección civil de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Tala, Comisión Nacional Forestal (Conafor) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

PROMETEN CRECER VIGILANCIA

Antes del incendio en La Primavera, el gobierno del estado y los municipales de la ciudad acordaron que incrementarán la vigilancia en el bosque

con la finalidad de prevenir incendios forestales.

Las autoridades detallaron que habrá especial vigilancia en 17 rutas con focos rojos por incendios en La Primavera.

“Ya desde la semana pasada empezamos a ver algunos incendios provocados, actos de inconsciencia y de irresponsabilidad brutal que atentan contra el patrimonio ambiental que es de todos y vamos a desarrollar todo un modelo de patrullaje y de vigilancia por tierra y por aire para tratar de evitar, hasta donde nos alcance, los incendios en este que es un pulmón de la ciudad fundamental”, explicó el gobernador Enrique Alfaro tras una reunión con los alcaldes de la metrópoli.

Producto de ese encuentro, también se acordó trabajar para actualizar el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet) este año. El gobernador señaló que trabajarán con los alcaldes para alinear los instrumentos de planeación de cada municipio y así conformar una visión metropolitana.

“Esta mesa estará ya a partir de la semana próxima para este mismo año tener ya la nueva versión del POTMet. Y claro, con un planteamiento de hacia dónde camina la ciudad de Guadalajara y cómo podemos seguir impulsando un modelo de ordenamiento urbano que elimine la corrupción y que privilegie el interés público por encima del interés privado y que sea capaz de darle orden y racional al crecimiento de la ciudad”, dijo a través de un mensaje en redes sociales.

203

ELEMENTOS de diversas corporaciones combatían hasta el cierre de esta edición el incendio



JORGE ALBERTO MENDOZA
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El bosque La Primavera volvió a ser escenario de un incendio forestal provocado. Ahora se registró en el paraje Bajío de Milpillas, dentro del área natural protegida del recinto natural, y provocó la activación de una alerta atmosférica para Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Hasta el cierre de esta edición el fuego no había sido controlado.

El gobierno estatal precisó que a las 13:30 horas de este miércoles comenzó el combate del incendio forestal. Cuatro horas después, a las 17:30, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó la alerta atmosférica.

Una hora después, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que el fuego había sido provocado por un hombre que posteriormente fue detenido por policías de Zapopan en la colonia El Bajío.

“Es increíble cómo una persona sin conciencia puede hacerle tanto daño a nuestro medio ambiente y al futuro de todos. Lo importante es que ya hay un detenido y que no soltaremos el modelo de vigilancia en nuestras



TWITTER
@ntrguadalajara

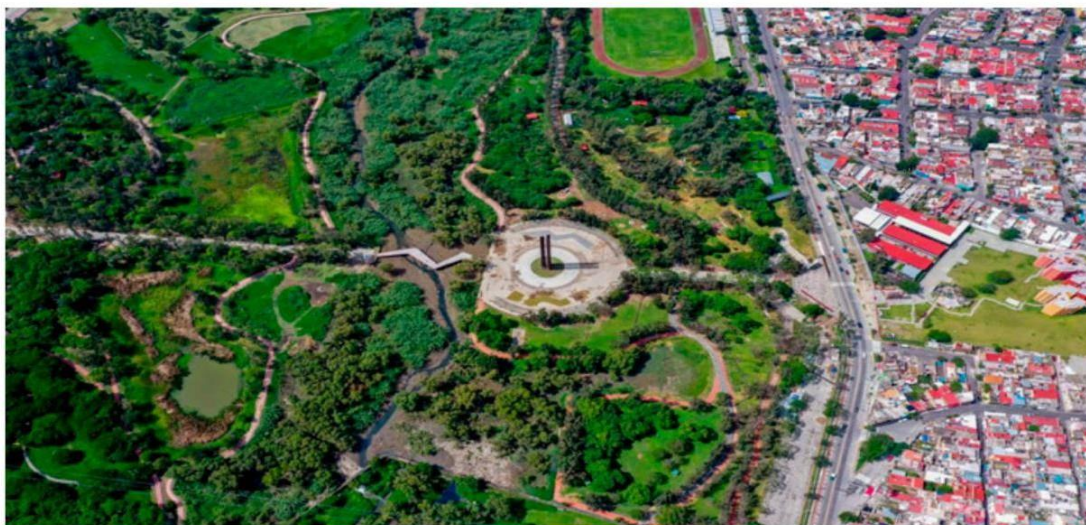
Acuerdan Alfaro, alcaldes y alcaldesa de la AMG incrementar vigilancia en bosque La Primavera

Vamos a desarrollar todo un modelo de patrullaje y de vigilancia por tierra y por aire para tratar de evitar hasta donde nos alcance los incendios provocados

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió esta mañana con los alcaldes y alcaldesa del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en donde acordaron, entre varios puntos, implementar la estrategia de supervisión en la que trazarán 17 rutas de vigilancia en los polígonos del Bosque la Primavera, ante la temporada de estiaje, con el trabajo de los municipios y la policía estatal.

“Ya desde la semana pasada empezamos a ver algunos incendios provocados, actos de inconciencia y de irresponsabilidad brutal que atentan contra el patrimonio ambiental que es de todos y vamos a desarrollar todo un modelo de patrullaje y de vi-



gilancia por tierra y por aire para tratar de evitar hasta donde nos alcance los incendios en este que es un pulmón de la ciudad fundamental”, explicó Alfaro Ramírez.

Tras haberse reunido en la mesa de seguridad para la evaluación y toma de decisiones en la materia, el Gobernador informó a su vez la instalación de la mesa de trabajo para la actualización del POTMet, el Pro-

grama de Ordenamiento Territorial Metropolitano para que este mismo año contar con la versión actualizada de este instrumento metropolitano.

Se trabajará con los alcaldes y alcaldesa para alinear los instrumentos de planeación de cada municipio y que puedan conformarse a través de una visión metropolitana, indicó el mandatario.

“Esta mesa estará ya a partir

de la semana próxima para este mismo año tener ya la nueva versión del POTMet, y claro con un planteamiento de hacia dónde camina la ciudad de Guadalajara y cómo podemos seguir impulsando un modelo de ordenamiento urbano que elimine la corrupción y que privilegie el interés público por encima del interés privado y que sea capaz de darle orden y racional al crecimiento de la ciu-

dad”, dijo a través de un mensaje en redes sociales.

Sergio Chávez, presidente municipal de Tonalá y quien encabeza la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana, destacó el compromiso de los ocho alcaldes y la alcaldesa para tener aprobada esta segunda versión los próximos meses, siendo una agenda permanente de la AMG.

FOTOHISTORIA

Arde Bosque
Primavera...
otra vez

FOTO **Bomberos de Zapopan**

Elementos de varias corporaciones trabajaron varias horas para contener el incendio más fuerte registrado en el bosque de La Primavera en lo que va de este año. El fuego inició en la zona de Milpillás y se propagó por varias hectáreas.

HÉCTOR ESCAMILLA



Renuevan el Parque Solidaridad con una inversión de 561 mdp

Guadalajara y Tonalá.

Las obras benefician a las colonias Zalatitán, San Joaquín, Lomas del Gallo, Tetlán y la Jalisco

REDACCIÓN GUADALAJARA

Una de las etapas de intervención del Parque Solidaridad, un bosque urbano ubicado entre Tonalá y Guadalajara, y la renovación de avenidas Patria, Malecón y Alameda Oriente, fueron las obras entregadas con una inversión de 561 millones de pesos.

Las obras beneficiarán a los vecinos de las colonias Zalatitán, San Joaquín, Lomas del Gallo, Tetlán y la Jalisco, informó el gobernador Enrique Alfaro, al supervisar y entregar las etapas uno y cuatro, y arrancar la tercera etapa.

“Estamos entregando un par de etapas de la intervención que estamos haciendo en el Parque Solidaridad y arrancar las siguientes etapas que vamos a



Este parque será contemplado para la activación de academias deportivas. FERNANDO CARRANZA

hacer en un programa de inversión que habíamos pensado para los seis años de este gobierno. Hoy entregamos la etapa número uno con una inversión de 175 millones de pesos, que va a tener su complemento de la pista de atletismo que arranca en unos días de construcción, arrancamos ya también la licitación de la obra donde está el domo que va a ser un espacio cultural para el parque”, detalló el mandatario.

Agregó que entre el año 2023 y 2024 se terminará la etapa dos, que es donde estará la cancha de fútbol y beisbol, en la que se estima invertir alrededor de 250 millones de pesos adicionales.

Dentro de la estrategia Espacios para la Paz, este parque será contemplado para la activación de Academias Deportivas Jalisco, en el cual existe la posibilidad de ofrecer las disciplinas de basquetbol y voleibol para niñas, niños y adolescentes interesados, toda vez que arranque la convocatoria y sean definidos los capacitadores y entrenadores para impartir las actividades.

El Parque Solidaridad, olvidado por décadas, desde que se inauguró con motivo de la Cumbre Iberoamericana de 1991, actualmente es objeto de una serie de intervenciones a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. ■



ENTREGAN OBRAS EN PARQUE SOLIDARIDAD

● **GUADALAJARA.** El gobierno estatal entregó ayer obras de rehabilitación en el Parque Solidaridad. Durante el recorrido por el sitio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presumió que la inversión a realizar en el lugar superará los 800 millones de pesos (mdp) al terminar el actual sexenio; al día de hoy ya se le han destinado más de 500 mdp. Ayer se entregó una planta de tratamiento y otras amenidades en el recinto. *Lauro Rodríguez*



LA ÚLTIMA ETAPA COMIENZA EL PRÓXIMO AÑO

EL INFORMADOR • A. CAMACHO



Video

<https://qrco.de/bcsqvm>



Invierten 561 millones de pesos en el Parque de la Solidaridad

La inauguración de la primera etapa del Parque de la Solidaridad se realizó con una inversión de 560 millones de pesos. En total, se erogarán 800 millones de pesos, informó el gobernador. Entre las obras que ya se realizaron están los juegos infantiles, un gimnasio al aire libre, una planta de tratamiento e iluminación. También habilitaron andadores, módulo de baños, torre de vigilancia, limpieza de pérgolas, estacionamiento y ciclovía. Aún faltan acciones en el domo para que este sea un espacio cultural, así como una pista de atletismo y las canchas de fútbol y beisbol.



Gobierno invierte 561 mdp en Parque Solidaridad

Con una inversión de más de 561 millones de pesos se logró la rehabilitación del Parque Solidaridad, un espacio que se recuperó para deleite de los ciudadanos. El espacio fue intervenido para contar con puentes, juegos infantiles, andadores, espejos de agua, pistas para correr o andar en bicicleta y baños públicos, mientras que ya se prepara la siguiente etapa de intervención para este trimestre. El Solidaridad es objeto de una serie de intervenciones a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que incluyen nuevos accesos, parque acuático con fuentes danzantes y juego de luces ubicadas en la renovada plazoleta del obelisco, andadores, luminarias, ingresos, juegos infantiles, baños o la rambla que cruza de lado a lado el parque y que, gracias al puente que se construyó para atravesar el arroyo de Osorio. **PUBLIMETRO**

Gdl»

Jueves 24 de marzo de 2022

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#Videovigilancia

El sistema de videovigilancia del Gobierno de Jalisco conocido como Escudo Urbano C5 pretende ampliar sus capacidades en lo que resta del sexenio, incorporando el uso de drones urbanos e incluso de videocámaras en los uniformes de los policías y en sus patrullas.

Actualmente cuenta con más de 6 mil 500 videocámaras en el estado, sin embargo, con los planes quedaría en condiciones de desarrollar su videovigilancia también desde las alturas, sobrevolando la ciudad con drones, y a nivel de superficie, mediante el patrullaje que despliegan las instituciones de seguridad.

Lo anterior quedó plasmado en la actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 de Jalisco, que fue recientemente publicada, y donde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) incluyó el proyecto estratégico denominado "Fortalecimiento tecnológico: reforzamiento de Escudo Urbano C5".

Dicho proyecto estratégico "se refiere a la ampliación de la red de videovigilancia mediante instalación de PMI's (Punto de Monitoreo Inteligente), LPR's (Reconocimiento Automático de Placa de Matriculas, por sus siglas en inglés), drones urbanos, analíticos faciales y explorar la posibilidad de implementar bodycam y cámara en la patrulla".

También se busca la creación del "Edificio espejo" para albergar infraestructura tecnológica que permita ampliar la red de video operadores y para que sea sede alterna en caso de fallas en el edificio principal para transitar hacia una reacción inmediata.

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo señala que la in-

Drones para el Escudo Urbano

El C5 de Jalisco, conocido como Escudo Urbano, trabaja en un "proyecto estratégico" para ampliar sus labores de videovigilancia mediante el despliegue de drones urbanos y el uso de cámaras portadas por policías y colocadas en sus patrullas

formación incluida en el anexo de Proyectos estratégicos "ha sido proporcionada por la Jefatura de Gabinete del Gobierno del Estado como entidad concentradora de la información y la supervisión de la implementación de dichos proyectos", un área que está en manos de Hugo Luna Vázquez.

La categoría de "proyecto

estratégico" la reciben aquellas intervenciones del Gobierno del Estado que requieren un nivel especial de atención, de apoyo, de seguimiento administrativo y de gestión, según lo puntualiza el documento.

Nueva etapa

El 17 de enero de 2022, el Gobierno de Jalisco informó que el Escudo Urbano C5 comenzaba una nueva etapa, luego de que su titular, Alejandro Plaza Arriola, dejara el cargo para ser sustituido por Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, quien encabeza actualmente las labores de ese centro.

En aquella ocasión, se hizo un recuento de los avances que concretó el Escudo Urbano C5 bajo la dirección de Plaza Arriola: "se pudo consolidar la operatividad total del Escudo Urbano C5, ya que, al momento de su recepción, en diciembre del 2018, el organismo presentaba una operatividad de tan solo el 50 por ciento de su capacidad".

Se reportó que "entre los proyectos de consolidación se encuentra la interconexión nuevas cámaras de videovigilancia, gracias a ello hoy se tiene

El 17 de enero de 2022, el Gobierno de Jalisco informó que el Escudo Urbano C5 comenzaba una nueva etapa, con Ruth Irais Ruiz Velasco Campos como titular



en funcionamiento un total de 6 mil 550 equipos; mil 500 botones de pánico y 334 cámaras lectoras de placas para identificación de vehículos con requerimientos legales; asimismo, por medio de la coordinación con los tres niveles de Gobierno se integraron a los Centros de Control de Mando municipal 150 estacio-

nes de monitoreo".

También que, durante la primera mitad del gobierno de Enrique Alfaro, particularmente en el año 2021, "se logró la actualización y migración de la red estatal de radiocomunicación, la cual significó una mejora de la interoperabilidad para corporaciones de seguridad

pública en el estado de Jalisco".

Además, el 21 de octubre de 2021, se informó que el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado, Escudo Urbano C5, había obtenido la certificación internacional de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), por haber cumplido estándares en procesos establecidos en la atención de llamadas de emergencia 911.

Ahora viene el momento de reforzar el funcionamiento del C5, y quiero anunciarles que vamos a hacer una programación importante de recursos para poder ampliar nuestro infraestructura, para poder tener mejores condiciones de trabajo y para poder hacer a partir del próximo año, el arranque de una nueva etapa del

C5, y creo que en ese sentido tomamos la decisión correcta de no hacer esta etapa hasta que no hubiéramos concretado un proceso de reorganización interna como el que ya se realizó".

Extienden videovigilancia

El día que Ruiz Velasco Campos asumió la titularidad del Escudo Urbano C5, se informó que entre las acciones inmediatas que se pondrían en marcha estaba el "reforzamiento tecnológico del organismo", mediante la adquisición de nuevo equipo de videovigilancia para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Además, el Centro de Control y Vigilancia C4 de Lagos de Moreno fue inaugurado poco después, el 25 de febrero de 2022, "con una inversión de 25 millones de pesos, se realizó la actualización del sistema y equipo de cómputo, se instalaron 13 puntos de monitoreo inteligente con 52 cámaras de videovigilancia, así como dos arcos lectores de placas".

Las autoridades informaron que las imágenes que recoge ese C4 también son visualizadas por el Escudo Urbano C5, y que las instancias federales podrán tener acceso a ellas: "Las corporaciones que tendrán presencia en el Centro de Control y Vigilancia de Lagos de Moreno son: Comisaría de Unión de San Antonio, Comisaría de San Juan de los Lagos, Comisaría y Movilidad de Lagos de Moreno, Protección Civil y Bomberos de Lagos de Moreno, SAMU, Guardia Nacional y SEDENA".

Vigilancia en Jalisco

Actualmente la entidad cuenta con el siguiente equipo de seguridad



6,500
videocámaras
de vigilancia



1,500
botones
de pánico



334
cámaras
lectoras de placas
para identificación
de vehículos con
requerimientos legales



Serán 100% presenciales clases en Jalisco a partir del lunes, pero...

Volverán a aulas entre carencias

Tiene un servicio irregular de agua 22% de escuelas en la entidad

FRANCISCO DE ANDA
Y FERNANDA CARAPIA

El regreso a clases 100 por ciento presenciales en Jalisco a partir del lunes se dará en medio de problemas de varias escuelas con el suministro de agua y energía eléctrica, así como con la infraestructura sanitaria.

De acuerdo con el documento "Retos Educativos en Jalisco para el Logro Académico y la Permanencia en Pandemia", que realizó la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (Cemej) y que fue publicado el año pasado, el 22.2 por ciento de las escuelas tenía servicio irregular de agua, mientras que el 2.6 por ciento carecía del suministro del vital líquido.

En la Región Norte, conformada por los Municipios de Bolaños, Chimaltítan, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Mar-



tín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, y Villa Guerrero, el 11.6 por ciento de las escuelas no cuenta con servicio de agua.

Además, al momento en que se hizo el estudio, el 22 por ciento de las bombas de agua en escuelas se encontraba en mala condición.

En cuanto al suministro de energía eléctrica se detectó que 2 mil 552 escuelas en

Jalisco, equivalentes al 24.6 por ciento, carecía de servicio de electricidad.

El diagnóstico del Cemej, que es un Órgano Público Desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), se llevó a cabo mediante un mecanismo virtual que fue contestado por 10 mil 345 colectivos escolares, de un total de 13 mil 647 que tiene la educación básica en Jalisco,

lo que representa 75.8 por ciento del total.

ADIÓS A LO HÍBRIDO

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, confirmó que a partir del próximo lunes las clases en Jalisco serán totalmente presenciales y se eliminará el modelo híbrido, debido a los buenos resultados en la contención del Covid-19.

Con esto, los grupos de más de 40 alumnos, que hasta esta semana se alternaban para ir a clases, estarán todos en el aula. También se elimina la opción de que los alumnos trabajen a distancia.

Flores Miramontes comentó que se tenía ya el 90 por ciento de presencialidad, además de que el 96.7 por ciento de las escuelas ya opera de manera ordinaria.

Aclaró que se seguirá con los protocolos establecidos, como el filtro en casa (un niño con síntomas de cualquier enfermedad no debe acudir a la escuela), se verificará el uso correcto de cubrebocas, la repartición de gel antibacterial, entre otros.

EDUCACIÓN BÁSICA JALISCO

Autorizan que todos los alumnos vuelvan a escuelas

Los salones podrán estar a su máxima capacidad; mantendrán cubrebocas

Por falta de servicios, 65 planteles seguirán con el modelo híbrido

Todos los alumnos de educación básica volverán a clases totalmente presenciales a partir del próximo lunes 28 de marzo, anunció el secretario de educación del Estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

Detalló que la Mesa de Salud autorizó quitar la limitante de aforo en salones y refirió que mantendrán el uso de cubrebocas, además de la petición a los padres para que el primer filtro se aplique en casa y los estudiantes con síntomas no acudan a clases.

Hasta el último informe, registraron que el 90% de alumnos ya acudía de forma física. "Regresamos a un modelo totalmente presencial donde las escuelas atenderán la totalidad de la matrícula de lunes a viernes, toda la semana en un horario regular", dijo el funcionario.

PRIMARIA Y SECUNDARIA

Buscan a estudiantes con altas capacidades

Para captar a estudiantes destacados, la Secretaría de Educación en Jalisco lanzó la convocatoria para el ingreso al Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) en el ciclo escolar 2022-2023.

Están disponibles 15 espacios en nivel primaria y 60 en secundaria; algunos de los requisitos para aspirar a una plaza en primaria es tener una edad mínima de seis años cumplidos al 31 de diciembre

La disposición aplica para escuelas de educación básica, media superior y superior docente a cargo del Gobierno del Estado, así como las particulares incorporadas.

El secretario precisó que 65 planteles, que presentan falta de agua o energía eléctrica, seguirán con el modelo híbrido hasta su rehabilitación.

de 2022 o contar con un dictamen de certificación, promoción y acreditación anticipada. Para secundaria, se requiere acreditar un puntaje de 130 puntos en el diagnóstico de altas capacidades intelectuales.

El periodo de preinscripciones concluye el 31 de marzo. Los interesados deberán ingresar al sitio <http://edu.jalisco.gob.mx/cepac/>.

Las escuelas que presenten alguna afectación que les impida brindar el servicio educativo de forma presencial, podrán continuar con la modalidad a distancia. La Secretaría de Educación en Jalisco mantiene la aplicación de pruebas aleatorias entre personal educativo y los protocolos de contención en los grupos donde se presente algún caso.

A partir del lunes, regreso 100% a las clases presenciales

Educación. Hay 65 planteles con fallas estructurales, por lo que seguirán modalidad virtual o híbrida

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A partir del 28 de marzo volverán las clases presenciales en todas las escuelas públicas y privadas afiliadas a la Secretaría de Educación Jalisco, excepto aquellas que presentan algún problema o falla estructural para regresar a las aulas, como falta de mobiliario, servicio de agua potable o electricidad, las cuales podrán continuar en la modalidad virtual o híbrida.

El titular de la dependencia estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que “regresamos ya a un modelo absolutamente presencial, en donde las escuelas atenderán la totalidad de la matrícula de lunes a viernes, todas las semanas, en un horario regular”.

Sin embargo, reconoció que en el estado hay 65 planteles que presentan alguna falla que impide el regreso a la presencialidad:

“son realmente muy pocas escuelas, y cada que encontramos una escuela con un problema de agua o de electricidad hay un plan de intervención para que puedan regresar a la brevedad”.

Las escuelas deberán mantener filtros sanitarios, como el uso de gel antibacterial y desinfección de espacios. Exhortó a los padres de familia a no llevar a los menores si presentan síntomas. “Sigue el filtro en casa, vamos a insistir mucho en que un niño que tenga signos de cualquier enfermedad no tiene por qué ir a la escuela y evidentemente estarán justificadas sus inasistencias porque le queremos dar prioridad a la atención de la salud de ese niño o de esa niña para que pueda ir de manera presencial”, expresó.

De acuerdo con la Secretaría de Educación estatal, actualmente hay cinco casos activos de covid-19 en estudiantes y ocho en trabajadores; solamente un grupo está en cuarentena por detectarse un brote del virus. Flores Miramontes señaló que seguirá vigente la medida de cerrar grupos si se registran dos o más contagios. —

Debido a pandemia dejan sus estudios

HAY 12 MIL 642 ALUMNOS DE LA UDEG EN ESTE SUPUESTO

Del total de desertores, 5 mil 696 estaban matriculados en algún centro de la **Red Universitaria**, mientras que 6 mil 946 lo estaban en alguno de los modelos de bachillerato que ofrece la Universidad de Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Otro de los saldos que dejó la pandemia de Covid-19 es que miles de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tuvieron que abandonar sus estudios.

De acuerdo con datos proporcionados por la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica (CGSAIT) de la casa de estudios, de marzo de 2020 a

marzo de este año, 12 mil 642 estudiantes desertaron de alguno de sus programas educativos.

Del total de alumnos que tuvieron que abandonar las aulas, 5 mil 696 (45.06 por ciento) estaban matriculados en algún centro de la Red Universitaria, mientras que 6 mil 946 (54.94 por ciento) lo estaban en alguno de los modelos de bachillerato que ofrece la UdeG.

El coordinador general Académico y de Innovación de la UdeG, Carlos Iván Moreno Arrellano, aceptó que 10

mil estudiantes de educación superior no se registraron a cursos en el ciclo escolar actual, 2022-A. Puntualizó que este número representa alrededor de 7 por ciento de la matrícula total en centros universitarios, que es de más de 140 mil estudiantes para este ciclo escolar.

Sin embargo, afirmó que la casa de estudios no los cataloga todavía como desertores porque esperan que regresen para el siguiente semestre. “Al tener un sistema de créditos flexible, existe la oportunidad de que algunos

estudiantes opten por no registrar materias, pero no implica un abandono”.

La UdeG está en proceso de realizar una nueva encuesta para conocer a fondo las razones del porqué los jóvenes no se registraron a sus materias en este semestre; sin embargo, recordó que los antecedentes que se tienen indican tres posibles razones: falta de recursos económicos, problemas de salud mental o falta de equipo tecnológico. En todos influye la pandemia.

Cinco mil 696 estudiantes de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara abandonaron sus estudios; en las preparatorias, 6 mil 946

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La pandemia de Covid-19 provocó que miles de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) dejaran las aulas. De acuerdo con datos proporcionados por la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica (CGSAIT) de la casa de estudios, de marzo de 2020 a marzo de este año 12 mil 642 estudiantes desertaron de alguno de sus programas educativos.

La información entregada revela que, del total de desertores, 5 mil 696 (45.06 por ciento) estaban matriculados en algún centro de la Red Universitaria, mientras que 6 mil 946 (54.94 por ciento) lo estaban en alguno de los modelos de bachillerato que ofrece la UdeG.

Por sexo, 50.25 por ciento de los estudiantes que dejaron las aulas son mujeres y 49.75 por ciento, hombres.

Respecto a la matrícula total registrada para el semestre 2020-A (febrero-mayo de ese año), la UdeG perdió a 4.42 por ciento de los 134 mil 320 estudiantes registrados en los centros universitarios temáticos y regionales.

La institución de la UdeG más afectada por la deserción fue el Sistema de Universitario Virtual (SUV). De 4 mil 260 estudiantes que tenía registrados, mil 197 desertaron, por lo que 28.10 por ciento abandonó sus programas educativos.

En contraparte, el Centro Universitario de los Altos (CUAltos) fue el que menos matrícula perdió al sólo reportar una deserción de 79 alumnos de 4 mil 62 registrados, es decir, 1.94 por ciento del total abandonó sus estudios.

De los planteles temáticos, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) fue el más perjudicado con una deserción de 4.09 por ciento. El porcentaje se traduce en que 764 jóvenes y adultos que estaban en formación para ser integrantes del personal de la salud decidieron abandonar este plan de vida.

Contrario a esto, el menos afectado fue el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde sólo hubo 2.06 por ciento de deserción.

En las regiones, el Centro Universitario del Norte (CUNorte) presentó una deserción de 5.59 por ciento al contabilizar 229 estudiantes que abandonaron sus estudios.

SITUACIÓN EN PREPAS

En la información que la UdeG entregó sobre deserción en preparatorias re-



MÁS EN ELAS. El 50.25 por ciento de los estudiantes que dejaron las aulas son mujeres.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Más de 12 mil alumnos desertaron de la UdeG

DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Hay 10 mil que no se registraron a cursos en el actual calendario

El coordinador general Académico de Innovación de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Iván Moreno Arellano, aceptó que 10 mil estudiantes de educación superior no se registraron a cursos en el ciclo escolar actual, el 2022-A.

En entrevista, puntualizó que este número representa alrededor de 7 por ciento de la matrícula total en centros universitarios, que es de más de 140 mil estudiantes para el ciclo escolar 2022-A.

Sin embargo, aclaró que aún no se les puede catalogar como desertores, pues esperan que regresen para el semestre siguiente.

“(Son) alrededor de 10 mil estudiantes (los que) no se registraron a cursos en el calendario correspondiente (...) Estos alrededor de 10 mil estudiantes no han desertado;

(en la UdeG), al tener un sistema de créditos flexible, existe la oportunidad de que algunos estudiantes opten por no registrar materias, pero no implica un abandono porque las pueden registrar el próximo semestre y es lo que nosotros esperaríamos, es lo que nos ocupa y nos preocupa”.

Abundó que la UdeG está en proceso de realizar una nueva encuesta para conocer a fondo las razones del porqué los jóvenes no se registraron a sus materias en este semestre; sin embargo, recordó que los antecedentes que se tienen indican tres posibles causas: falta de recursos económicos, problemas de salud mental o falta de equipo tecnológico. En todos influye la pandemia

Lauro Rodríguez / Guadalajara

gionales, extensiones y módulos se da cuenta de que en 169 planteles hubo al menos un abandono entre marzo de 2020 y marzo de 2022.

En total, 6 mil 946 estudiantes no pudieron o no quisieron seguir

matriculados a la UdeG para cursar el bachillerato. De ellos, 54.69 por ciento son hombres y 45.31 por ciento, mujeres.

Las instituciones de educación media superior más perjudicadas

fueron la Escuela Politécnica de Guadalajara, con 448 abandonos; la Prepa 10, con 406; la Regional de Ocotlán, con 372; la Regional de Ciudad Guzmán, con 361; la Prepa 9, con 230; y la Regional de Tepatlilán, con 183.

Si se toma en cuenta que en marzo de 2020 la UdeG tenía una matrícula de 288 mil 690 estudiantes en el nivel medio superior, hubo una deserción de 3.41 por ciento.

LA DESERCIÓN EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE UDEG EL SUV, EL MÁS AFECTADO

CENTRO UNIVERSITARIO	ALUMNOS QUE DESERTARON*	POBLACIÓN ESTUDIANTIL**	PORCENTAJE DE DESERCIÓN
CUAAD	174	7,820	2.23%
CUAltos	79	4,062	1.94%
CUCBA	275	6,817	4.03%
CUCEA	537	20,517	2.62%
CUCEI	488	16,227	3.01%
CUCiénega	165	5,802	2.84%
CUCosta	342	6,626	5.16%
CUCS	764	18,702	4.09%
CUCSH	255	12,377	2.06%
CUCSur	220	4,205	5.23%
CULagos	142	2,883	4.93%
CUNorte	229	4,096	5.59%
CUSur	426	8,032	5.30%
CUTlajo***	35	503	6.96%
CUTonalá	207	7,330	2.82%
CUValles	161	4,061	3.96%
SUV	1,197	4,260	28.10%
TOTAL	5,696	134,320	4.24%

*Datos de la solicitud de información respondida por la UdeG.

**Datos de la matrícula del semestre 2020-A de UdeG publicados en su sitio web

***Datos de la matrícula con corte al semestre 2021-A

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Como respuesta a la demanda de acciones a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para prevenir y castigar las violencias principalmente contra mujeres y grupos vulnerables, la casa de estudios creó el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género en la Universidad y el Reglamento de Responsabilidades Vinculadas con Faltas a la Normatividad Universitaria. A fin de que ambos no queden en letra muerta, es necesario que tengan una amplia difusión en toda la red, consideró la consejera de la Comisión de Responsabilidades del Consejo General Universitario de la UdeG, Mara Robles Villaseñor.

La también diputada local de Hagamos llamó a que la difusión de los documentos no sólo se realice entre el personal laboral de la UdeG, sino también en carteles que puedan distribuirse en cada espacio educativo de la institución para que estudiantes y trabajadores los tengan presentes.

“Que la gente sepa que puede y debe denunciar. Además de las medidas de denuncia, se tiene que lograr difusión



JORGE ALBERTO MENDOZA

SOLICITAN DIFUSIÓN. La casa de estudios contará en unos días con un protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia de género y con un reglamento de responsabilidades.

ENTRA EN VIGOR EL 29

Piden que normativa contra violencia tenga amplia difusión

y prevención, es decir, algún día tenemos que aspirar a que la Universidad de Guadalajara sea una institución libre de violencia y libre de sexismo”, comentó.

Mara Robles recordó que la normativa entrará en vigor el 29 de marzo; sin embargo, consideró que ese sólo será el primer paso para cumplir con los

objetivos de erradicación de violencias en los espacios de la UdeG.

El siguiente, añadió, debe ser ganarse la confianza de las mujeres universitarias y grupos vulnerables para que se animen a denunciar, ya que si no existe una denuncia de la violencia no se podrá actuar de manera correctiva.

Piden a UdeG difunda entre estudiantes protocolo interno contra violencia de género

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

El próximo 29 de marzo entrará en vigor el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género para las denuncias que presenten estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ante la cercanía de la fecha, la diputada de Hagos Mara Robles Villaseñor señaló que hace falta mayor capacitación y difusión de este reglamento dentro de la institución educativa.

La diputada hizo un llamado tanto para alumnos como personal administrativo y académico a documentarse sobre el



protocolo para que se entienda el alcance que tiene y las responsabilidades que genera, para que no termine en letra muerta.

“Más que nunca, hacemos un llamado a la comunidad universitaria a conocer, estudiar, analizar, reflexionar y difundir este cuerpo normativo. Para una cuestión como esta se necesitan dos pasos: que exista una normatividad, y la otra, es que las universidades estemos dispuestos a ejercerla”, dijo Mara Robles.

Añadió que ya han sido capacitadas en este protocolo cerca de 130 personas que serán las primeras respondientes ante una denuncia, una para cada escuela preparatoria y Centro Universitario. Aseguró que este protocolo, aunque hace mención a la violencia de género, también considera a grupos vulnerables para atender sus denuncias, como la comunidad LGBT+.

Batallan 4 sectores en reponer empleos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Cuatro sectores económicos en Jalisco tienen menos empleos respecto a los que registraban en febrero de 2020, antes del inicio de la pandemia de Covid.

Entre éstos se encuentra el sector servicios, que en febrero de 2020 tenía registrados ante el IMSS a 646 mil 25 empleados, 19 mil 395 más que los 626 mil 630 que registró en el mismo periodo de 2022.

Otro sector es la construcción, que en febrero tenía 150 mil 698 empleos, pero ahora tiene 14 mil 310 menos, al contabilizar 136 mil 388 en febrero de este año.

Las industrias extractivas, que incluye la minería, tiene 106 empleos menos, ya que en febrero de 2022 tenía 2 mil 642 puestos, desde los 2 mil 748 que tuvo en el mis-

mo mes de 2020.

La industria eléctrica, y de captación y suministro de agua potable, tuvo en febrero pasado 9 mil 550 puestos, 402 menos de los 9 mil 952 de febrero de 2020.

Por el contrario, otros sectores han podido recuperar e incluso superar las cifras prepandemia, como la industria de la transformación, que a febrero pasado sostenía 487 mil 818 empleos en Jalisco, 26 mil 280 más que los 461 mil 538 que tuvo en febrero de 2020.

Agricultura, ganadería y pesca tenía 123 mil 302 puestos en febrero, 10 mil 572 más que los 112 mil 730 del mismo periodo de 2020.

El comercio registró 22 mil 252 más, al tener 388 mil 747 puestos de trabajo en el segundo mes de 2022, contra los 366 mil 494 de febrero de 2020.

La industria de transporte tuvo 99 mil 545 puestos formales en febrero pasado, 11 mil 761 más que los 87 mil 781 de febrero de 2020.

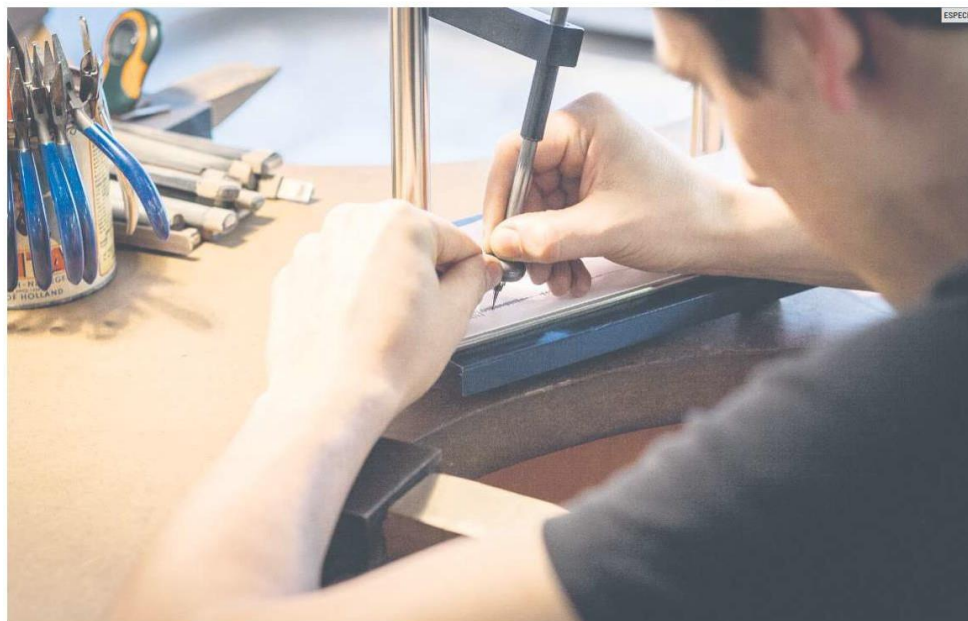
Consultado sobre el tema, Israel Macías López, académico de la Universidad Panamericana, comentó que los cuatro sectores que no han podido recuperar el empleo perdido dependen de la economía interna.

“Todos los sectores que tienen que ver con desempeño económico interno, lo más probable es que muestren todavía un retraso y digamos que eso es un poco la razón, porque el sector externo, todo lo que tiene que ver con exportaciones (...), pues ha logrado recuperarse”, comentó.

Sin embargo, dijo que los sectores exportadores podrían verse afectado con el conflicto de Rusia con Ucrania.

MUESTRA EXPO JOYA EDICIÓN PRIMAVERA

Sector joyero proyecta una alta derrama económica en Jalisco



LÍDER. En Jalisco se realiza el 70% de toda la producción joyera a nivel nacional.

La industria busca regresar a los niveles de ventas y producción previos a la pandemia en 2020

Darán impulso a la plataforma digital Capital Joya para hacer negocios por la vía digital

Con un escenario en semáforo verde tras la pandemia de COVID-19, aforo al 100% y el regreso del mercado internacional, la edición de abril de Expo Joya proyecta una derrama económica de 100 millones de pesos, afirmó Roberto Arechederra, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

“La proyección para el sector joyero es poder realizar las cuatro ediciones (dos de Guadalajara y dos en Ciudad de México) y seguir trabajando en fortalecimiento de micro y pequeñas empresas joyeras”, destacó el presidente de la Cámara de Joyería Jalisco, Alvaro Azpetia Covarrubias, durante la presentación de la edición a realizarse del 5 al 7 de abril.

Añadió que, aunque apenas una de cada 10 joyerías usa medios digitales, ya realizan la plataforma digital Capital Joya, donde pueden interactuar los compradores, fabricantes y comercializadores: “es un parteaguas para poder tener un termómetro preciso de lo que se busca dentro del sector joyero, como qué producto, material y porcentaje que usan”.

Juan Carlos Sahagún, coordinador de Joya 2022, detalló que habrá seis pabellones de oro, plata, bisutería, maquinaria, participarán aproximadamente 300 empresas de oro, plata y bisutería, así como 10 mil compradores mayoristas y medio mayoristas del país.

Además que hay siete proyectos que participarán en el pabellón Joya Emprende, un programa de apoyo al emprendimiento.

Azpetia Covarrubias destacó que Jalisco realiza 70% de la producción nacional de joyería y buscan que Guadalajara siga siendo capital joyero.

El secretario subrayó que la producción del sector joyero es de tres mil 177 millones de pesos en Jalisco, además que el Estado es líder en empleos con tres mil 929 y tercer lugar nacional en empresas del rubro con 143.

La materia prima sube de precio

La guerra entre Rusia y Ucrania también ha impactado en el precio de la materia prima de la joyería. Roberto Arechederra, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), informó que cuando inició el conflicto bélico el pasado 24 de febrero, aumentó 16%, aunque por ahora ya disminuyó a 10 por ciento.

“Los insumos para joyería no se ven comprometidos. Si tenemos mercados estresados, como los metales como plata y oro que sí están comprometidos y que van subiendo su valor según lo que va suscitándose a nivel global”.

Resaltó que en la pandemia de COVID-19 fue uno de los sectores en los que las personas vieron como autoempleo con inversiones garantizadas, por lo que esperan que en este año aumente el crecimiento 4% y tener la actividad comercial recuperada al 100% al final del año.

Además, con la plataforma digital Capital Joya se podrá planear la fabricación y tener materia prima contemplada para los siguientes meses.

“No hay afectación a la producción y precios de oferta. Lo que hacemos es buscar diseños o combinación de materiales para solventar aumentos y comprometidos en tener estrategia de ahorro dentro de las empresas para ayudar a empresarios comerciantes y fabricantes”, afirmó.

Expo espera aumentar eventos tras pandemia

Federico Díaz, presidente de Expo Guadalajara, resaltó que tras dos años complejos y difíciles, “volver a aforos al 100% nos abre un segundo semestre positivo, porque ya vemos muchas llamadas de comités organizadores”. Con ello, la expectativa es tener más eventos este año.

Durante 2021 hubo 459, mientras que para este esperan al menos 550.

“Estamos contentos de lo que viene y generando expectativas y certidumbre para la industria. Trabajamos en no relajar medidas y, conforme avanza este mes, continuaremos con buenas prácticas”, dijo.

Además, añadió que a partir del próximo año buscarán crear sus propios eventos.

Reactivará Expo Joya la actividad comercial

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Expo Joya, siendo una de las más importantes en América Latina, retomará su dinamismo en Expo Guadalajara con la participación de más de 300 empresas fabricantes y 10 mil compradores provenientes de distintas entidades que, del 5 al 7 de abril, traerá una derrama económica de 100 millones de pesos a la ciudad de Guadalajara.

“Esperando que en este 2022 logremos el crecimiento general del sector joyero un 4 por ciento y terminemos con una actividad comercial al 100 por ciento de recuperación económica a finales del 2022”, dijo Álvaro Azpeitia Covarrubias, presidente de la Cámara de la Joyería en Jalisco.

Debido a que en pandemia el sector fue visto como un tema de autoempleo con inversiones en joyería para poder vender y generar aumentos en ingresos en tiempos difíciles, la industria joyera en Jalisco trabajó en el desarrollo de la plataforma digital Capital Joya para que em-

presarios puedan introducir sus productos dentro de un ámbito global e interactuar con comerciantes y compradores.

Roberto Arrecherra Pacheco, secretario estatal de Desarrollo Económico en Jalisco, apuntó que esta industria genera 3 mil 929 empleos en el estado, lo que representa el 32 por ciento total del país, de los cuales el 57 por ciento son para mujeres.

“El estado ocupa el tercer lugar a nivel nacional en comercio al por mayor, con 143 empresas en este rubro de las mil 814 registradas en el país. Mientras que en el comercio al por menor nuestra entidad aporta el 9.3 por ciento del total de las unidades económicas”, narró Roberto Arrecherra Pacheco, secretario estatal de Desarrollo Económico.

El funcionario informó que de acuerdo con el último censo económico publicado, la producción bruta en Jalisco del sector joyero es de 3 mil 177 millones de pesos, además el sector joyero de Jalisco aporta el 20 por ciento de dicha producción bruta a nivel nacional. ■

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

IMSS Jalisco recupera servicios tras pandemia

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco anunció que implementa diversos mecanismos para recuperar los servicios médicos modificados por la pandemia de Covid-19.

En particular, se están retomando cirugías de las especialidades de traumatología y ortopedia tras dos años de destinar recursos y personal para la atención de la contingencia, informó el secretario general del IMSS, Marcos Bucio Mújica.

Al encabezar la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Jalisco, señaló que se desarrollan estrategias para que se desarrollen las operaciones en hospitales de tiempo completo y con ello eficientar los tiempos quirúrgicos en todos los hospitales de segundo nivel.

“De manera que en poco tiempo



ESPECIAL

PLANES. En la sesión se informó que se implementan estrategias para desarrollar las operaciones.

podamos recuperar este rezago, que es una prioridad”, resaltó el funcionario, quien añadió que también se impulsa la donación de órganos y trasplantes en la entidad.

Por otro lado, el IMSS relanzó este miércoles PrevenIMSS en Jalisco, en particular el componente en empresas, así como acciones de salud en el trabajo.

EL TEMA | Crisis sanitaria

ENTRE TODOS ¿Sigues #debatinformador, participa en Twitter en el debate del día @informatador
¿Ha recibido atención médica tras padecer el virus?

Dos de cada 10 contagiados padecen "COVID prolongado"

● **Recomiendan a pacientes que den seguimiento a su recuperación, principalmente los que presentaron un cuadro grave de la enfermedad**

Tras haberse recuperado de COVID-19, alrededor del 20% de las personas contagiadas pueden desarrollar síntomas a mediano y largo plazo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Héctor Rutil Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), informó que se considera que la enfermedad es prolongada cuando los síntomas tienen una duración después de las ocho semanas.

"En el COVID prolongado se considera que los síntomas más frecuentes son la afectación del sistema nervioso central como trastornos en la concentración, algo que se ha llamado también como cerebro nebuloso", precisó.

En segundo lugar, dijo, se encuentran los trastornos del sueño; en tercer lugar, la ansiedad; la depresión, en cuarto lugar; cansancio prolongado, en quinto, y por último la persistencia de trastornos en el olfato y en la percepción de los sabores.

Un síntoma que también es característico es cuando los pacientes siguen notando una sensación de respiración entrecortada. "Es decir, les da la sensación de no poder respirar de manera profunda".

Por ello, subrayó que es importante que acudan a recibir atención médica si presentan alguno de estos padecimientos.

Muchas de estas manifestaciones se pueden resolver y pueden tener recuperación a través de estrategias de rehabilitación; por ejemplo, pulmonar. Muchos pacientes que pese a haber desarrollado fibrosis pulmonar, entran a esquemas de rehabilitación y pueden reducir la intensidad de la fibrosis. Y también aun en presencia de ésta, pueden desarrollar capacidades respiratorias que les pueden dar una buena calidad de vida", resaltó.

Por su parte, Jaime Briseño, médico internista e infectólogo del Hospital Civil de Guadaluajara, comentó que a dos años del inicio de la pandemia se tiene mayor conocimiento de lo que es la enfermedad, por lo que una vez que se presentan los síntomas del "COVID persistente" es necesario un abordaje multidisciplinario.

Subrayó que este último debe empezar desde el ingreso. "Una vez que el médico da de alta al paciente ambulatorio o que estuvo hospitalizado, se tiene que contar con un esquema de seguimiento, de acuerdo al riesgo que presente". Sobre todo, dijo, en los pacientes que tuvieron una enfermedad severa y requirieron hospitalización. "Son quienes deben ser seguidos de forma estrecha".

En lo que va de la pandemia, en Jalisco se han contagiado del nuevo coronavirus un total de 579 mil 069 personas, de acuerdo con el último corte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

TELÓN DE FONDO

Recomiendan el esquema completo de vacunación

Tras informar que en el país hay una mínima actividad de la pandemia por el nuevo coronavirus, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, destacó que la vacunación es uno de los elementos cruciales en esta reducción.

Hasta el pasado 21 de marzo se habían aplicado un total de 224 millones de vacunas en todo el país, de las cuales, alrededor de 189 millones de dosis corresponden al esquema primario.

La cobertura actual, dijo, es de 87% en promedio, considerando todas las personas elegibles para ser vacunadas. "Esto es 90% en personas de 18 y más, 54 por ciento en 14 a 17 años y en este grupo edad también es importante vacunarse".

Recordó la importancia de ser inmunizados, ya que las personas no vacunadas representan arba del 94% de las hospitalizaciones por contagios del nuevo coronavirus, mientras que las vacunadas que se infectaron, evitaban llegar al hospital.

"Seguimos promoviendo que las personas se vacunen, no importa si no lo hicieron en el momento que debían haberlo de acuerdo a su edad".

Con relación a las dosis de refuerzo, comentó que tienen 71% de cobertura en personas de 60 y más años, 48% en personas de 40 a 59 años y 73% en personas de 30 a 39 años de edad.

"Es notorio cómo las personas adultas de edad intermedia de 40 a 59 tienen menor proporción de refuerzos", remarcó.



PROGRAMA. El IMSS ofrece a derechohabientes un programa de rehabilitación integral para manejo de secuelas.

CLAVES

Señales

Síntomas De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los síntomas más comunes de la infección posterior al COVID-19 son: fatiga, disnea (dificultad respiratoria), problemas de memoria o concentración, tos persistente, dolor torácico, dificultad para hablar, dolores musculares, pérdida de olfato o gusto, depresión o ansiedad y fiebre.

Dificultades Las personas con infección posterior al COVID-19, pueden tener dificultades para desenvolverse en la vida cotidiana. "Su atención puede menoscabar su capacidad de realizar

actividades cotidianas, como el trabajo o las tareas domésticas", detalla la OMS.

Tiempo Los síntomas de una afección posterior al COVID-19 pueden persistir desde la enfermedad inicial o comenzar después de la recuperación. La afección se suele diagnosticar tres meses después de que la persona padeció la enfermedad. Esto permite que las unidades de salud descarten el proceso normal de recuperación después de la enfermedad.

Protocolo El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)



AYUDA. Los pacientes que presenten afectaciones pueden acudir a revisión a su Unidad Médica Familiar.

Por secuelas, más de seis mil reciben terapia en el IMSS

En lo que va de la pandemia, un total de seis mil 498 pacientes recuperados del nuevo coronavirus en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), han recibido rehabilitación para el "COVID persistente", de los cuales, más del 90% ha sido en hospital, informó Luis Antonio Moreno Torres, coordinador auxiliar de los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los síntomas más comunes del COVID prolongado son: fatiga, falta de aire o dificultad para respirar, problemas de memoria, concentración o sueño, los persistentes, dolor de pecho, problemas para hablar, dolores musculares, pérdida de olfato o del gusto, depresión o ansiedad y fiebre.

Moreno Torres puntualizó que las personas que presen-

tan síntomas severos requieren rehabilitación porque estos afectan sus actividades de la vida diaria. "Esos pacientes son valorados en medicina familiar y en hospital al momento de su alta para valorar si requieren o no una rehabilitación tipo presencial o ambulatoria".

En Jalisco, el IMSS lleva a cabo la rehabilitación en tres unidades de medicina familiar: la No. 51, No. 178 y la No. 52, así como en el Hospital Regional No. 46.

En las tres primeras se cuenta con terapia física, y en la unidad regional se tiene personal capacitado para la rehabilitación cardiopulmonar.

Moreno Torres informó que del total de personas atendidas, 150 pacientes siguen dependientes de oxígeno, "es decir que, por lo menos, ocho horas durante el día requieren el oxígeno".

Otros 40 pacientes están considerados como no recuperables funcionalmente. "Algunos de ellos dependen de oxígeno la mayor parte del día, muchos están postrados y no recuperan la marcha. Son pocos".

El coordinador de los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud destacó que el programa de rehabilitación permite reducir el tiempo de dependencia de oxígeno. "También mejoramos el tiempo de recuperación del trabajo y la parte de recuperación funcional, la cual, al menos, se recupera un grado funcional con la terapia de rehabilitación en todos los pacientes que reciben terapia cardiopulmonar".

Además, mencionó que entre 20 y 30% presenta síntomas de fatiga crónica, la cual impide realizar muchas actividades pese a la rehabilitación.

cuenta con protocolos de rehabilitación que se han adaptado durante la pandemia para brindar vigilancia a los pacientes que presentan problemas respiratorios y secuelas neurológicas, osteo-musculares, cardíacas, renales y digestivas causadas por el COVID-19.

Medidas Ante la baja de casos de COVID-19, el gobierno estatal anunció nuevas medidas para Jalisco que se aplican desde el pasado 17 de marzo. Entre éstas, que ya no se pedirá el certificado de vacunación para ingresar a bares, antros o eventos. Todas las actividades económicas pueden operar al 100% de sus aforos.

EJERCICIOS

Rehabilitación integral

Respiración lenta y prolongada con técnica de labios fruncidos:

- Respira lentamente por la nariz.
- Frunce los labios como si dieras un beso.
- Expulsa el aire con los labios fruncidos tratando de que la exhalación tome el doble o triple de tiempo que la inhalación.

Respiración diafragmática:

- Sentado frente al espejo, coloca una mano en el pecho y otra por arriba del ombligo. No hagas presión. Inhala por la nariz la mayor cantidad de aire que puedas. Nota como se infla el abdomen.
- Exhala con los labios fruncidos, como si dieras un beso. Nota que se aplana el abdomen como si se desinflara. Realiza este ejercicio cinco veces seguidas, descansa un minuto antes de repetirlo. Puedes hacerlo acostado, sentado, de pie o caminando.

Respiraciones sumadas:

- Sentado de pie, respira suficiente aire. Sin soltarlo, inhala de nuevo y costeeo de cuatro a seis segundos. Exhala poco a poco con los labios fruncidos.

Respiración costobal:

- Coloca las palmas debajo de las costillas, inhala por la nariz lentamente como si llevaras el aire hacia tus manos.
- Exhala con los labios fruncidos, mientras presionas tu abdomen suavemente con tus manos.
- Intenta que la exhalación sea más lenta que la inhalación.

Fuente: IMSS.

GUÍA

Atenciones

● En lo que va de la pandemia, en las unidades médicas del IMSS Jalisco se han brindado 11 mil 711 consultas de salud mental asociadas al COVID-19.

● Luis Antonio Moreno Torres informó que en el caso de las personas que no han desarrollado la enfermedad, acuden porque presentan ansiedad o depresión por no poder salir de casa, entre otros motivos.

● Mientras que los pacientes contagiados pueden ser atendidos por presentar estrés posttraumático "porque muchos pacientes estuvieron hospitalizados y fue un evento traumático para ellos en su vida", dijo el especialista.

Martín es el primer invidente en egresar de Psicología en la UdeG



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

TENACIDAD. Martín utiliza programas para cambiar el texto a audio y de esta manera leer sus libros, pues la mayoría no están traducidos al sistema braille.

Adaptar las clases y adaptarse él mismo fue el gran reto que a lo largo de su educación ha tenido Martín Cortés, quien el pasado diciembre se convirtió en el primer egresado ciego de Psicología de la Universidad de Guadalajara, así como el primero en recibir su carta de pasante en braille.

“Los estudiantes y docentes con los que conviví jamás habían tenido trato con personas con una discapacidad, así que también se convirtió en un reto desmitificar que no podemos hacer nada”, compartió el egresado.

Martín nació con glaucoma congénito bilateral. Es un conjunto de enfermedades caracterizadas por la existencia de anomalías que provocan un aumento de la presión interna del ojo. Para disminuir esa presión, lo operaron 31 veces. La primera vez a los 20 días

de nacido, la última a los seis años.

Gracias a ello es que hoy puede distinguir formas, figuras, colores, luz y oscuridad. Sin embargo, estudiar no fue un camino fácil, pues, de alguna forma, él capacitó a docentes y personas que nunca habían tratado con invidentes. A los docentes en su forma de adaptar las clases, y a sus compañeros en la forma de tratarlo y hasta ayudarlo con las lecturas.

Decidió estudiar psicología porque desde niño convivió con diferentes profesionistas, y fueron los psicólogos quienes llamaron más su atención, pues su principal atributo es escuchar los problemas. Además, invitó a las personas a informarse, desmitificar las discapacidades y ayudar con acciones pequeñas, pues aunque se trate de ser lo más independiente posible, siempre se necesita ayuda.

Aldo Monjardín es nombrado titular de la Policía Metropolitana

‘Reciclan’ a mando ...arrastra historial

Ha sido señalado por presuntas violaciones a derechos humanos

MURAL / STAFF

Con cada Administración se crean nuevas instituciones de seguridad o le cambian de nombre a las que ya hay, pero algunos funcionarios persisten al frente de corporaciones, incluso si cuentan con señalamientos por violaciones a derechos humanos.

Uno de ellos es Aldo Monjardín Díaz, nombrado ayer titular de la Policía Metropolitana de Guadalajara.

El mando, quien fue director de la Policía del Estado y de la Policía de Tonalá, subdirector de la Policía Investigadora y Comisario Regional en la Policía tapatía, sustituyó al General Arturo González.

Antes de asumir la nue-

va encomienda se desempeñaba como Comisario Jefe de Supervisión General en la Secretaría de Seguridad del Estado.

La carrera de Monjardín también cuenta con señalamientos por hechos que atentaron contra los derechos humanos, como la intervención en una fiesta rave en 2002—hecho conocido como el “Tlajomulcazo”— o las detenciones realizadas durante la manifestación de 2004, con motivo de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe-Unión Europea.

Además, en 2008, un subordinado en la Policía de Tonalá lo acusó de torturar a detenidos, y en 2010 hubo otra queja por violaciones en una averiguación, cuando era miembro de la Policía Investigadora.

Con el nombramiento de ayer, el Gobierno busca conti-



■ Aldo Monjardín Díaz, titular de la Policía Metropolitana.

nidad en las corporaciones, opinó Francisco Jiménez, investigador de la UdeG.

“La endogamia no abona a que tengan una plena libertad en la toma de sus decisiones. Creo que podría haberse decidido por la opción de otro

perfil”, dijo el especialista.

“Lo rescatan de los Altos de Jalisco de un mando medio, lo desempolvan, y lo ponen al frente yo creo que buscando el estatus quo. El conoce la situación de la delincuencia organizada en nuestra zona metropolitana y puede flotar en el puesto sin meterse en problemas, y sin meter en problemas a sus autoridades”.

El mando, sostuvo Jiménez, no es un perfil ajeno a los intereses de los políticos.

Tras dar a conocer el nombramiento, el Gobernador Enrique Alfaro resaltó la experiencia de Monjardín Díaz.

“Por su trayectoria y desempeño en corporaciones de seguridad, estatales y municipales, se ha ganado nuestro respeto y confianza para estar al frente de esta institución metropolitana”, sostuvo el Mandatario.

Nuevo jefe de Policía Metropolitana, con historial por abusos

Tras la salida del general Arturo González como mando de la Policía Metropolitana, ayer se nombró a Aldo Monjardín Díaz, designado tras la sesión del Consejo Estatal de Seguridad.

Fue elegido “por su trayectoria y desempeño”; sin embargo, está señalado tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) como por su homóloga en Jalisco (CEDHJ), por los hechos ocurridos durante las protestas de los “globalifóbicos” en 2004 durante la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, celebrada en Guadalajara.

En ese entonces se registraron, según Derechos Humanos, actos de tortura y detenciones arbitrarias por elementos de la Policía estatal, la cual estaba a cargo de Monjardín.

Incluso, la CNDH emitió una recomendación para pedirle al entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña que se iniciara un proceso administrativo contra los funcionarios de la Secretaría de Seguridad, así como de la Procuraduría, “por el uso indebido de la fuerza pública”.

Al respecto, se solicitó entrevista al Gobierno del Estado. A través de la Coordinación de Seguridad Pública se respondió que “no podría, ya que la Policía Metropolitana es un organismo que se rige por una Junta de Gobierno conformada por los alcaldes metropolitanos”. “Como se informó el día de la renuncia del ex comisario (Arturo González), esa Junta de Gobierno analizaría las opciones y necesidades de la corporación para elegir a un nuevo titular... esa elección se dio en la Junta de Gobierno”, añadió la Coordinación.

ARRASTRA VIOLACIONES A DH

Aldo Monjardín, nuevo titular de la Metropól

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Junta de Gobierno de la Policía Metropolitana (Metropól), conformada por el gabinete de seguridad del gobierno estatal y los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) sesionó para aprobar la designación de Aldo Monjardín Díaz como nuevo titular de la corporación.

“Esta mañana, después de la sesión del Consejo Estatal de Seguridad, estuvimos en la Junta de Gobierno de la Policía Metropolitana y una noticia muy importante que quiero compartir contigo es que se aprobó el nombramiento de Aldo Monjardín Díaz como su nuevo titular”, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El 7 de marzo, Arturo González García renunció a su cargo como titular de la Metropól con el argumento de atender asuntos personales y profesionales. Ahora, dos semanas y media después, Aldo Monjardín fue nombrado como nuevo encargado.

CON PASADO DE VIOLACIONES A DH

Antes del nombramiento dado a conocer ayer, Monjardín Díaz se desempeñaba como comisario jefe de Supervisión General dentro de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE). Años antes fue director general de Seguridad Pública del estado durante la administración del panista Francisco Javier Ramírez Acuña, cuando se le señaló por violar derechos humanos (DH).

Jonathan Ávila, investigador del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), señaló que durante ese periodo el ahora titular de la Metropól fue señalado en al menos dos ocasiones por violar derechos humanos.

“Uno de esos hechos es el Tlajomulcazo, una fiesta rave que en 2002 pasó a la historia por la represión y abuso de la fuerza



ESPECIAL

CON PASADO. Monjardín Díaz tiene señalamientos por violaciones a derechos humanos.

por parte de policías (...) Como parte del discurso del estado, Aldo Monjardín, entonces director de la Policía Estatal, justificó los hechos ante la prensa y dijo: ‘la mayoría de los agresivos son gente que son rebeldes o que estaban bajo los influjos de la droga y el alcohol, entonces hubo necesidad de apretarles un poquito más la orden, de gritarles, tal vez para que entendieran’; justificó el abuso policial”, escribió en Twitter.

Dos años después, el 28 de mayo de 2004, “se llevó a cabo la represión contra los entonces llamados ‘globalifóbicos’ en el marco de la Cumbre de América Latina, El Caribe y la Unión Europea (...) Como en el Tlajomulcazo, Monjardín seguía al frente de la Policía Estatal que también llevó a cabo violaciones a (derechos). Y no solo eso, se ha mencionado que entonces bajo sus órdenes se obstruyó el trabajo de la CNDH (sobre la represión)”.

Aun así, el gobernador señaló que Monjardín fue designado como nuevo titular de la Metropól “por su trayectoria y desempeño en corporaciones de seguridad, estatales y municipales”.

Recibe el 15% ¡agua sin clorar!

Admiten deficiencias
en el suministro
en Municipios del
interior de Jalisco

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras al Área Metropolitana de Guadalajara se le asignan recursos millonarios en proyectos para el abastecimiento de agua que incluso han sido abandonados, como las presas Arcediano y Purgatorio, Municipios del interior de Jalisco batallan por falta de agua, o porque llega sin clorar.

Al corte de 2021, cinco por ciento de la población de Jalisco no cuenta con servicio de agua potable en su casa, según la Secretaría de Gestión Integral del Agua, mientras que 15 por ciento del recurso que se suministra carece de cloración, un proceso indispensable para el uso doméstico.

“Hay zonas como la Norte, Colotlán, Huejuquilla, donde tampoco hay mucha agua, no hay una infraestructura adecuada, es donde tenemos el mayor porcentaje de falta de cloración del agua”, declaró Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de la Comisión para la Protección Contra

Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal).

“El 15 por ciento de los sistemas de abastecimiento de agua potable no cloran de manera más o menos sistemática, se acaba el cloro y pasan 15 días y no cloran, aunque es obligación de cada municipio suministrar agua de calidad”.

Pese a esta condición de escasez para la población, se siguen permitiendo parques industriales y el establecimiento de fábricas altamente demandantes de agua en zonas como Los Altos Norte, pese a que la población padece constantes cortes y también recibe agua con altos niveles de flúor.

“Cómo es que en los desiertos mexicanos como en Los Altos hay grandes empresas altamente consumidoras de agua. Hay escasez de agua subterránea, hay vedas, pero se ponen las grandes empresas. ¿De dónde están sacando el agua? Se las concesionan en zona de escasez”, acusó Mario López, académico del ITESO.

Además, en Los Altos persiste el problema del flúor por encima de las normas oficiales mexicanas, de lo cual tiene conocimiento Coprisjal, aunque señala que se sigue usando debido a la complejidad para retirarlo.

Descarta Coprisjal crisis por agua con coliformes

VIOLETA MELÉNDEZ

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coprisjal) asegura que no hay una crisis sanitaria en torno al agua que suministra el Siapa, debido a que las bacterias coliformes que aparecieron fuera de norma en dos colonias son “totales” y no “fecales”.

Los coliformes son un grupo de bacterias de diversas especies entre las que se encuentran inocuas y algunas nocivas para el ser humano, como E. coli, y el indicador “coliformes totales” se utiliza a nivel mundial para descartar que haya riesgos por el consumo humano de agua, solo en caso de que esté dentro de norma.

Sin embargo, en los muestreos realizados por Coprisjal del 14 de febrero al 8 de marzo pasados, las colonias Colinas de la Normal y Tlaquepaque Centro rebasaron cuatro veces el límite máximo permitido

Comunicado de Coprisjal

“Por lo general, la mayoría de los tipos de bacterias coliformes son inofensivas para los humanos”.

en México para coliformes totales, lo cual evidencia que hay una fuente de contaminación microbiológica.

Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de la Coprisjal, informó a MURAL sobre estos parámetros de coliformes fuera de norma, los cuales, dijo en su momento, fueron reportados al Siapa, además de otros elementos por encima de lo permitido durante 2021, como el aluminio.

“Las cantidades no son significativas, pero sí están fuera de norma”, declaró a MURAL el 11 de marzo.



■ La Cajilota es una planta de transferencia de residuos domésticos, pero el municipio permitió neumáticos.

Denunciaron llantas en 2021

En Proepa se recibió reporte del depósito de material que se incendió hace días

VIOLETA MELÉNDEZ

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente recibió desde finales del año pasado una denuncia ciudadana por el depósito irregular de llantas en La Cajilota, sin embargo, no hubo acciones relacionadas con el retiro del material y se incendió en dos ocasiones este fin de semana.

De acuerdo con una ficha informativa que entregó la Proepa a MURAL, derivada de la denuncia su personal acudió a la zona el pasado 19 de enero y abrió un acta administrativa, la cual permanece abierta, pero debido a que no ha cerrado no ha derivado en sanciones, pese a que ya se agravó la situación.

“Desde ese momento (la denuncia), se estableció contacto con el personal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, a fin de dar seguimiento puntual al tema”, refirió.

“Actualmente existe un procedimiento administrativo iniciado por presuntas irregularidades. Ante el acontecimiento del incendio, se hará nuevamente una visita

Comunicado de Proepa

Actualmente existe un procedimiento administrativo iniciado por presuntas irregularidades.

al sitio para la verificación correspondiente”, añadió.

Los incendios ocurrieron a solo unos metros del asentamiento denominado Valle de los Emperadores, cuyos moradores estuvieron recibiendo las emisiones nocivas derivado de las llantas durante el sábado y más de siete horas del domingo en la noche, cuando fue encendido nuevamente.

Las llantas corresponden a un residuo de manejo especial cuyo depósito amerita una autorización ambiental y un manejo particular, ya que los materiales con los que están hechos son potencialmente nocivos.

No obstante, La Cajilota es una planta de transferencia de residuos domésticos, pero el municipio permitió la acumulación de neumáticos, los cuales, debido a su inadecuado almacenamiento, fueron quemados en dos ocasiones.

En torno a Periférico y vía a Chapala es donde más atacan

Concentra zona robo a tráileres

El Municipio de Tlaquepaque es el 'preferido' por los delincuentes

ENRIQUE OSORIO

Agremiados de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (Amotac) se manifestaron el martes en la Carretera a Chapala para exigir más vigilancia en las vías de comunicación; justo en ese camino está la zona con más denuncias por robo a vehículos de carga en Jalisco.

Aunque la organización consideró que el punto donde más padecen robos es el Macrolibramiento –que va desde Zapotlanejo hasta Amatlán, pasando por Tlajomulco– en materia de denuncias durante el 2021, Tlaquepaque fue el “preferido” de los ladrones.

Uno de cada cuatro hurtos de este tipo fueron en ese Municipio, pues de los 365 atracos denunciados, 92 ocurrieron ahí.

La zona más golpeada del Municipio está a unos metros de donde los transportistas hicieron su paro el martes: los alrededores de Periférico y la vía a Chapala.

Según datos oficiales de la Fiscalía de Jalisco, la colo-



Transportistas se manifestaron el martes en la Carretera a Chapala para exigir más seguridad.

nia más afectada por quienes se llevan cargas que pueden alcanzar valores millonarios es Artesanos, ubicada en Periférico, a un kilómetro del camino a Chapala. Ahí hubo 13 de denuncias el año pasado.

Le siguió la Colonia La Duraznera, ubicada justo en el cruce de Periférico y la citada vía, donde hubo 10 casos.

Frente a Artesanos se ubica la Colonia La Llave, y a un costado de La Duraznera está La Micaelita. Ambas tuvieron 5 denuncias y se ubicaron también entre las más golpeadas por los ladrones.

Aunque el martes los ma-

nifestantes de Amotac señalaban que la Guardia Nacional debía hacer ajustes en la vigilancia de las carreteras, la seguridad en estos tramos afectados en Tlaquepaque son responsabilidad compartida entre agentes del Municipio y la Policía del Estado.

ASÍ OPERAN

Uno de los robos más recientes al transporte de carga en la Metrópoli ocurrió el 25 de febrero.

Los criminales armados atacaron en grupo, en la Colonia El Manantial, a un vehículo que llevaba productos cárnicos. Lo usual es que amaguen al chofer para obli-

garlo a detenerse y se apoderan del tráiler, mientras que al conductor lo retienen en la unidad en la que llegaron.

La Policía de Guadalajara consiguió detectar la carga y recuperarla en la Colonia Felipe Angeles.

Al momento de la detención, a los delincuentes les aseguraron cinco inhibidores de señal, con los que intentan evitar que sean rastreados con GPS. Fue gracias a una reacción rápida y el uso del helicóptero de Guadalajara que consiguieron detener a un sospechoso y recuperar la carga, valuada en cerca de un millón y medio de pesos.

TLAQUEPAQUE

Detienen a cinco policías por desaparición de una persona



INDICE ALBERTO MENDOZA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los probables responsables de la desaparición de una persona en Tateposco son cinco policías municipales de San Pedro Tlaquepaque, quienes fueron capturados con base en órdenes de aprehensión.

Los agentes acusados por el crimen fueron presentados ante un juez de control y oralidad, que aceptó la imputación en su contra y determinó mantenerlos presos en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso penal en los próximos días.

Los servidores públicos imputados son los policías de línea Osvaldo Alejandro G., Alejandro E., César Ubaldo M., además de dos elementos identificados como Rafael Francisco B. y Roberto G., cuyos cargos no fueron detallados por la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con las investigaciones que el ministerio público presentó para solicitar las órdenes de aprehensión, los cinco estarían involucrados en la desaparición de un hombre de 34 años cometida el 27 de febrero de 2020 en la colonia Tateposco.

Caen cinco policías por desaparición

PERTENECEN A LA COMISARÍA DE TLAQUEPAQUE

Los agentes están involucrados en el plagio de una persona en Tateposco en 2020; a la fecha no ha sido localizada

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Cinco policías municipales de San Pedro Tlaquepaque fueron capturados luego de que se les señalara como probables responsables de la desaparición de una persona en Tateposco.

Los agentes acusados por el crimen fueron presentados ante un juez de control y oralidad, el cual aceptó la imputación en su contra y determinó mantenerlos presos en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso penal en los próximos días.

Los servidores públicos imputados son los policías de línea Osvaldo Alejandro G., Alejandro E. y César Ubaldó M., así como dos elementos identificados como Rafael Francisco B. y Roberto G., cuyos cargos no fueron detallados por la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con las investigaciones que el ministerio público presentó para solicitar las órdenes de aprehensión, los cinco estarían involucrados en la desaparición de un hombre de 34 años cometida el 27 de febrero de 2020 en la colonia Tateposco.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) realizó trabajos de inteligencia, de gabinete y de campo que llevaron a obtener datos de prueba en contra de los imputados.

Posteriormente, se giraron órdenes

UN CASO MÁS

Antes de la captura de los cuatro agentes tlaquepaquenses, otros seis policías del municipio fueron detenidos y procesados por el mismo delito. Se les capturó en 2020 luego de ser señalados de participar en una desaparición perpetrada en abril de 2019 en Periférico Sur y Colón

de aprehensión en contra de los servidores públicos por el delito de desaparición forzada de personas.

Anteriormente, por otro caso de desaparición forzada, fueron detenidos y procesados seis policías de Tlaquepaque. Se les identificó como Christian Nicolás N., Fernando N., Fernando Hiram N., Francisco Alejandro N., Josué Ismael N. y Oscar N.

Esos seis agentes fueron detenidos y vinculados a proceso penal en 2020 tras ser señalados de participar en una desaparición perpetrada en abril de 2019 en Periférico Sur y Colón.

DELITO, PRESENTE EN OTRAS POLICÍAS

Este mismo año ya se procesó a cuatro policías de Tonalá por otro caso de desaparición forzada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Fueron vinculados el 10 de febrero.



COMISARÍA. A los uniformados se les acusa de la desaparición de un hombre de 34 años cometida el 27 de febrero de 2020 en la colonia Tateposco.

Semanas después, a inicios de marzo, cuatro policías municipales de Huejúcar fueron capturados por otra desaparición forzada.

De acuerdo con datos publicados por *Reporte Índigo*, de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 fueron detenidos 68 policías municipales en Jalisco por el delito de desaparición, según la FEPD.

Hasta ese momento estaban pendientes de cumplimentar 41 órdenes

de aprehensión giradas en contra de agentes municipales. La FEPD informó también que en tres de los casos la detención se determinó como ilegal y que 10 de los capturados no fueron vinculados a proceso.

El reporte de la fiscalía indicó además que los policías señalados en ese período fueron responsables de la desaparición de al menos 48 víctimas, de las cuales 42 eran varones y seis mujeres.

Van a prisión seis policías

Enfrentan cargos por desaparición forzada, en dos casos distintos

MURAL / STAFF

Cinco policías de Tlaquepaque y otro oficial, de quien no se precisó a qué corporación pertenecía, fueron detenidos por desaparición forzada.

A los de la Villa Alfarrera se les señala por cometer el delito en contra de un hombre de 34 años, cuyo paradero se desconoce desde el 27 de febrero de 2020.

La Fiscalía de Jalisco informó que por el caso había órdenes de aprehensión en contra de los policías de línea Osvaldo Alejandro "G", Alejandro "E" y César Ubaldo "M".

También eran buscados Rafael Francisco "B" y Roberto "G", aunque de ellos no se especificó su cargo.

Los cinco agentes están en prisión y esperan su audiencia de vinculación a proceso. La víctima fue vista por última vez en la Colonia Tateposco.

Esta no es la primera vez en la que policías de Tlaquepaque enfrentan cargos similares.

En 2020 fueron procesados seis gendarmes por una desaparición cometida en abril de 2019, mientras

En alerta

Las desapariciones persisten en Jalisco.

76

servidores públicos detenidos por este delito desde 2018.

16,160

personas desaparecidas hay en el Estado.

que en 2012 se reveló que cinco oficiales detuvieron a dos individuos y los entregaron a civiles armados.

Este último caso fue documentado en la recomendación 27/2013 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

La otra captura que informó ayer la Fiscalía del Estado fue la del policía Antonio de Jesús "M", realizada en el Centro de Colotlán.

Al servidor público se le acusa de desaparición forzada de personas y quedó a disposición de un juez, aunque no se dieron más detalles del ilícito.

De acuerdo con registros periodísticos, desde 2018 suman al menos 76 elementos de distintas instituciones que han sido capturados por este delito.



■ El hombre estuvo encerrado en la caja de la camioneta.

Sufre atraco y encierro

ENRIQUE AGUIRRE

Sujetos armados amagaron en el Centro de Guadalajara a un hombre que se dedica a repartir medicamento, lo despojaron de la mercancía y lo encerraron en su camioneta, la cual abandonaron en Tlaquepaque.

Cerca de las 8:00 horas de ayer, policías del Estado realizaban su recorrido de vigilancia por el cruce de las calles Las Brisas y Lago, en la Colonia Brisas de Chapala, cuando escucharon que alguien pedía ayuda.

La voz provenía del interior de una camioneta Chevrolet, en color blanco y con placas de Guanajuato, por lo que se acercaron al automotor y liberaron a la persona.

La víctima se identifi-

có como habitante de Guanajuato, de 44 años de edad, e informó que alrededor de las 6:00 horas había sido abordado por tres sujetos en el cruce de Pavo y Libertad, en el Centro tapatío.

Los agresores, quienes tenían el rostro cubierto, lo amagaron con armas de fuego para robarle la mercancía y lo metieron por la fuerza a la caja del vehículo.

Posteriormente, abandonaron la camioneta y lo dejaron amarrado en el interior.

Fuentes policiales informaron que la carga ascendía a unos 400 mil pesos.

Los oficiales solicitaron la intervención de paramédicos, quienes brindaron atención a la víctima. Un agente del Ministerio Público se encargó de comenzar las indagatorias sobre el hecho.

BREVES

CENTRO DE GUADALAJARA

Roban 400 mil pesos en medicamentos

Un cargamento de 400 mil pesos en medicamentos le fueron robados a un conductor en el centro de Guadalajara, a quien además lo privaron de la libertad y abandonaron en la colonia Las Brisas de Chapala, en San Pedro Tlaquepaque. El hombre iba transitando en el cruce de las calles Pavo y Libertad. Varios hombres armados le cerraron el paso, lo bajaron de su camioneta y lo subieron a uno de los autos para después abandonarlo en Tlaquepaque.

Encuentran dos cuerpos quemados en presa El Saucillo

En Juanacatlán.

Eran dos hombres que fueron asesinados a balazos; hallan cadáver en colonia La Penal

JUAN CARLOS MUNGÍA
GUADALAJARA

Los cuerpos de dos hombres calcinados fueron encontrados en el interior de la presa El Saucillo, en el poblado de Juanacatlán. Autoridades municipales y estatales arribaron al sitio luego de haber sido alertados por ciudadanos sobre el hallazgo.

Los oficiales solicitaron el apoyo de paramédicos, quienes confirmaron que los occisos eran dos hombres que presentaban impactos de bala, y estaban completamente calcinados, por lo que no pudieron precisar más características de las víctimas.

Hallan otro cadáver

En avanzado estado de descomposición fue encontrado el cuerpo de un hombre en la colonia La Penal, en el municipio de Guadalajara.

Desde una casa abandonada, ubicada en el cruce de las calles 60 y Álvaro Obregón, emanaba un fuerte olor que fue reportado por los vecinos a las autoridades municipales.

Localizan restos en brecha

Restos humanos de una o más personas fueron localizados en el cruce del cerro Alcalá y Cerro Champaquí, en la Etapa 18, del fraccionamiento Chulavista, hasta el final de una brecha.

Hasta el sitio llegó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses así como de peritos del Servicio Médico Forense, la Guardia Nacional y la Fiscalía del Estado para realizar el levantamiento de los restos.

Hasta el cierre de esta edición aún no se sabía la cantidad de cuerpos hallados en la brecha en mención. —

Y ADEMÁS

Caen cinco policías por desaparición

Cinco elementos de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque fueron detenidos por su presunta participación en el delito de desaparición forzada. Los capturados son Osvaldo G., Alejandro E., César M., Rafael B. y Roberto G. El hecho ocurrió el 27 de febrero de 2020, en la colonia Tateposco, donde fue privado de la libertad un hombre de 34 años.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Salvan a 5 perros de morir en incendio

Cinco perros estuvieron a punto de morir después de que un hombre esquizofrénico prendiera fuego al interior de un edificio en San Pedro Tlaquepaque. El incendio se registró en la Colonia El Sauz en San Pedro Tlaquepaque, en los edificios que están ubicados en la esquina de la calle Isla Zanzíbar. Los vecinos reaccionaron de manera inmediata para poder rescatar a los perros.

DESPEJAN EL ÁREA

La mayoría de los puntales que se habían colocado en los alrededores del Edificio Plaza, en el Centro tapatío, ya fueron retirados, luego de que se reforzó la estructura. Sin embargo, otros ahí se quedarán.



ENCUESTA NUEVA GESTIÓN

Aumenta la percepción de seguridad en Puerto Vallarta

Durante el primer trimestre de la gestión del alcalde de Puerto Vallarta, Luis Alberto "El Profe" Michel, los niveles de percepción de seguridad entre la ciudadanía van en aumento.

De acuerdo con la casa encuestadora Massive Caller, durante los primeros meses la percepción de seguridad creció en el municipio. Además, según la última Encuesta de Alcaldes elaborada a finales de enero, Luis Alberto Michel se ubicó como el segundo presidente cuyo municipio tiene los menores niveles de inseguridad. Solamente está por debajo del gobierno de Adrián Ruvalcaba, alcalde de Cuajimalpa de la Ciudad de México.

Algunos habitantes entrevistados ya notan los cambios. Por ejemplo, Rodrigo Estrada comenta que ya se percibe una

mejora en la seguridad de las colonias y del puerto en general. "Con esto se ve que va desempeñando un buen trabajo el presidente municipal, y eso que apenas va empezando".

Raúl López apunta que "el problema de la seguridad es muy complejo y no sólo afecta a Puerto Vallarta, sino a todo México. Pero se ven mejoras porque hay más vigilancia. Y el presidente Michel es muy preciso en trabajar para que las familias vallartenses vivamos en paz y con tranquilidad".

Por otra parte, la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, confirmó un repunte en el incremento de la percepción de seguridad en Vallarta. Entre octubre y diciembre de 2021, el 73.4% de los vallartenses contestó que se sentía seguro.



APROBACIÓN. Ciudadanos destacan el actuar de "El Profe" Michel.

En comparación, entre octubre y diciembre de 2018, apenas el 61.3% de la ciudadanía tenía esa percepción.

"La seguridad en mi colonia mejoró, ahora hay patrullas con mayor frecuencia", dice Enedina Vargas.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Con la idea de mostrar una imagen distinta e innovadora del tequila, Gildardo Partida ideó un inmueble que hoy por hoy es ya un punto de referencia en la zona Valles de Jalisco: el Castillo del Tequila.

Ubicado en las inmediaciones del poblado de El Arenal, el proyecto inaugurado en noviembre de 2021 ha logrado combinar diferentes aspectos que lo hacen más que un sitio turístico, una experiencia. Arte, gastronomía, mixología y tradición convergen en el espacio, el cual asemeja a edificaciones de la época medieval.

Al interior, el único rey al que se le rinde homenaje es al tequila, lo mismo que a la diosa a quien se le atribuye el origen de la bebida: Mayahuel.

Partida narró que desde la concepción del proyecto se planteó como propósito atraer al turismo y dar un nuevo concepto a los recorridos convencionales por fábricas donde nace la bebida espirituosa.

“Hemos apostado por una experiencia amplia para todos nuestros visitantes. Desde la gastronomía, la mixología y el arte, en donde convocamos a artistas locales a que plas-



VARIADO. El Castillo del Tequila combina diferentes aspectos que lo hacen toda una experiencia.

SE ENCUENTRA EN EL ARENAL

Privilegian experiencia en Castillo del Tequila

men su obra en nuestros muros y paredes con el tema central: el tequila. Se busca que no sólo sea ingerir un shot de tequila, sino que la experiencia vaya acompañada y (contemple) comida, arte, bebida, todo conjugado entre sí”, explicó el también funda-

dor de la casa tequilera Cava de Oro.

El Castillo del Tequila ofrece recorridos guiados todos los días, salvo martes, de las 11 a las 18 horas. Incluyen una experiencia 360, es decir, una visita a una fábrica de tequila y más amenidades.

Estrecha Zapopan cooperación con Francia

MURAL / STAFF

La Casa del Autor de Zapopan (CAZ) recibió al embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian, para incentivar y fortalecer planes de colaboración con ese país en materia de industria creativa gráfica.

El diplomático fue recibido por el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, con quien habló del nexo entre este Municipio y la región de Angulema, referente de aquel país en campos artísticos como el cómic y la animación.

“La CAZ, que cuenta con el apoyo de la Agencia Francesa para el Desarrollo, busca generar un modelo de iniciativa de desarrollo empresarial de proyectos con talento local, así como establecer un polo de las indus-



■ El Embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian junto con el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.

trias creativas y culturales”, comunicó este miércoles el Gobierno de Zapopan.

Con motivo de mantener estas acciones de apoyo a artistas, ambos funcionarios fir-

maron acuerdos.

El Gobierno detalló que Zapopan y Angulema han colaborado desde 2012 para promocionar y fomentar las industrias creativas, particu-

larmente en el citado sector de la narrativa gráfica, cómic, animación y videojuegos, entre otros.

“Estamos agradecidos porque si este proyecto fue aceptado fue por ser un buen proyecto. Me parece que el éxito después de muy poco tiempo de creación de esta casa es que no sólo tiene un propósito bilateral porque recibe también a jóvenes de otros países, que es la esencia de este proyecto”, dijo el embajador de Francia en México, comunicó ayer el Ayuntamiento.

La Casa del Autor de Zapopan fue inaugurada el 30 de noviembre pasado como fruto de la colaboración entre este Municipio y el país europeo. Tiene como fin servir de lugar de recepción temporal de artistas gráficos.

Quitán 30 pinos de camellón de L3

Por inviábiles para la zona, Parques y Jardines retiró los ejemplares

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a que existe un plan de manejo de arbolado desde el 2015 para garantizar una correcta compensación de los ejemplares retirados por la Línea Tres del Tren Ligero, este martes fueron retirados 30 pinos del camellón ubicado debajo del viaducto de Zapopan debido a que son especies inviábiles para la zona.

Se trata de ejemplares de la especie *Pinus greggii* cuya talla alcanza los 25 metros de altura de adultos, debido a ello, ya comenzaban a alcanzar las trabes de la Línea 3 del Tren Ligero a la altura de la Colonia Seattle, observaciones que realizaron ciudadanos de la Red Árbol que fue atendida por Parques y Jardines de Zapopan, que los retiró.

Al cuestionar a Zapopan sobre la coloración y posterior retiro de los pinos, entregó solo una ficha informativa para responsabilizar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que fue la dependencia que entregó los ejemplares en 2020.



Este martes fueron retirados 30 pinos del camellón ubicado debajo del viaducto de Zapopan.

“En aquel momento se dijo que era la especie correcta para estar en ese sitio. Se trata de 30 pinos entre más de 600 árboles que fueron plantados en ese corredor, en la parte que corresponde a Zapopan”, explicó Parques y Jardines, aunque es la instancia encargada de elegir y plantar los árboles en el municipio.

“Conforme fueron creciendo, personal del municipio notó que, dada su altura,

era otra especie respecto a la que se dijo en un principio y que, por lo tanto, no era apta para estar en este lugar. Es importante aclarar que estos pinos se conservan y no se desperdician”.

Además, informó Zapopan que los árboles retirados fueron enviados al vivero municipal El Guamúchil y en su lugar se colocarán atmosféricas y cítricos, que no rebasan los 6 metros de altura.

El plan de manejo de ar-

bolado establece que son las constructoras del proyecto de movilidad las que deberán dar mantenimiento al arbolado reforestado en los alrededores del derrotero por tres años, de los cuales apenas han transcurrido uno desde la operación de la línea.

Aunado a ello, el programa habría establecido las especies adecuadas a plantar en cada zona para cuidar que fueran viables, lo cual no se aplicó en este caso.

Retiran los Pinos del Tren Ligero

Después de año y medio que organismos de la sociedad civil hicieron notar el error, el ayuntamiento de Zapopan inició la remoción de 57 árboles de la especie pino greggi, sembrados en el camellón de la avenida Ávila Camacho justo debajo de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara por el riesgo de dañar la estructura. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Acumulan basura

En la esquina de Arco Pertinax y Arco del Triunfo, en la Colonia Arcos de Zapopan, se encuentra un alcantarilla con rejillas incompletas y que acumula basura en su interior.



Combaten incendio

Bomberos de Zapopan sofocaron un incendio en una vivienda ubicada en el cruce de las calles Sidra y Limón, en la Colonia San Esteban; tras los hechos no se reportaron personas lesionadas.

EnCorto

AMENAZA CON ARMA A GUARDIA

Por amagar con un arma de fuego al guardia de seguridad de un coito en la Colonia Jardines del Valle, en Zapopan, un hombre fue vinculado a proceso. Se trata de Ricardo "S", quien fue detenido por policías municipales. El imputado también llevaba consigo una credencial falsa de la FGR. **Staff**



CONDENAN A SUJETO POR FEMINICIDIO

Un castigo de 35 años de prisión recibió un hombre después de que la autoridad judicial lo encontró culpable de cometer un feminicidio en 2019. Es el caso de César Efrén "U", quien se sometió a un procedimiento abreviado. El hecho ocurrió en la Colonia Mesa Colorada, en Zapopan. **Staff**

La joven tenía 18 años cuando fue sacada a la fuerza de su casa en el municipio de El Salto; su madre comenzó un colectivo para buscarla, junto a su hermana y su cuñado, ante la falta de avances en la carpeta de investigación

A dos años de la desaparición de Karey

“Sigo con la fe y la esperanza de que mi hija pueda estar viva”

Historia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La recámara de Karey Franco Gutiérrez fue su lugar seguro durante dos años, donde soñaba y descansaba; hasta el 24 de marzo de 2020, cuando irrumpieron su espacio y se la llevaron de su casa en El Salto.

Blanca Gutiérrez, su madre, narró que todo pasó rápido, en un abrir y cerrar de ojos, exactamente a las seis de la mañana, mientras todos dormían. “Yo desperté cuando ya estaban tres tipos junto a mi cama, desperté por la luz que prendieron, la luz de la recámara, y me encandiló en los ojos; fue cuando volteo y los miré, si me asusté, encapuchados, y pues me dijeron que eran de Fiscalía, se hicieron pasar por Fiscalía; su hermana, ella escuchó cuando una persona dijo que la soltaran, que no era ella, que era la güera, pero pues se la llevaron... no les importó dejar tres hermanitos llorando, gritando, asustados, a mí, pues me golpearon, para poderse la llevar”, recuerda.

Inmediatamente tomó las llaves de su vehículo y, su primera intención fue perseguirlos, pero al bajar las escaleras se congeló. No podía dar un paso adelante o atrás. Ese lapso de segundos fueron los más estresantes de su vida. Ver cómo sus vecinos se quedaron mirando, sin apoyarla, sin siquiera llamar a la policía.

Blanca no se explica por qué a su hija se la llevaron, cuando era tan sociable, amigüera, humana, caritativa. Trabajaba como seguridad privada de un fraccionamiento de la zona, y en sus tiempos libres le gustaba ejercitarse en el gimnasio y bailar zumba.

A dos años de ese hecho, la familia de Karey, que tenía 18 años cuando desapareció, no busca culpables ni justicia, solo que se la regresen. A pesar de que es difícil para ellos, no pierden la esperanza.

Blanca regresará a vivir al pueblo de sus padres, a una hora y media de Guadalajara, de donde, dice, nunca debió haber salido, pero lo hará de la mano de su hija. Su cuarto permanece intacto para cuando regrese, incluso le compró unos tenis que siguen en su caja.



Continúan recorriendo brechas y predios para dar con el paradero de la joven. CORTESÍA

María Ivonne Gutiérrez, tía de la joven, alentó a su hermana a fundar el colectivo Todos Somos Karey Franco para comenzar la búsqueda por su propia cuenta, ante la falta de avances en su carpeta de investigación.

Al inicio se enfrentaron con rechazos de la gente que temía unirse a las acciones, pero no por eso desistieron, y así, en junio de 2020 comenzó formalmente con tres integrantes: Blanca, su hermana y su cuñado.

“Tenían miedo, o más bien siguen con miedo aquí que en Jalisco de que les pueda pasar algo, pues no, nadie se quiso unir y empezamos a caminar mi hermana, mi cuñado y yo solos, en las brechas, en los montes, en la basura, buscándola, y pues nada hasta ahorita, no hay nada de rastro de ella, y pues seguimos con la lucha, sigo con la fe y la esperanza de que mi hija pueda estar viva”, expresó Blanca.

Tuvieron que pasar ocho meses desde que se fundó el colectivo para recibir a más personas interesadas en sumarse a las búsquedas;

En junio de 2020 formó el colectivo, pero hasta ocho meses después se sumaron más madres a las acciones

Requieren del apoyo de la ciudadanía para solventar los gastos que implica seguir en la búsqueda



actualmente son 25 madres.

En la página de Facebook del colectivo tienen 967 seguidores y han publicado a más de 40 personas reportadas como desaparecidas. A decir de Blanca, sorprende la coincidencia en el modus operandi: “me he dado cuenta que la mayoría fue la misma, ha sido la misma estrategia con la que me arrebataron a mí a mi hija, haciéndose pasar por Fiscalía”.

Hasta este año por parte del colectivo se han realizado distintos hallazgos, entre los cuales destacan los del pasado 6 de marzo en un predio en la colonia Las Juntas, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, donde localizaron varios restos óseos en un punto de inhumación clandestina; sin embargo, asegura Blanca, las autoridades no continuaron con las investigaciones. En El Salto, los días 14 y 16 de marzo, se implementó un operativo de búsqueda junto con personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, pero los tres puntos sospechosos resultaron negativos.

Con el apoyo de Ceci Patricia

Flores Armenta, presidenta del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, se logró recibir más apoyo por parte de las autoridades para el acompañamiento en las labores, como ocurrió en la semana del 21 al 16 de febrero, cuando se logró la primera Brigada Nacional en Jalisco, con ayuda de colectivos de otros estados. De acuerdo con reportes de los activistas, de estas acciones se han localizado a más de 75 víctimas en Tlajomulco de Zúñiga, aunque la Fiscalía del Estado sostiene que, hasta el pasado 16 de marzo, se contabilizaban 45 cuerpos.

Sostener un colectivo no es una tarea sencilla debido a los gastos que representan los traslados, herramientas y viveres para seguir buscando a sus seres queridos, por lo que requieren del apoyo de la ciudadanía, ante la falta de ayuda gubernamental.

A pesar de la adversidad, la convicción del colectivo es permanente, siguiendo fieles a su lema: “Porque los amamos los queremos de regreso a todos, ni uno más”.

EL ARENAL

Vuelca tráiler en puente Las Tortugas

Un tráiler resultó volcado sobre la carretera libre a Puerto Vallarta. El accidente se registró en El Arenal, Jalisco, a la altura del Puente Las Tortugas. El vehículo pesado quedó sobre el costado derecho y obstruyó el carril derecho y el acotamiento en el sentido del club del Bosque La Primavera, hacia el municipio de Ameca. Elementos de la Guardia Nacional llegaron a atender el accidente.



QUEDA PRENSADO

ENRIQUE AGUIRRE

Los conductores de dos camiones de carga chocaron la mañana de ayer cuando circulaban a la altura del kilómetro 470 de la Autopista a Morelia, en el Municipio de Zapotlanejo.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco reportó que el accidente dejó dos hombres lesionados, uno en estado leve y otro grave; este último quedó prensado.

Los rescatistas usaron equipo hidráulico para sacarlo de la cabina destruida.

Localizan dos cuerpos quemados

MURAL / STAFF

Los cadáveres de dos hombres con quemaduras severas fueron localizados la noche del martes en el poblado El Saucillo, en Juanacatlán.

El homicidio se registró aproximadamente a las 22:00 horas en un predio ubicado sobre la Calle Diego Salazar, al cruce con Camino al Saucillo.

Policías municipales encontraron en el sitio a dos personas parcialmente carbonizadas y, por protocolo, solicitaron la intervención de paramédicos.

Los socorristas confirmaron la muerte de ambas víctimas y señalaron que una de ellas presentaba un impacto de bala en la nuca.

Casi a la misma hora fueron localizadas cuatro bolsas con restos humanos en una finca situada en la Colonia Tateposco, también en Juanacatlán.

La Fiscalía del Estado indicó que el hallazgo ocurrió en una propiedad utilizada



Las víctimas fueron localizadas en Juanacatlán.

como terraza, donde había una motocicleta sin placa y una camioneta Cherokee con manchas de sangre en el asiento.

En el jardín de la finca se apreciaba tierra removida, por lo que las autoridades revisaron a detalle y encontraron las bolsas. Hasta ayer no se había revelado a cuántas víctimas correspondían los restos.

Por otra parte, durante la madrugada de ayer fue hallado el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición, en la Colonia Ex Penal, en Guadalajara.

El cuerpo estaba en un domicilio ubicado en la Calle Álvaro Obregón. Personal del Servicio Médico Forense lo trasladó a la morgue de la Ciudad, donde se determinará la causa de muerte.

Los arrestan con drogas

En hechos distintos, policías estatales detuvieron a tres hombres con droga.



- Javier, uno de los presuntos narcomenudistas, portaba 10 envoltorios de "crystal", 17 de piedra base, 10 de cocaína y 6 de marihuana en Guadalajara, donde también fue detenido José Paz "N" con 10 dosis de metanfetamina.
- A José "N", por otro lado, lo descubrieron con droga sintética en Mazamitla.